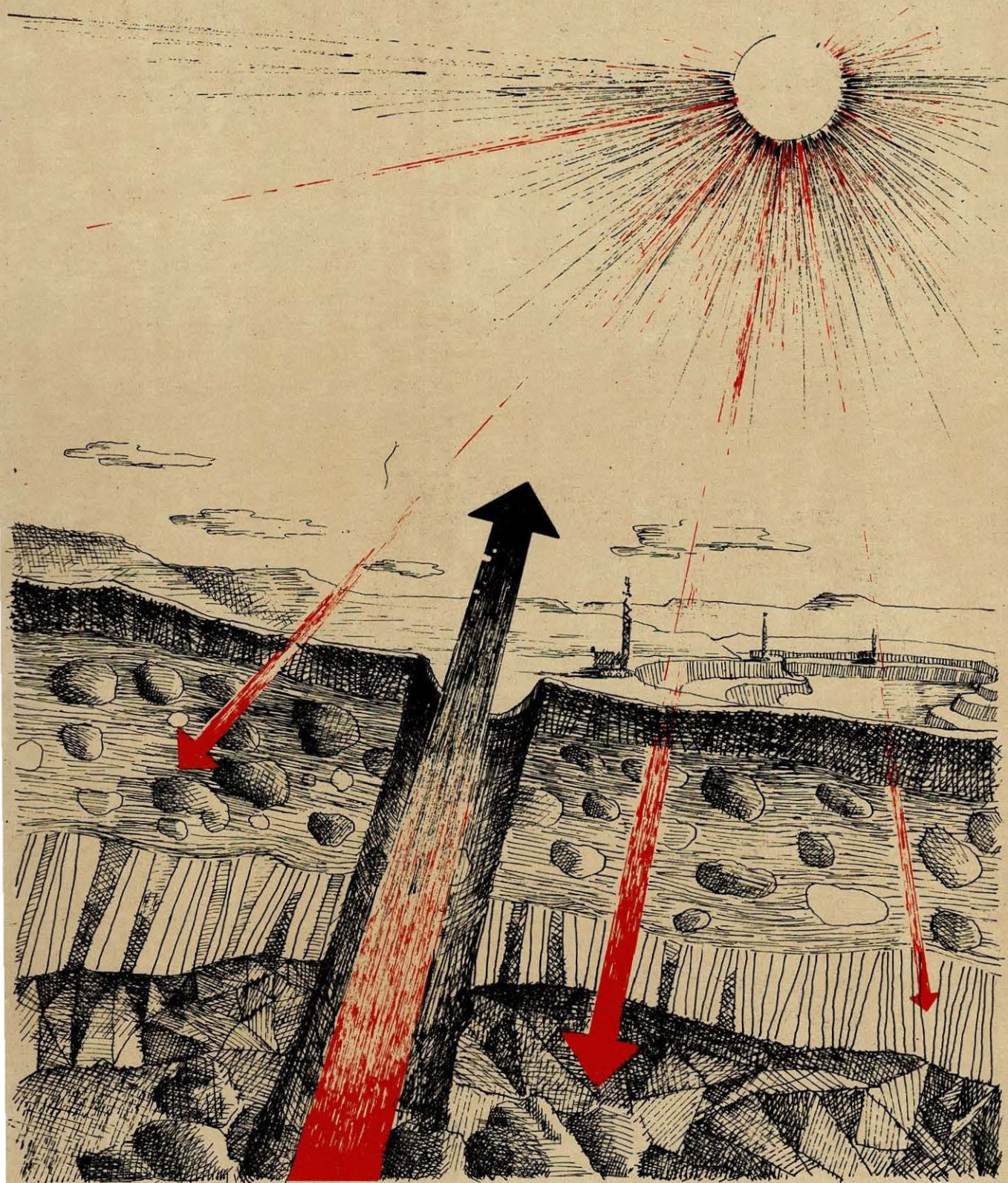


debate 3

revista bimestral-enero-febrero, 1980-precio 250 soles



CONTICARD

la primera Tarjeta-Banco con 2 usos y 6 ventajas

Usos:

- Es tarjeta de crédito para comprar a sola firma.
- Es todo un Banco en una Tarjeta, porque acciona a Ramón, el primer Cajero Automático que trabaja 24 horas, los 365 días del año.

Ventajas:

COMO TARJETA DE CREDITO:

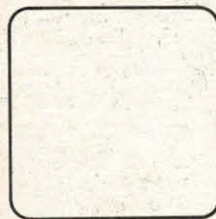
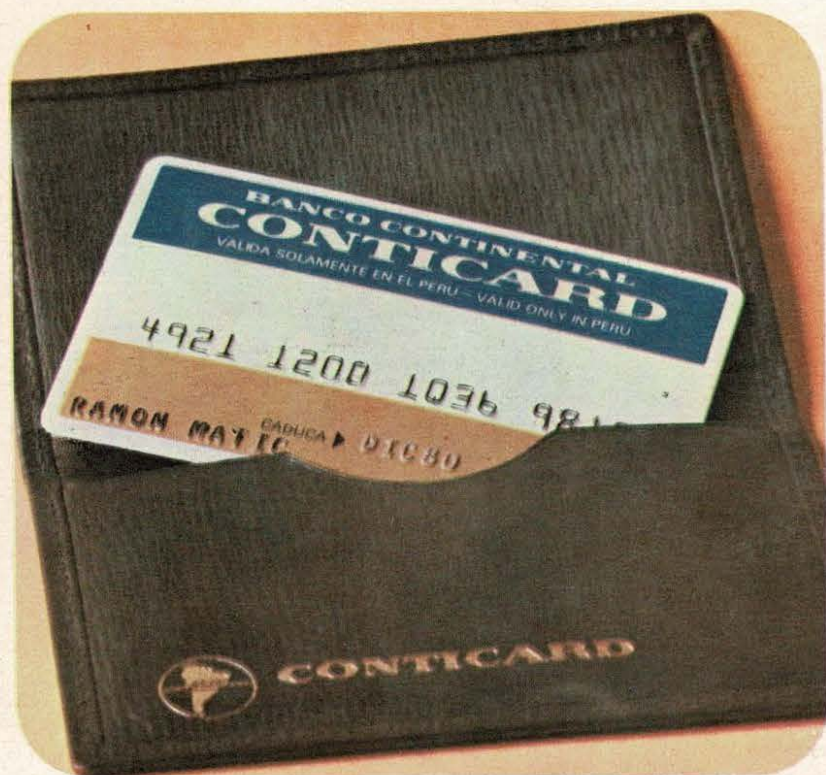
1. Permite comprar a sola firma.
2. Permite pagar hasta en 10 meses, con los 45 primeros días libres de intereses.

COMO TARJETA-BANCO:

3. Permite efectuar retiros en efectivo a cualquier hora del día o de la noche.
4. Permite efectuar depósitos, en cheques y/o efectivo en su cuenta corriente y en su cuenta CONTICARD.
5. Dar el saldo de ambas cuentas.
6. Permite efectuar pagos de: agua, luz, teléfono y pagos varios.

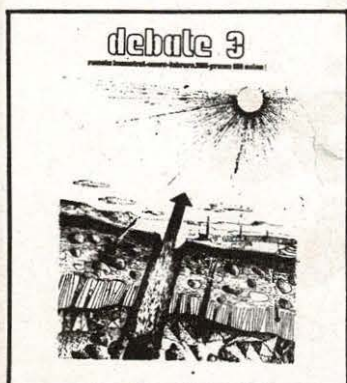
Por eso, CONTICARD es la Tarjeta-Banco.

Informes e inscripciones en todas las Agencias del Continental.



CONTINENTAL
el estilo que hace la diferencia

UNMSM-CEDOC



APOYO S.A. La Paz 1580. Lima 18, Perú
 DIRECCION POSTAL: Apartado 671.
 Lima, 100. Telf. 469668. **debate**
 EDITOR: Felipe Ortiz de Zevallos M.
 COORDINADOR GENERAL:
 Jaime Pinto T. COMITE CONSULTIVO:
 Ricardo Luna V., Augusto Ortiz de
 Zevallos, Alfredo Ostoja, Raúl Otero,
 Guillermo Thornberry. ASISTENTES:
 Oscar Dañino, Hernán Garrido Lecca.
 DIAGRAMACION: Salvador Velarde.
 DIBUJOS Y FOTOS: Salvador Velarde
 y Fernando La Rosa PUBLICIDAD:
 Marita Cerritelli. IMPRESION:
 Intergráfica de Servicio S.A. APOYO
 S.A. Derechos Reservados.
 Los artículos reproducidos deberán
 indicar la fuente.

índice

5	Entrevista a Felipe de Lucio
10	Reflexiones sobre América Latina. Gabriel Valdés
14	La plata ⁹ del gran Rey Asuero al Ayatollah Khomeini. Carlos Loret de Mola .
21	La mina. José Luis Bustamante y Rivero
22	La energía en el mundo en desarrollo. Denis Hayes
26	Los energéticos: responsabilidad compartida de la humanidad. José López Portillo .
35	La energía en el Perú: problemas y perspectivas: Donald Tarnawiecki
38	Pro y Contra: comercialización estatal de minerales.
40	Código minero. Poema de Ramón Alburquerque
42	PERU ECONOMICO: Crisis energética en el Perú
44	¿Qué es la Balanza de Pagos?
45	¿Qué es la inflación?
46	Minería y energía: un análisis de sus posibilidades. Jorge González I.
49	Petróleo, energía y crecimiento. César Humberto Cabrera .
54	RESEÑA DE LIBROS: El Perú Minero
56	El Nuevo derecho del mar. el Perú y las 200 millas
58	Perú: Participación Popular.
62	Sobre los autores
63	PENSAMIENTOS: José Carlos Mariátegui

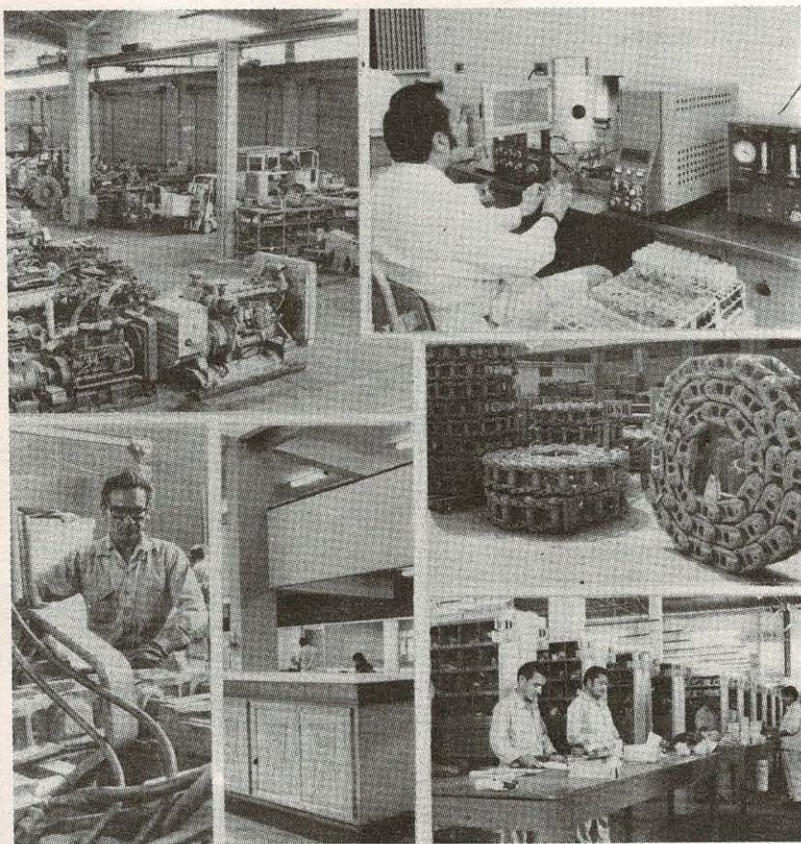
ENRIQUE FERREYROS Y CIA. S.A.

más que una empresa

una

ORGANIZACION

a su servicio



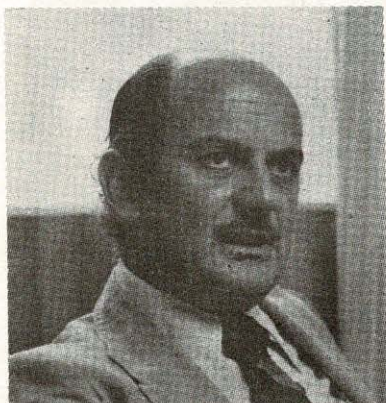
Para nuestros ingenieros y técnicos, usted es lo más importante; por ello, cuando realizamos una venta o reparación, vamos más allá de la simple gestión de entregar nuevos productos o reemplazar piezas gastadas. Cada equipo vendido o reparado está respaldado por los conocimientos y la experiencia de 57 años de trayectoria especializada.

Nuestra "ORGANIZACION" nos permite:

- 1.- Distribuir en exclusividad maquinaria para movimiento de tierra y motores "Caterpillar", así como otras prestigiosas líneas tales como, Grúas P & H, Implementos Agrícolas Fiansa, Rome, Compactadores Müller, Tractores Agrícolas Massey Ferguson, Aserraderos Mendes, Motores Perkins, Motores Eléctricos Delcrosa, Bombas Hidrostal, Compresoras Aircoa, Motosierras Dolmar, etc.
- 2.- Disponer de Departamentos especializados que asesoran en la adquisición de los equipos a las Cooperativas Agrarias, Complejos Mineros, Contratistas y Empresas Públicas y Privadas.
- 3.- Contar con personal capacitado, talleres equipados y un stock de repuestos legítimos, para todas las marcas que comercializamos, en nuestro local principal de Lima y en las sucursales de Piura, Chiclayo, Trujillo, Chimbote, Ica, Arequipa y Cuzco.
- 4.- Proteger a los equipos vendidos con programas post-venta, como servicio especial de camiones, servicio aéreo de emergencia, servicio de muestreo atómico del aceite, servicio de mantenimiento preventivo, etc.
- 5.- Desarrollar, conjuntamente con los fabricantes de los diversos productos, programas de capacitación continua, dirigidos al personal de nuestros clientes; para una mejor operación y cuidado de los mismos.

La suma de todos estos servicios respaldan su compra y es el valor agregado que le da a su equipo nuestra ORGANIZACION. Por eso, antes de decidirse a comprar o hacer mantenimiento a su maquinaria piense en la experiencia y seguridad que una ORGANIZACION como la nuestra le puede dar.





entrevista a felipe de lucio

Un apasionado de la minería, Felipe de Lucio es actualmente Gerente de Operaciones y Director de la Sociedad Minera Austria Duvaz S.A. Inquieto, amable y respetado profesional, ha sido director del Instituto Científico y Tecnológico Minero, del Instituto de Ingenieros de Minas del Perú y de la Sociedad de Minería. Fue presidente del Capítulo de Ingenieros del Perú entre 1976 y 1978. Debate conversó con él sobre lo que ha sido y es actualmente la minería en el Perú y las proyecciones de esta actividad en la década que se inicia.

—¿Cree Ud. que el Perú es un país minero?

—Bueno, si se mide la minería en términos de ocupación, de la contribución a la generación de riqueza, inclusive de su importancia en actividades como la política, el Perú no es un país minero. Las cifras nos muestran que aproximadamente el 1 por ciento de la PEA está en la actividad minera y que el sector contribuye con alrededor del 10 por ciento del PBI. En la generación de divisas si es, en cambio, la actividad preponderante.

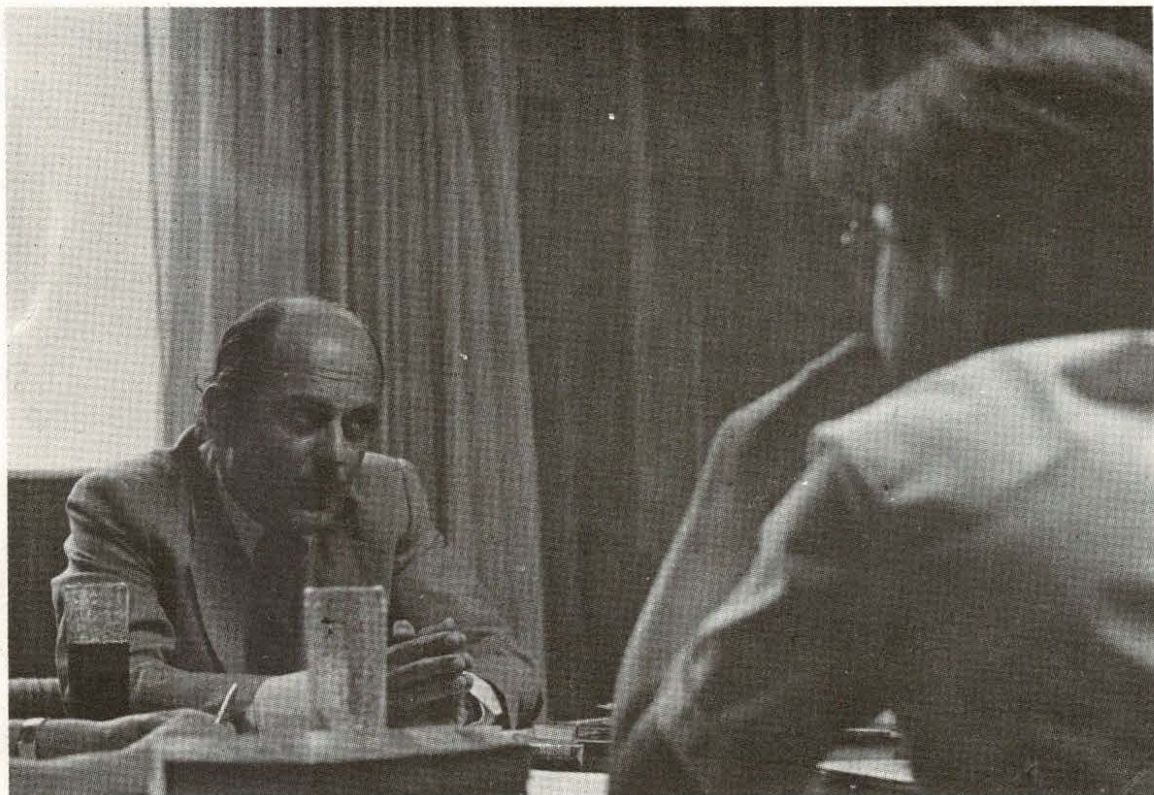
Creo, sin embargo, que la importancia de la minería va más allá de la generación de moneda extranjera. El sector está profundamente vinculado a la historia peruana. Mucho de lo bueno y lo malo de ella se relaciona con la minería. Nuestras guerras y fronteras, nuestro folklore, la distribución espacial de la población, han sido afectadas por la minería.

Por ejemplo, en la época en que se explotaba el guano o el salitre, el nivel de vida de los peruanos dependía, exclusivamente, de la exportación de estos productos. La cantidad de seda que se importaba de Francia, de productos comestibles o carbón que provenían de Inglaterra, en fin, todos los bienes que expresaban el bienestar de los peruanos, dependían del monto de las exportaciones mineras.

—¿Cuándo empieza el estado a organizar la actividad minera?

—Un hito fundamental fueron las Reales Cédulas de Carlos III dictadas en 1783. En ellas se afirmó que todos los minerales de las colonias pertenecían al Rey y que los yacimientos sólo serían dados en concesión a los súbditos para su explotación.

El sistema de concesión ha permanecido vigente en todas las legislaciones de la República. Se encuentra en los Códigos de 1901,



de 1950, en la actual Ley General de Minería, y recientemente se ha incorporado en la Constitución que se ha aprobado hace un año.

—¿Y en cuanto a la tributación?

En el último siglo, la primera definición significativa en este campo se produjo en 1895, cuando se garantizó estabilidad tributaria por 25 años. Esto es muy importante, ya que si uno analiza los momentos de desarrollo de la minería peruana, no es una coincidencia que ésta se acentúe en los períodos de estabilidad tributaria. No importa tanto la magnitud de los impuestos como su estabilidad.

Otra fecha significativa en la historia de la minería peruana fue 1901, cuando se dio el primer Código integral que sirvió para ordenar una legislación, hasta entonces muy confusa.

—¿Legisló éste en forma adecuada el tratamiento de la inversión extranjera?

—No. El Código de 1901 no previó los crecientes problemas que se fueron presentando en la práctica. Al poco tiempo se volvió obsoleto. Desde la década del 30, se empezó a dictar leyes aisladas para actualizarlo, pero éstas fueron cada vez más

complejas y, en muchos casos, contradictorias.

A fines de la década del 40, la frondosidad legislativa ahuyentaba a quien estuviera interesado en invertir en minería. Entonces, se promulgó el Código de 1950 que no es sólo un ordenamiento, sino una innovación en muchos aspectos. En él se crean las bases para la inversión en grandes proyectos mineros por parte de las empresas transnacionales. La Cerro de Pasco, que se inició 50 años antes, es un caso muy aislado. Con el Código del 50 aparecen la Southern, Marcona y Anaconda, entre otras.

Esa fue una de las consecuencias, junto con el desarrollo no igualado hasta entonces, de la mediana minería.

—¿Qué rol jugó la Cerro de Pasco en el desarrollo minero del Perú?

—Constituye el ingreso del capital llamado, por algunos, imperialistas, transnacional. La Cerro de Pasco se constituye en el año 1902, cuando los EEUU han agotado sus fronteras internas y salen en busca de nuevos países en donde invertir. Es entonces cuando un grupo de hombres famosos, entre ellos Vanderbilt, J.P. Morgan, Heart—abuelo de Patricia Hearst—, forman la Ce-

rrero de Pasco. Conforman el "Mining Syndicate" con el cual entran a la rica mina de Cerro de Pasco, acción que luego amplían a otros yacimientos.

El significado para la región y la minería peruana fue la absorción de las pequeñas unidades mineras por un gran centro, más eficiente pero en manos extranjeras. En Cerro de Pasco y Morococha habían antes 50 y 20 mineros respectivamente. Esta riqueza se concentra en manos de un solo propietario.

También trae consigo el acceso a la tecnología moderna. Antes de este período, la minería peruana era sumamente anticuada en esta materia. La Cerro de Pasco representa, entonces, el ingreso de capital foráneo, la concentración en manos extranjeras y acceso a la tecnología moderna.

—En cuanto a la situación actual, ¿cree que el régimen tributario es el adecuado?

—Definitivamente no. Son dos los problemas fundamentales: la estabilidad tributaria y el monto del impuesto que se recauda.

En la Ley General de Minería, vigente actualmente, se señala que el único tributo que pagarán las empresas mineras sería el impuesto a la renta. Seis meses después de su

promulgación, se creó un impuesto a las ventas del 2 por ciento (D.L. 19620). A los pocos meses de haberse garantizado la estabilidad tributaria por 25 años, ésta fue violada, con lo cual se han abierto las puertas para que esto suceda cada vez que se desee. Luego, se ha creado otro impuesto del 17.5 por ciento a las exportaciones.

En cuanto al monto de los impuestos, la minería hoy está tributando, bajo diferentes formas, un monto que asciende aproximadamente al 25 por ciento de sus ventas y sólo puede utilizar el 50 por ciento de los ingresos que le corresponden. Esto último, debido a la nueva disposición de retener el 30 por ciento de las divisas que ingresan por ventas.

Bueno... Pero actualmente son las empresas mineras las que más utilidades obtienen. ¿Qué opina de esto?

Lo que sucede es que la minería ha sido y será siempre una actividad cíclica. Quien la mide en función única de sus momentos de pico, está cometiendo un error. La legislación debe tratar que los picos sean menos altos y que los valles menos profundos; eso es lo que deseamos todos. Pero no tiene sentido que, cuando los picos son muy altos, éstos se ponen indiscriminadamente.

Recordemos que hace sólo 4 años, la minería peruana estaba en una aguda crisis, quizás de las más agudas del siglo. Es insensato pensar que, como ahora hay bonanza, se le debe trasquilar.

"... no importa tanto la magnitud del impuesto como su estabilidad."

—¿Cuál es la diferencia principal entre la pequeña, la mediana y la gran minería?

—La diferencia en el Perú entre la gran y mediana minería es bastante obvia; a la gran minería sólo pertenecen Centromín, Southern Perú, Hierro Perú y Minero-Perú. ¿Y por qué la diferencia? Los mayores en la mediana minería son empresas que venden hoy en día entre 35 y 40 millones de dólares

anuales. Me estoy refiriendo a las principales, 3 ó 4 empresas de la mediana minería. Sin embargo, Centromín y Southern deben realizar alrededor de 500 millones de dólares anuales, y Minero Perú debe estar en el orden de los 120 millones. Existe pues, un gran vacío intermedio que las separa.

Entre la pequeña y la mediana minería no existe una diferenciación de ese tipo. Hay una graduación.

—El agotamiento de los recursos naturales lo compensan los mineros mediante el canon. ¿Es Ud. partidario de este sistema de tributación?

—El canon minero que se paga hoy es esencialmente simbólico por su magnitud. Es una cantidad anual, proporcional al área de la concesión minera, pero insignificante como ingreso fiscal, comparado con el impuesto a la renta. No debería de tributar la minería a través de un canon; creo que el agotamiento es una tesis bien explicable en términos académicos, pero en la realidad no existe tal agotamiento minero.

—¿Cree que en el Perú el Banco Minero cumple su función de fomento a la minería?

—Los mineros somos pocos quejosos, pero creo que el Banco Minero cumple una función muy importante. Más de una empresa debe su existencia al Crédito de Fomento Minero. El Banco es fuente de promoción, no sólo crediticia, sino también de asesoría técnica en investigación. A pesar de los muchos inconvenientes que tiene que superar, creo que el Banco Minero ha tenido una participación fundamental en el desarrollo minero de los últimos 25 años. Asimismo, opino que es la banca de fomento minero más eficiente de Sudamérica.

—¿Asigna recursos adecuadamente a la pequeña y mediana minería, o tiene el minero que recurrir a otras fuentes de crédito?

—Usualmente el obstáculo para el desarrollo de la pequeña y la mediana minería —en particular de la mediana— no es el recurso capital, ni el recurso yacimiento. Es el recurso humano o profesional, gerencial, empresarial. Es este el verdadero cuello de botella para el desarrollo de la mediana minería.

El Banco Minero ha llenado vacíos que el autofinanciamiento no permite. Pero no se puede culpar al Banco Minero de un financiamiento inadecuado.

—¿Qué piensa de la comercialización de los productos mineros por parte del Estado?

—Los objetivos que se señalaron para la creación de Minero-Perú y después de MINPECO, para el monopolio de la comercialización de minerales, no han sido cumplidos. MINPECO no debería desaparecer, sino ser un competidor más con ciertos privilegios.

"...MINPECO no debería desaparecer, sino ser un competidor más con ciertos privilegios."

La comercialización de los minerales tiene tres grandes aspectos: el acopio interno, el transporte y la venta en el exterior. MINPECO actualmente realiza las tres funciones. Considero que debería de tener una posición preferencial únicamente en cuanto al acopio interno. Los otros aspectos debieran ser realizados a través de un consorcio de productores.

—¿Cree que en el Perú se ha hecho, en los últimos 30 años, alguna innovación importante en la tecnología minera?

—El Perú es generador de tecnología minera. Naturalmente, las innovaciones tecnológicas no son del mismo tipo que las de los países industrializados, vinculadas a nuevos equipos y nuevos procesos. La tecnología peruana y buena parte de la latinoamericana se debe a innovaciones ingeniosas de organización, adaptación de tecnologías extranjeras en circunstancias tan diferentes y tan agrestes que se pueden considerar a estas adaptaciones como verdaderas innovaciones.

—¿Cómo equilibrar la inversión extranjera con la estatal en la gran minería?... ¿Y cómo subir al carro al inversionista privado nacional?

—Uno de los grandes retos que tiene la minería peruana, durante los próximos 5 ó 10 años, es que la propiedad minera debe ser redistribuida.

Los pocos centros de tenencia de propiedad existentes son inconvenientes para el desarrollo minero. El Gobierno debe fomentar una redistribución en un mayor número de personas. Es éste un gran reto

que se puede lograr a través de una legislación adecuada. Hay que lograr la distribución de la propiedad minera, partiendo de la descentralización —cuyos primeros pasos ya han sido dados— para que llegue un momento en que la concentración no sea económicamente atractiva.

—Es decir lograr un accionariado difundido. ¿Podría ser activando el movimiento de la bolsa?

—Sí. Este es uno de los mecanismos. Pero hay otros medios para lograr esto. Uno sería que ciertas empresas inviten a acreedores importantes a capitalizar sus deudas y convertirse en accionistas. Esto debe ser estimulado tanto para los accionistas —para que le sea atractivo ofertar a sus acreedores— como para el acreedor —para que en lugar de cobrar adquiera acciones mineras.

En mi opinión la legislación minera para la década del 80 debe ser muy flexible. Se debe fomentar la exploración y explotación de yacimientos con legislación ad-hoc.

—En cuanto a los trabajadores mineros, ¿cree Ud. que tienen un adecuado nivel de vida?

—En términos generales, si bien hay mucho que hacer para mejorar el nivel de vida de los trabajadores —para lo cual más que inversión se requiere entusiasmo y tiempo— se puede afirmar que éstos poseen un nivel de vida superior al de los trabajadores de otras actividades. Esto no quiere decir que sea suficiente.

Más que aumentar salarios —en la zona central del país los salarios han aumentado en términos reales durante los últimos 5 años— lo que se debe hacer para aumentar el nivel de vida es invertir en obras de infraestructura.

—La minería debería fomentar el desarrollo regional, ¿cree Ud. que ha cumplido esta función?

—La minería decididamente cumple una función de desarrollo regional, sobre todo la mediana minería, pero también es cierto que lo podría cumplir en un grado mucho mayor. Esto sí es responsabilidad del Gobierno. En lugar de centralizar la mayor parte de los recursos y destinarlos a obras de carácter nacional, debería destinar, una parte de ellos al menos, a obras de carácter regional. Se debería crear infraestructura como, por ejemplo, hospitales, complejos habitacionales, colegios,

con los recursos obtenidos a través de la minería. También se puede generar inversión en industrias descentralizadas de abastecimiento a la minería, mediante una legislación adecuada.

—¿Qué rol cumplen las instituciones del sector, la sociedad de minería, por ejemplo?

—En el sector minero hay diversas instituciones, pero hay tres que son conspicuas: el Colegio de Ingenieros, a través de su capítulo de minas; el Instituto de Ingenieros de Minas, que es de tipo académico; y la Sociedad de Minería, institución gremial que agrupa a las empresas productoras.

El rol de la Sociedad de Minería es el de defensa de los intereses de las empresas dentro del marco de la economía nacional. No es una defensa decididamente cerrada, irracional. Es ver como las empresas pueden progresar dentro del ámbito nacional. Ultimamente hemos visto varios comunicados que pretenden exponer los problemas de los mineros, pero no deben entenderse ellos, de ninguna manera, como un enfrentamiento al Gobierno.

"el próximo gobierno ... deberá trazarse objetivos y metas relativamente modestos y cumplirlos"

—¿Las empresas mineras encuentran actualmente problemas para cubrir sus necesidades energéticas?

—Definitivamente existen problemas de abastecimiento de energía. Lo que se ha tratado es de lograr alguna coordinación con las entidades estatales pertinentes. Así, en la parte central del país, existe una muy buena coordinación entre los mineros privados y Centromín, que es generadora de energía eléctrica.

En la zona Norte y Sur del país, el problema del abastecimiento es más dramático. Toda la energía es termo-generada. Debería establecerse un programa agresivo de inversión en energía hidroeléctrica.

—¿Qué perspectiva cree que tiene la minería peruana en la década del 80?

—Para la minería peruana, la década del 80 va a ser más desafiante que la del 70. Creo que, en general, va a haber una mayor expansión de la economía de los países industrializados, lo cual va a significar un mayor beneficio para los países subdesarrollados.

Como consecuencia de la crisis energética, creo que los países productores de materias primas, energía y alimentos van a poder negociar con los países consumidores en mejores términos. Es dentro de este marco global, que creo que durante la década del 80 la minería se va a expandir a un ritmo de incremento mayor que el de los últimos 25 años.

—¿Cree Ud. que en el mundo actual los términos de intercambio van a ser modificados en base a los productos estratégicos?

—Definitivamente sí. América Latina puede ocupar un lugar preferencial entre los países abastecedores de estas materias primas. La situación geopolítica en el sud-este asiático, que es una región de donde proviene una importante producción minera, puede ser fuertemente sacudida y creo que se van a dar cambios en los centros de poder.

—¿Qué acciones concretas cree Ud. que deberá tomar el próximo gobierno con respecto al sector?

—Deberá trazarse objetivos y metas relativamente modestos y cumplirlos. Para esto es necesario una legislación apropiada.

En el campo de la gran minería el Gobierno deberá poner en marcha por lo menos un gran yacimiento, de los muchos actualmente conocidos y estudiados. Si se logra esto, la producción minera podrá aumentar en un promedio de 10 por ciento anual, meta adecuada para los primeros años de la década del 80.

En lo que se refiere a la mediana minería, deberá procurarse que ésta crezca, a fin de que llene la brecha, actualmente existente, entre ésta y la gran minería. Es en este campo, donde deberá fomentarse la redistribución de la propiedad minera y auspiciarse el mejor uso de la tecnología.

Si se logran estos objetivos, la minería podrá aportar mucho al desarrollo nacional en la década que estamos iniciando. 🇵🇪

LA DECADA DEL 80

EL AFAN DE BIENESTAR Y PROGRESO DE LOS HOMBRES SE TRADUCE EN UNA DEMANDA CRECIENTE DE CONSUMO DE PRODUCTOS Y SERVICIOS.

ESTOS PRODUCTOS Y SERVICIOS UTILIZAN EN FASES DE ELABORACION RECURSOS NATURALES NO RENOVABLES COMO METALES, COMBUSTIBLES, ENERGIA.

DEBIDO A ELLO SE ESTA LLEGANDO A UNA SITUACION DE EXCESO DE DEMANDA SOBRE DISPONIBILIDAD, COMO HEMOS EXPERIMENTADO PARA CASOS COMO PLATINO, COBRE, PLATA, PETROLEO, ... ETC.

EN LA DECADA QUE INICIAMOS SE VISLUMBRA UN AGRAVAMIENTO DE TAL SITUACION, ES POR TANTO IMPRESCINDIBLE REDUCIR EN LO POSIBLE EL CONSUMO DE LOS RECURSOS NATURALES NO RENOVABLES BUSCANDO PROLONGAR LA DURACION DE LOS ELEMENTOS FABRICADOS CON ELLOS. EL INSTITUTO EUTECTIC CASTOLIN CONSCIENTE DE LA PROBLEMÁTICA CUYA GRAVEDAD SE AVECINA, PROPUGNA LA CONSERVACION RACIONAL DE LOS RECURSOS NATURALES NO RENOVABLES Y EN EL AFAN DE CREAR UNA CONCIENCIA NACIONAL ORIENTADA A DICHO FIN, CREA A PARTIR DE ESTE AÑO UN PREMIO ANUAL: "EL CONSERVACIONISTA DEL AÑO" QUE SERA ENTREGADO EN PUBLICA CEREMONIA A LA EMPRESA QUE DURANTE EL AÑO, SE HAYA HECHO MERECEDORA DE DICHO GALARDON POR SU TRASCENDENTAL LABOR DE CONSERVACION DE RECURSOS NATURALES NO RENOVABLES, TAN VITALES PARA NUESTRO PAIS Y EL MUNDO ENTERO.

Eutectic



PRIMERA EN
ASISTENCIA
TECNICA
PERMANENTE

Castolin

reflexiones sobre américa latina

GABRIEL VALDES

EL tema que se me ha sugerido tratar es el de América Latina y su destino. Es un tema recurrente de nuestras mentes y en nuestros debates, muchas veces cargado de angustia. ¿Qué somos? ¿Hacia dónde vamos? son preguntas permanentemente planteadas en Latinoamérica. El ensayo de sus respuestas es el inicio de una formulación de nuestro destino.

Se trata de mirar superando los límites impuestos a la movilidad intelectual del hombre y a su creatividad. En nuestra búsqueda de destino, debemos agrandar el alcance de nuestras ideas, para pensar con amplitud geográfica y extendernos en el tiempo. Pero también debemos mirarnos a nosotros mismos, en nuestros hechos y en nuestra existencia, evitando mantenernos en la superficie de la historia de unos pocos años, o en las interpretaciones prefabricadas de los hechos inmediatos o de las circunstancias.

Debemos, asimismo, tener capacidad de percibir el desarrollo irresistible escondido en el lento suceder, comprender la extrema tensión escondida tras la apariencia de inmovilidad de nuestras sociedades, entender que en nuestro continente lo totalmente nuevo va naciendo ya en la monótona repetición de los hechos cotidianos.

Debemos mirar con sentido de conjunto comprendiendo que el destino de América no será diseñado por los que han sido propietarios del pasado, por los vicarios de empresas transnacionales, por el acuerdo o el desacuerdo de generales

o por una institución internacional. Será el producto de un inmenso y misterioso esfuerzo intelectual, llevado a cabo por miles, millones de personas en un trabajo masivo de reinterpretación, examen y testimonio realizado en libertad, donde ésta se da, o en la oscuridad o en el exilio.

AMERICA LATINA: ENCUENTRO DE CULTURAS

El hombre americano es el producto de un encuentro único en la historia humana, por la diversidad de las culturas que concurren, por lo profundo y lo abrupto de ese encuentro. El europeo penetró en las civilizaciones indígenas y en este encuentro ambos cambiaron para crear un hecho nuevo, en el cual se inserta, además, poderosamente el africano. Se originó así una cultura distinta que ha creado un sistema de significados, de normas, de opiniones, con las cuales diseñamos nuestras acciones e interpretamos las de otros. De él no nos podemos desprender como quien se cambia vestiduras cuando cambia la moda. Con él vivimos y en él se producen los irresistibles cambios que deben moldear nuestro destino.

Se ha dicho que el hombre latinoamericano es reactivo a la disciplina, carente de imaginación, desprovisto de la voluntad que exige el avance hacia el futuro. Todo ello es falso. El atraso relativo de América Latina frente a Occidente tiene causas más profundas, tiene razones que no radican en

el ser americano, que no están en su nombre. Las razones, la causas, están en motivos históricos que, generados en otros continentes, tuvieron consecuencias adversas en América Latina.

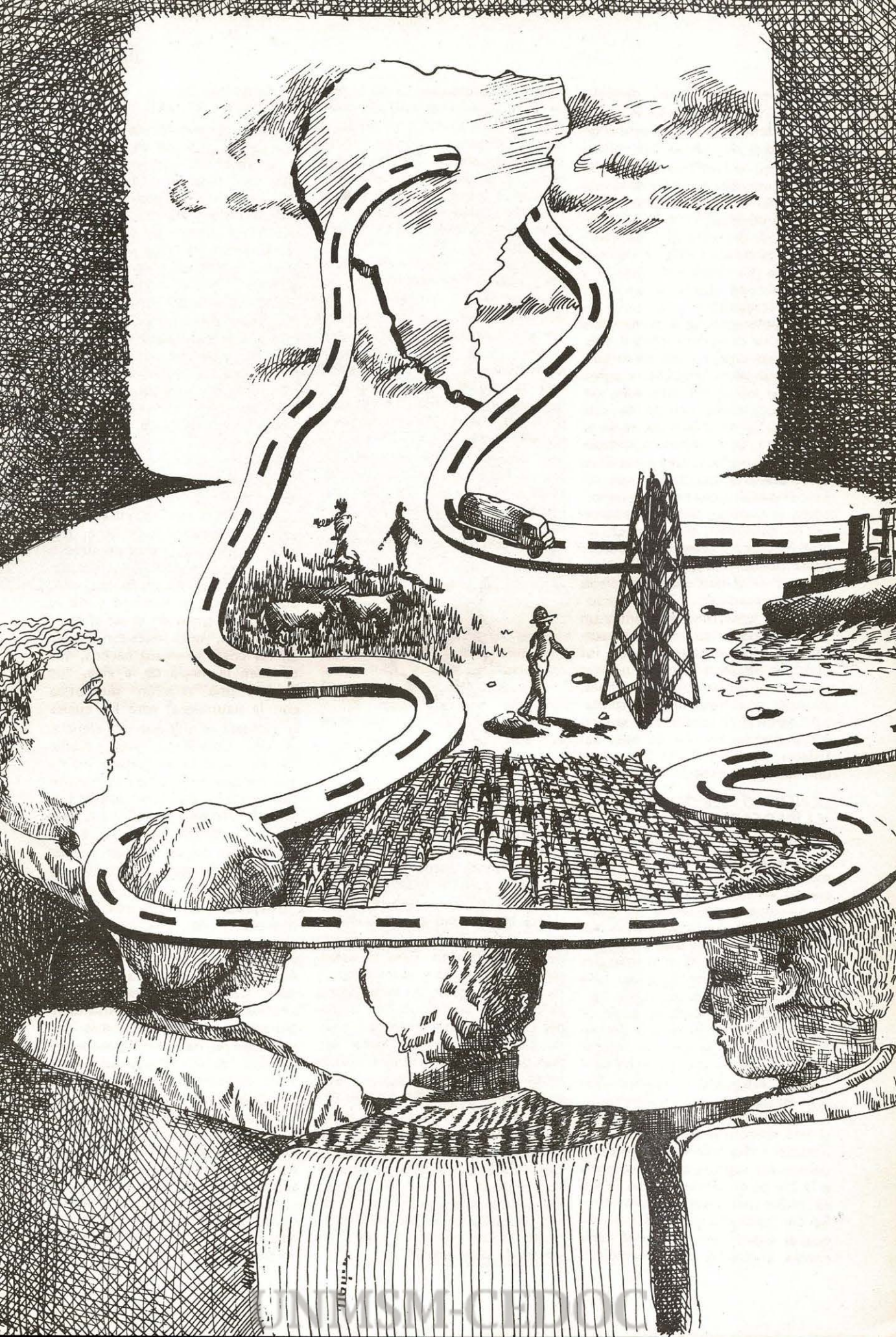
Están en una economía que nació distorsionada, como consecuencia del colonialismo y de la forma que el comercio internacional tomó durante siglos. Está en su geografía difícil, en muchos aspectos, hasta hoy día indomable. Está en que a América Latina llegaron juntas la revolución tecnológica y la revolución industrial. Está en que habiendo heredado del espíritu europeo, mundo y trascendencia, creencia y fe, técnica moderna y religión, no hemos jerarquizado estos valores en su valor relativo del uno al otro ni los hemos adoptado o recreado en función de nuestros intereses culturales o materiales.

América Latina ha sido receptáculo de doctrinas y filosofías creadas en otro continente, campo para inversiones originadas en otras economías, productora de bienes para otros mercados, terreno para expresiones inspiradas en otras naciones.

Así se conjuró el atraso de América Latina y las penurias de su existencia y se impidió a este continente utilizar sus imaginaciones e inteligencias para crear su propia entidad.

DESARROLLO CON SENTIDO HUMANO

Durante muchos años se trabajó con la idea de crecimiento, que sólo ha indicado en la práctica una suma



de bienes y servicios, medibles económicamente. Pronto se encontraron deficiencias muy profundas en la idea de que el crecimiento económico era suficiente para medir las dimensiones reales de la evolución del proceso humano, colectivo o individual. Y fue así como se avanzó del concepto de crecimiento al de desarrollo. Pero, este concepto ha seguido explorado y verificado en términos de crecimiento económico.

Recientemente se ha comenzado a hablar de desarrollo integral, concepto más comprensivo en el cual se hace presente el hombre como objeto y sujeto del desarrollo, como actor y destinatario de este proceso. Ya no solamente se tiene en cuenta qué elementos componen al desarrollo, cuáles son sus factores constitutivos, cuáles son sus posibilidades, cuál es su aceleración, cómo se maneja y dirige un fenómeno de desarrollo, sino algo que es aún más importante, que es saber hacia dónde se va, qué se pretende, cuál es el destino de lo que se llama "desarrollo".

Todos entendemos que en un país que no ha cubierto sus necesidades fundamentales, donde los hombres, mujeres y niños no han resuelto sus necesidades mínimas, el desarrollo tiene una interpretación natural, obvia, contra la cual nadie podría levantar la voz. Satisfacer las necesidades básicas es una tarea primordial.

CONSENSO, DEMOCRACIA Y LIBERTAD

Me quiero referir concretamente al hecho de que la ruptura democrática que se ha estado produciendo en los últimos tiempos en la América Latina no es la tradicional que correspondía a la voluntad de un matón que, en un momento dado, asumía el mando por vanidad o ambición de poder. Esta otra ruptura es más profunda porque es el resultado de un vacío de consenso. Es obvio que si del esfuerzo nacional se van a beneficiar sólo unos pocos, nunca se ha sabido que estos pocos repartan después su poder político o financiero, si la mayoría no está organizada, si está silenciada o si el Estado no interviene disponiendo de los excedentes. La ruptura a la obediencia a la ley es corriente porque la ley es mejor para unos que para otros. Se da frecuentemente el caso de que el Estado no protege al débil contra el fuerte, sino paradójica-

mente, la protección la da al fuerte porque está organizado mientras los débiles, los más, no lo están y porque los débiles, en sus demandas, atentan contra el sistema. Y a veces Dios demora en ayudar a los más contra los menos, que tienen estructuras nacionales e internacionales de protección.

Es curioso comprobar cómo los procesos revolucionarios de nuestros países han sido motivados —yo diría en su mayoría— por el reclamo de la libertad garantizada en la letra de todas las Constituciones y no cumplida; por la aplicación de principios generalmente aceptados en el mundo occidental, pero no practicados en esos países. Muchas revoluciones, las más, no se intentan contra los regímenes jurídicos cuando éstos permiten expresar adecuadamente a la comunidad. Son obra de la frustración de una participación impedida, se realizan contra



la violación de derechos humanos que son los propios de la civilización humanista occidental. Pues bien, el sentir estos valores como elemento cultural básico hace que cada uno de los latinoamericanos sienta la dignidad de ser humano, tal y como ello se concibe dentro de esa civilización. Pero la ausencia de fundamentos económicos y sociales que sostengan esos valores es la raíz de las dificultades, tensiones y rupturas que tenemos a la vista. Las tensiones por lograr ser, más que por tener, rompen el consenso social y sólo algunos grupos que pueden realmente hacerse respetar por la fuerza quedan incorporados al derecho y a la ley, mientras la gran mayoría mira a la distancia la posibilidad de alcanzar las ventajas de esta civilización. Por ello es que una política de derechos humanos en nuestro continente es tan necesaria y está tan vinculada al desarrollo.

EL DESTINO DE AMERICA LATINA

Estoy convencido de que América Latina ya no habrá vivido para sí el siglo XX. Quiero decir, con ello, que pasaremos directamente del siglo XIX al siglo XXI. En último análisis, la mayor garantía que tengo, para creer que así será es que para nosotros ello es vitalmente necesario. Entrar de plano al siglo XXI nos significará pasar por encima, saltar una forma de desarrollo que ha herido al hombre y a la naturaleza, que se centró más en las cosas que en las personas, que respetó más a quien adquirirla que a quien creaba, que puso el memorándum por sobre la poesía, al curriculum vitae por sobre la biografía, a la máquina por sobre quien la trabaja, y a la fuerza sobre la ley y el derecho.

En nuestra cultura, en esta cultura del encuentro indígena, hispano y africano, están enraizados valores, con muchos siglos de permanencia que aman lo pequeño, que viven de lo humano y de lo divino, que aman sin mirar el color de la piel, que necesitan poesía en las cosas y en los hechos, que conocen la magia de la vida, que sienten una relación simbiótica con la naturaleza, para los cuales la ecología es más que una ciencia, es una experiencia vital, diaria. Así es como estoy convencido de que nuestro destino no es y nuestro pasado no ha sido crear nuevas formas de producir más bienes, sino dar un sentido humano a esa producción donde los bienes satisfagan más las necesidades que los deseos.

Al futuro se entra por muchas puertas, y no sólo por las que abrieron los anglosajones en la revolución industrial del siglo XIX. América Latina entrará por la suya, porque este continente es una necesidad para la humanidad, porque es el continente más rico en recursos naturales, porque es el único que ha demostrado capacidad de integrar hombres venidos de todos los horizontes y a todos tratarlos como iguales, porque seremos 600 millones de hombres y mujeres en 25 años más, porque nuestra agricultura puede ayudar a alimentar al resto del mundo.


No habrá desarrollo mientras no haya participación, ni ésta se dará sin libertad. Son éstos los prerrequisitos de la posibilidad



en que su expresión se organice y respete y su unidad se preserve. En las élites actuales la dependencia ya ha hecho estrago y en muchos de sus miembros la mirada se encuentra fija en el exterior. El desarrollo del norte podrá ser admirado por el pueblo, pero no la ha deslumbrado, no ha quebrado su fibra ni ha roto su conexión vital con sus orígenes. Es en el pueblo donde está la capacidad creadora, es su origen el que conserva el tesoro de su futuro, de nuestro destino.

Creo que la socialización, el empuje colectivo, el incremento de las interrelaciones entre las personas, el aumento de las acciones comunes, de las empresas llevada a cabo por voluntad y consentimiento de todo el grupo social, son causas y efecto de la construcción futura, constituyen el camino hacia nuestro destino y nuestro destino mismo.

Pero, ¿cómo se crea ese destino? ¿Qué hace posible esa real socialización que está en la base del pensamiento cristiano y por ello tan hispanoamericano? No hay otra forma que la democracia.

La democracia es la participación plena de la comunidad en la vida, en la toma de decisiones a distintos niveles; es la acción de la comunidad dinámica, organizada por razones de eficiencia bajo una autoridad; es esta democracia la que puede conducir este esfuerzo colectivo. Y el consenso se va a conseguir en la medida en que se satisfagan necesidades básicas, para lo cual se requiere como primera condición dotar a la comunidad de condiciones de libertad, del ejercicio del derecho político, del respeto mutuo en la solidaridad democrática, de la libertad entre iguales. Entre iguales, entre latinoamericanos, hoy día sometidos a tantas diferentes circunstancias, se puede crear, por estas condiciones de pertenencia a un mismo esquema de valores, una solidaridad que sea fuente de energías para construir, en esta zona del mundo, algo que podría ser un ejemplo: una casa digna, limpia, serena y pacífica para el hombre. 

de una unidad en la acción que logre, a través de un acto de poder, una presencia activa y respetable de América Latina en el nuevo orden internacional.

Pero es importante observar cómo ese poder se está ya construyendo por la vitalidad creadora del hecho hispanoamericano. España, ausente del interés de nuestra América por cuatro siglos, expresa su voluntad de reintegrarse, de formar parte de la familia precisamente en el momento en que su sociedad se abre a una ancha vida democrática, diría más, porque España inicia su apertura democrática necesita volver a la vida internacional y ella comienza por reencontrarse con esta América.

La comunidad iberoamericana está creciendo en número y en influencia. Llegará el día en que los pueblos crearán las estructuras políticas que les den unidad y dirección.

¿Es esto mirar muy lejos? No, es el destino de una cultura que recién puede estar sacudiéndose de un letargo pero que está demostrando una gran fuerza creadora cuyos profetas, los poetas como Pedro Mir, Pablo Neruda y otros grandes, lo han escrito ya en el firmamento no superado de nuestra poesía. Son ellos los que dicen las

verdades y anticipan los tiempos y los espacios, como cuando en el portentoso Viaje a la Muchedumbre de Pedro Mir, éste dice:

"Si alguien quiere saber cuál es mi patria, se lo diré algún día.

Cuando todo milagro sea posible y ya no sea milagro el de la vida:

Dirán que somos libres y golosos, que gozamos del pan y de la espiga,

Que cada hombre tiene dignidad,

cada mujer sonrisa.

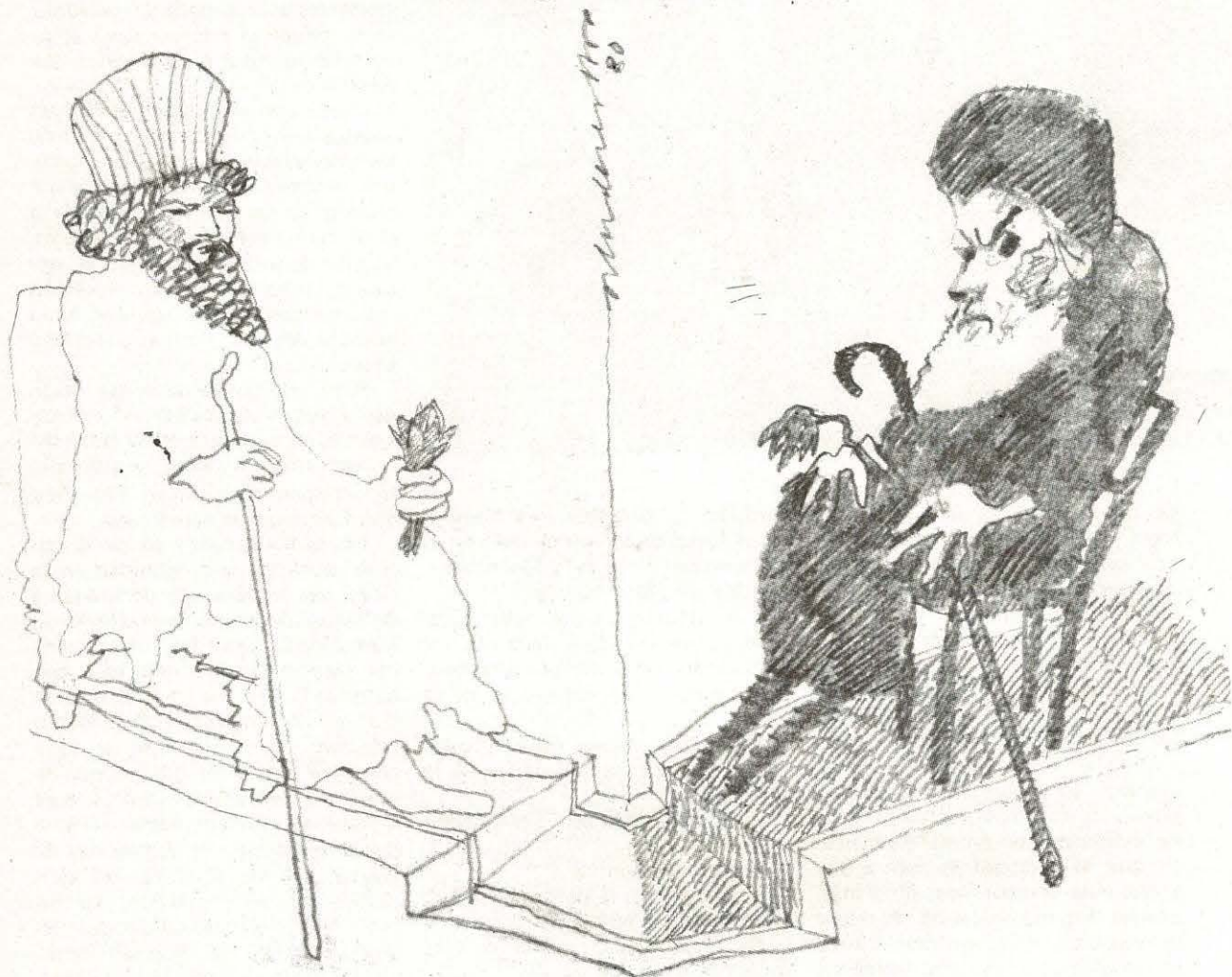
Que tenemos la patria verdadera y ésta también será la patria mía.

Si alguien quiere saber cuál es mi patria, se lo diré ese día".

Nuestro destino sólo puede construirse con las grandes mayorías convertidas en actores y ejecutores, con los pueblos hoy discriminados y atrasados.

No existe posibilidad de conservar nuestra cultura si el futuro es construido por élites desconectadas del pueblo, no alimentadas, no renovadas por el pueblo. La energía del hombre americano está en sus obreros, campesinos, estudiantes, empleados, empresarios, académicos y profesionales, en todos ellos, no en un grupo particular. Es esa energía la capaz de construir un destino en la medida

la plata: del gran rey asuero al ayatollah khomeini



CARLOS LORET DE MOLA

"... que yo entregaré en dinero contante, 10,000 talentos en las arcas de tu tesorería". (Esther 3-9)

ESA fue la oferta que el Ministro Aman le propuso al Gran Rey Asuero (Jerjes, según la Biblia), para lograr su venganza contra Mardoqueo, tío de la reina Esther.

Los talentos de plata compo-

nían lo que se llamaba "dinero contante". Cada talento valía 60 minas y cada mina 50 ciclos de 16.37 gramos. De este modo, un talento correspondía a 49.11 Kg. de plata. La oferta que Aman le hacía al Gran Rey equivalía a 491,100 kilos de plata, casi 16 millones de onzas, riqueza equivalente a más de 750 millones de dólares americanos, o 200,000 millones de soles, a los precios actuales. La cuarta parte del presupuesto de la República del Perú

para 1980.

La fortuna de Asuero-Jerjes era tan grande que decidió conquistar Europa y así, hacia el año 480 antes de Cristo, intentó invadir nuevamente Grecia con un ejército enorme. Sin embargo, le esperaba una sorpresa. Los yacimientos argentíferos descubiertos por los atenienses en el monte Laurium, proporcionaron a éstos una renta de entre 50 y 100 talentos anuales, que se repartía entre los ciudadanos. Ante la emergencia, Temístocles los con-

venció para invertir esa renta minera en la construcción de una flota de 200 trirremes.

Cada trirreme, perfectamente equipado para la guerra, valía en aquella época alrededor de 2 talentos, equivalentes a cuarenta millones de soles. La flota de los griegos costó, pues, alrededor de ocho mil millones de soles. Gracias a ella, la batalla de Salamina fue desastrosa para los invasores persas. Jerjes tuvo que retirarse y sus tropas, derrotadas nuevamente en Platea, dejaron en el campo de batalla un rico botín en oro y plata para los aguerridos griegos. Gracias a la victoria de Salamina la amenaza persa habría dejado de existir y el mundo conocido de aquella época se salvó de ser orientalizado en su totalidad.

Podríamos, entonces, afirmar que después de Salamina hubo una separación tajante entre Occidente y Oriente; entre el Hombre Apolíneo y el Hombre Mágico. El primero con predominio de la razón, el segundo dominado por la religión. Así, al cabo de 2,500 años, nos encontramos con una Civilización Occidental y Cristiana evolucionada a través de las fases que la historia señala. El hombre moderno, el de la ciencia y la tecnología, piensa que la riqueza ya no se mide por la posesión de bienes materiales sino considerándola, como señala muy bien el filósofo norteamericano R. Bruckminster Fuller "como la integración del intelecto y la energía". En la civilización occidental los bienes materiales son medio y no fin. Hoy en día, en Occidente, los términos del intercambio de más valor son las patentes, el "know how" y los créditos.

Por el contrario, para los orientales, cuya prominencia religiosa y el influjo del desierto los ha hecho apartarse de la tecnología, la riqueza consiste principalmente en la acumulación de bienes materiales: el petróleo, el oro, la plata. Así, el Medio Oriente, que desde hace 500 años se ha visto agredido por la civilización occidental, que casi en los albores del siglo XXI no se ha adentrado aún en el mundo de la ciencia, de la investigación, del desarrollo, ha respondido a la incitación occidental alterándole su sistema e imponiéndole su voluntad respecto al control de uno de los elementos indispensables para la creación de la riqueza en Occidente: LA ENERGÍA.

Desde 1974 el mundo árabe-islámico impone condiciones en las

ventas del petróleo. Diríamos que ha succionado a Occidente, durante el lapso de 5 años, más de 360 mil millones de dólares los cuales, por el hecho de carecer de desarrollo industrial han revertido nuevamente al mundo occidental, causándole desequilibrios financieros y económicos. En verdad, lo que estamos viendo es la agresión islámica, a través de la energía del petróleo, que puede muy bien acarrear el colapso no ya del sistema capitalista, sino de la Civilización Occidental íntegra, tanto en su fase ortodoxa capitalista como en su fase heterodoxa comunista.



Mientras haya entendimiento entre Islam y El Occidente, el mundo puede subsistir. El hecho de que los árabes inviertan su dinero en los países occidentales industrializados y el que, como en el caso de Iran bajo el Sha, se trate de occidentalizar sus naciones, coadyuvaría a la consecución de ese propósito. Pero he aquí que se levanta en Irán el Ayatollah Khomeini y rechaza cualquier planteamiento occidentalista:

"No, no quiero que nuestros jóvenes se vayan y estudien en Occidente, donde se corrompen por el alcohol, por la música que bloquea sus pensamientos, por las drogas y las mujeres semidesnudas"; vale decir, proclama una política para purificar la sociedad regresando a los valores primigenios del Islam. Descartando a la ciencia, a la investigación y a la tecnología, sólo queda la consecución de los bienes materiales. Como en las épocas de Jerjes, Khomeini ha hecho que el Islam regrese a convertir sus riquezas en oro y plata. Igual que Jerjes, ataca a Occidente. Pero esta vez no lo hace quemando la Acrópolis de Atenas, sino desquiciando la Bolsa de New York. La primera vez la plata tuvo decisiva influencia en el resultado de la aventura persa. Veremos qué papel toca jugar a dicho metal en esta oportunidad.

Desde los albores de la civilización el hombre debe haber extraído de la naturaleza cerca de 30,000 millones de onzas de plata. Con la plata extraída hasta el año 1980, se podría hacer un cuerpo sólido del mismo volumen que el de la Torre del Centro Cívico de Lima. Una tercera parte de esta riqueza es posible que haya sido consumida en usos industriales. El saldo puede estimarse que se encuentra, principalmente, en poder de particulares, bien sea en objetos de arte y religión, piezas ornamentales, platería de alto precio y otros artículos originales. La plata es llamada "el oro del pobre" y la población que atesora recursos de plata es enorme, lo que trae por consecuencia que el consumo del metal blanco también sea enorme. Podríamos estimar que sólo unos 5,000 millones de onzas se encuentran disponibles en las tesoreras de las naciones y en el inventario de los usuarios industriales. El resto, unos 14,000 millones de onzas están inmovilizadas en manos privadas.

En la evolución del tráfico de la plata, podemos distinguir cuatro épocas separadas por fechas que corresponden a acontecimientos decisivos:

- el atesoramiento
- la monetización
- el control arbitrario
- el uso industrial

En el siguiente cuadro, se puede apreciar las características principales de cada uno de éstos períodos.

El atesoramiento

Abarca el tiempo transcurrido desde la prehistoria hasta el descubrimiento de América en 1492. Durante esta época, podrían haberse extraído cerca de 1,000 millones de onzas y la relación entre el valor del oro y la plata, conforme a los datos recogidos, debió de ser 14.5 onzas de plata por cada onza de oro. En aquella época, la plata se atesoraba en Europa y se exportaba al Asia, especialmente a la India y China. El Asia tenía poca necesidad de productos europeos; en cambio, Europa importaba gran cantidad de manufacturas del Oriente que pagaba con cobre, estaño, plata y oro. Los metales siempre viajaron al Este.

La acumulación de plata y oro en el Medio Oriente y en el Oriente, fue convertida en ídolos y joyas. Todavía en la India su población utiliza la plata con muchos propósitos, principalmente en las joyas

EPOCAS DEL TRAFICO DE LA PLATA

EDAD O EPOCA	FECHAS	DURACION	PRODUCCION MILLONES DE ONZAS TROY	RELACION Au / Ag.
ATESORAMIENTO	Desde la Prehistoria al Descubrimiento de América - 1492	7,000 años	1,000.00	14.54
MONETIZACION	Desde 1493 al Patrón de Oro - 1895	400 años	7,715.30	15.18
CONTROL ARBITRARIO	Desde 1895 hasta la Bomba Atómica - 1940	45 años	9,762.40	39.71
INDUSTRIAL	Desde 1941 hasta la Crisis Energética - 1980	40 años	10,522.30	34.11

tradicionales con que las mujeres se adornan de la cabeza a los pies.

La monetización

Esta segunda época corre desde el descubrimiento de América hasta 1895, año en que el Patrón de Oro estuvo en plena vigencia. La característica principal de esta época fue la acuñación de monedas de plata y oro. Durante este período, el mercado europeo de la plata se vio inundado por la producción peruana, mexicana y norteamericana. Obviamente, el impacto de esta nueva producción en los mercados tuvo por consecuencia elevar la proporción entre el oro y la plata y así, durante 400 años de libre comercio, la relación entre ambos metales fue de 15.2 a 1. Por ello, a principios del siglo XIX, Francia adoptó la proporción de 15.5 onzas de plata por cada onza de oro.

En esta etapa la plata fue sinónimo de bienestar, riqueza y poder. Todavía se oye entre nosotros el proverbio cervantino que reza: "no todos los hombres nacen con una cuchara de plata en la boca". Desde hace tiempo el vocablo plata es sinónimo de dinero. En aquellos tiempos no era rico quien no tenía una mina de plata. Pero la riqueza de América, que se calcula en más de 7,000 millones de onzas remitidas a la Metrópoli, no quedó en España; España y Europa sólo sirvieron como conducto para que, siguiendo la tradición de los metales, la mayor parte de esta riqueza se moviera hacia el Este yendo a

parar al Asia, no solamente como productos mineros sino también convertida en moneda.

El control arbitrario

Con el establecimiento del patrón de oro, y bajo la presión de los intereses de Inglaterra, se produjo el derrumbe en el precio de la plata. Artificialmente, la relación oro-plata subió a la proporción de 30 a 1 y luego de 35 a 1. Esta etapa se extiende desde fines del siglo XIX hasta el año 1940, cuando la plata comienza a utilizarse en forma importante con fines industriales. El bimetalismo fue abolido, lo que trajo como consecuencia que casi todos los países abandonaran el poder concelatorio de la plata, quedando reducida al uso de moneda fraccionaria, a objetos de uso doméstico y a limitada aplicación de joyería. La plata entonces perdió su condición de metal principal en las explotaciones mineras, gran parte de su producción fue sólo subproducto de los minerales de plomo, cobre y zinc. Durante estos 50 años de la etapa del control, la producción de plata fue de cerca de 10,000 millones de onzas.

La edad industrial

En 1940, el Gobierno de los Estados Unidos se vio precisado a resolver la fisión del átomo en su planta de Oakridge, Tennessee, enviando a dicha planta cerca de 5,000 millones de onzas de plata.

Gracias al envío que hizo el Tesoro Americano de esta riqueza avaluada en más de quinientos millones de dólares, la Operación Y12 fue un éxito. Convirtiendo los lingotes de plata en la medidas adecuadas, para ser usadas en los busbars y bovinas de resistencia en los calutrones de un millón de voltios, para el uso electromagnético, se obtuvo la producción del U235. A partir de ese momento la plata ocupó un lugar preponderante como materia prima industrial.

Asimismo, durante la Segunda Guerra Mundial los Estados Unidos incrementaron enormemente el uso industrial de la plata con su aplicación en los nuevos desarrollos tecnológicos: aleaciones para soldaduras, reconocimiento aerofotográfico, desalinización del agua, cojinetes para motores de avión, platinas de contacto para toda clase de equipos electrónicos, etc. Este incremento ha hecho que la plata sea hoy un metal industrial cuya demanda está en función del nivel general de la economía industrial y no de las operaciones de las Casas de Monedas.

En los años 1960/1970, el consumo de la plata para la industria creció en forma tal, que el déficit entre la oferta y la demanda de producción primaria fue superior a los 2,400 millones de onzas. Déficit que fue cubierto alegremente por el gobierno de los Estados Unidos mediante la venta de sus reservas de plata, las que prácticamente quedaron agotadas. No solamente el Tesoro de los Estados Uni-

dos utilizó sus reservas para controlar el precio de la plata en esos años, sino que, en 1965, el Presidente Lyndon Johnson eliminó la moneda fraccionaria con contenido de plata, sustituyéndola por otras de aleación feble y derogando luego la disposición que prohibía destruir la moneda oficial. Aquello fue el final del rol histórico de la plata en la acuñación de monedas de curso legal.

En la actualidad se continúan desarrollando nuevos usos para la plata. Así, se le emplea en baterías a combustible metálico que las usan como catalizador electrodo, en nuevas aleaciones para diseminar el calor, en el desarrollo del submarino nuclear, en equipo electrónico para la marina de guerra, en los programas de exploración del espacio, en la industria del cassette para la televisión, en películas fotográficas especiales con el propósito de vigilancia, en el desarrollo de la industria eléctrica y electrónica, en forma de yoduro de plata para combatir tormentas o producir lluvias, en aplicaciones germicidas y fungicidas, en espejos para uso helioenergético, en contactos eléctricos y conductores, en catalizadores y en fotografía.

Esto nos lleva a la conclusión de que la proyección del consumo industrial de la plata para el año 2000, considerando un incremento de desarrollo del 2 o/o anual, de-

berá ser de 840 millones de onzas al año. El consumo acumulado entre 1980 y el año 2000 deberá ser del orden de los 16,000 millones de onzas, pudiendo elevarse esta cifra a cerca de 20,000 millones de onzas, si la tasa de crecimiento supera el 2 o/o.

Si consideramos a la plata solamente como un metal industrial, despojándola de cualquier otro interés, queda a la vista la posibilidad de un fuerte déficit, en relación con la demanda posible. El Bureau de Minas de los Estados Unidos, calcula que las reservas conocidas son del orden de los 6,000 millones de onzas troy. Es decir, anuncia un déficit de 10,000 millones de onzas, que tendría que ser cubierto con toda la plata disponible del mundo.

Es posible que haya aún más recursos para la producción primaria de plata y el citado Bureau los estima en 16,630 millones de onzas; no obstante, dichas reservas adicionales están sujetas a dos factores: primero, descubrirlas y luego, limitarlas a la capacidad que tiene el mundo para producir, refinar y ofrecer al mercado estos nuevos recursos.

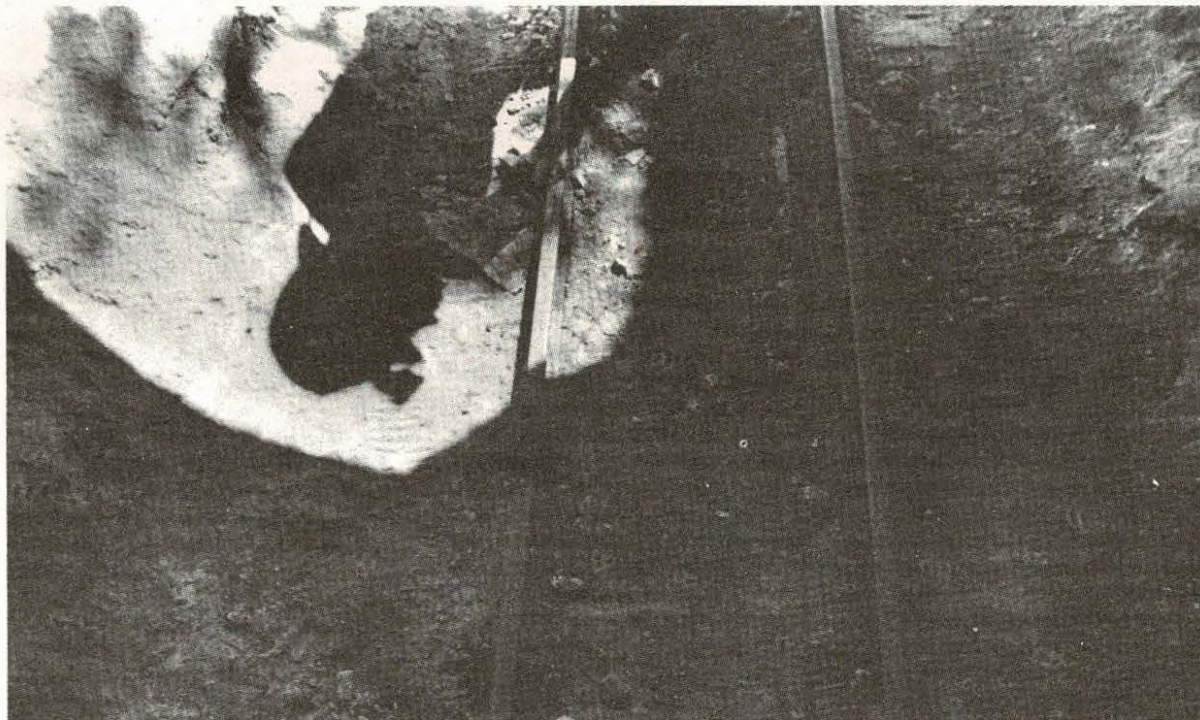
De acuerdo con cálculos del Departamento del Interior Americano, la capacidad de producción de plata primaria que tiene el mundo en los próximos 20 años es de sólo 10,000 millones de onzas y, en consecuencia, debemos

convenir en que el déficit real para el año 2000 bien puede establecerse en una cifra del orden de los 6,000 millones de onzas troy, siempre y cuando su estímulo de mercado sea una demanda del lado industrial y no obedezca a factores monetarios, especulativos o de atesoramiento.

Si así fuera, la fuerza de la oferta y demanda prevalecerían y el precio de la plata subiría racionalmente, si es que no hay interferencias o influencias indebidas, como las tomadas por el Gobierno Norteamericano hasta el año 1967. Según hemos visto, pese a proclamar una política de mercado libre con respecto a la plata, arbitrariamente y haciendo uso de todos sus recursos, durante los últimos 40 años se ha envilecido su cotización manteniéndola artificialmente en una proporción de 35 a 1 hasta mediados del año 1977, en que los Estados Unidos apartaron el oro de su sistema monetario.

Finalmente, en 1979, la demanda industrial de la plata ha sido rebasada por el interés especulativo de la gente como consecuencia del regreso a una política de atesoramiento promovida por el mundo árabe.

Durante el mes de diciembre próximo pasado, el promedio de la cotización de la onza de oro en el mercado libre fue de US\$ 455.084



y el promedio de la onza de plata US\$ 22.388. La relación de ambas cotizaciones ha sido de 20.33 por primera vez en muchos años.

La proporción lógica entre el oro y la plata, como metales preciosos susceptibles de atesorarlos, debería ser de alrededor de 16.5, si tenemos en cuenta el número de onzas de oro y de plata extraídas a través de la historia de la humanidad. De acuerdo a la acumulación de oro que existió en el "Fort Knox", podríamos estimar que toda la producción de oro del mundo es del orden de los 1,800 millones de onzas, que comparado con los 29,000 millones de onzas de plata a las que ya nos hemos referido, nos da la proporción de 16.11 onzas de plata por cada onza de oro.

Podemos, pues, concluir, que,

cuando el mercado de metales preciosos obedece a razones de atesoramiento, cuando las incertidumbres económicas respecto a las condiciones del comercio influyen en el desplazamiento de la gente hacia los metales preciosos, cuando finalmente el arraigado interés en los metales preciosos es tomado como activo de cobertura, la proporción natural entre el oro y la plata regresa siempre a la relación ancestral de 16.5 a 1.

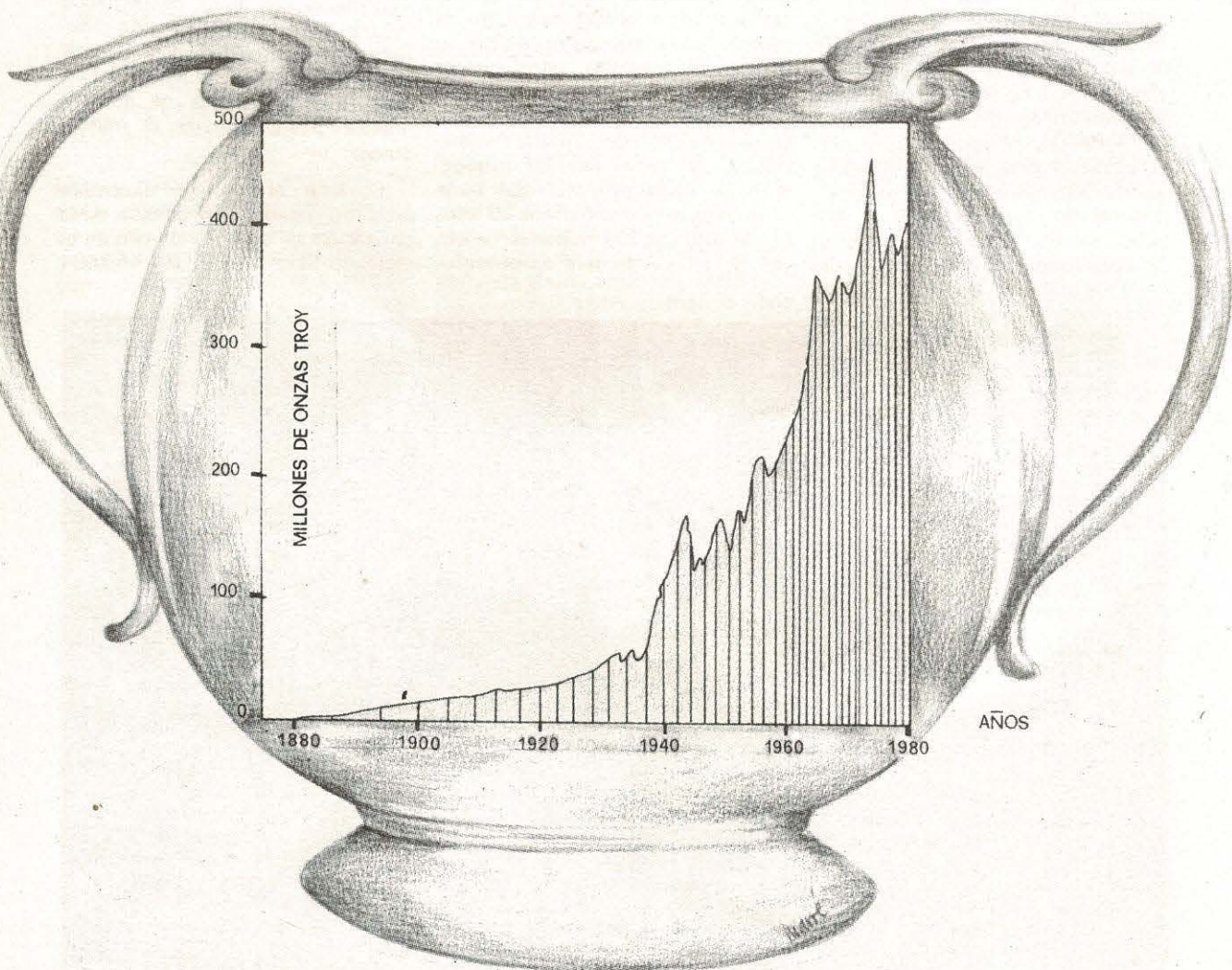
El Bureau de Minas de los Estados Unidos estima que el total de recursos de plata primaria que podría haber en el mundo es de 22,630 millones de onzas. Al Perú le asigna 1,800 millones de onzas, o sea aproximadamente el 8 o/o de los recursos mundiales. Sin embargo, si tenemos en consideración que

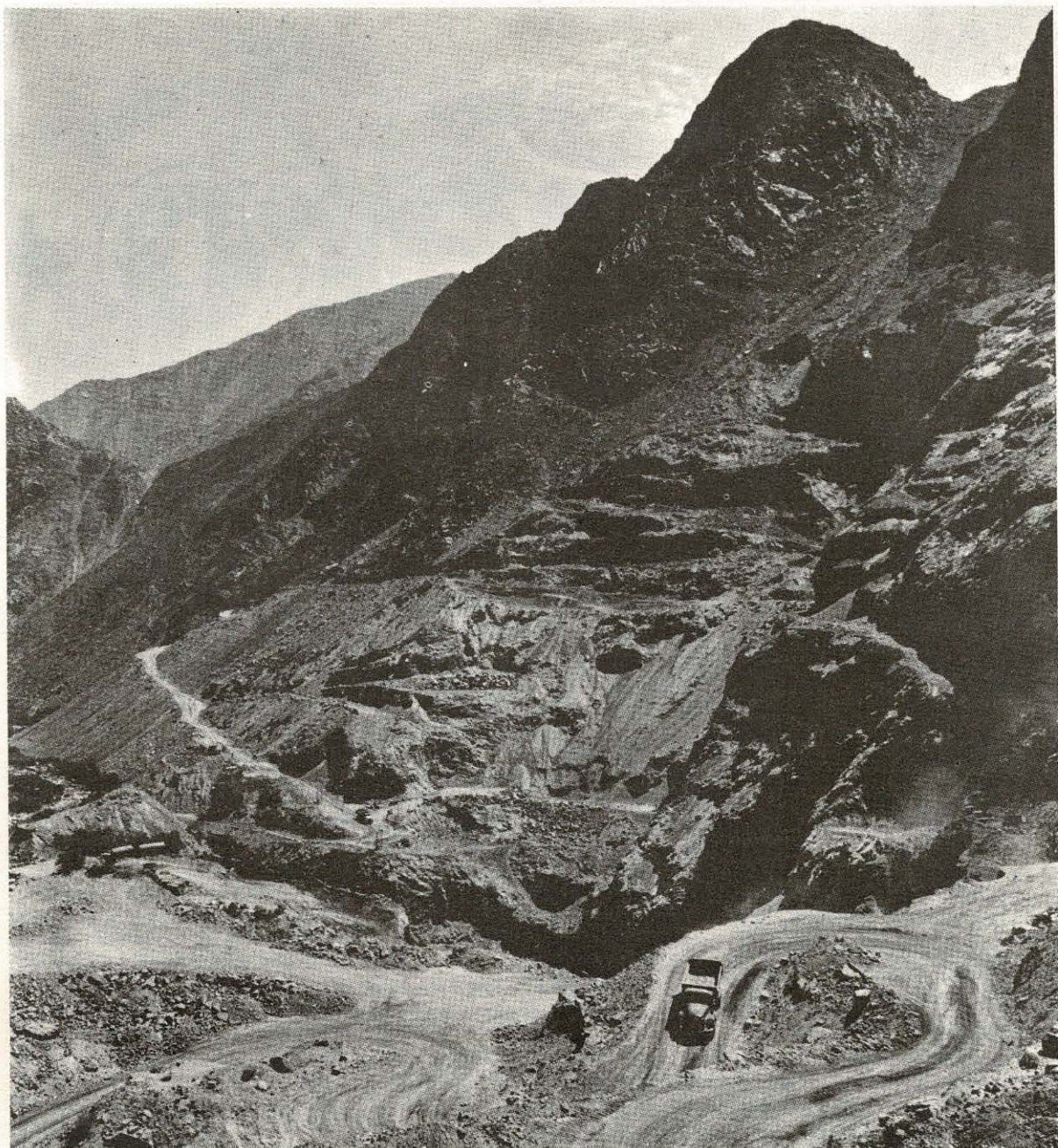
muchas de las reservas consideradas pertenecen a los países industriales que las consumen, la plata disponible como término de intercambio comercial se reduce a 7,440 millones de onzas, lo cual significa que el Perú tiene una participación de casi 25 o/o de la plata destinada a la exportación. Sólo esto basta para afirmar que el Perú debe estar atento a lo que ocurre en el mercado de la plata y prever una acertada política para el manejo de sus intereses mineros.

El Ayatollah Khomeini ha determinado que el mundo regrese a la edad del atesoramiento... ¿debe el Perú participar en esa política o en una política monetarista de la plata? Podríamos muy bien impulsar el establecimiento de una moneda común en el área del Pacto Andino con un formidable respaldo

CONSUMO INDUSTRIAL DE LA PLATA EN EL MUNDO

fuelle: ROSKILL INFORMATION SERVICE LIMITED





de petróleo (Venezuela) y plata (Perú).


Por el contrario, si nos apartamos de las razones de capricho y complejo, que influyen en un desplazamiento hacia los metales preciosos, ¿es posible que en el Perú pueda establecerse una política de industrialización de la plata a nivel mundial?

En este caso, no olvidemos que los insumos de la plata en la producción industrial son muy pequeños. La fotografía lleva menos del 2 o/o de plata en el valor de los productos manufacturados. La subida de US\$ 4.000 a US\$ 40.00 la onza de plata sólo afecta en un

20 o/o al valor de los productos fotográficos terminados. En vez de especular con el precio, muy bien podría negociarse un arreglo con una de las grandes empresas fotográficas para que la producción de plata en el Perú sea exportada en artículos cuyo valor agregado es 50 veces mayor.

También podríamos participar en las especulaciones del mercado con coberturas y contracoberturas, pero el tipo de riesgo de esta aventura la hace imposible para el hombre de trabajo. No hay que olvidar que el interés abierto en las bolsas de Nueva York o Londres, en realidad representa para la ma-

yoría de los inversionistas y especuladores, no plata verdadera, sino futuros de plata; y que el monto de transacciones que supera varias veces la oferta real de metal, sólo se puede conocer a través de quienes tienen la obligación de estar en contacto con ellas.

Cuando Amán, el ministro de Asuero, fracasó en su aventura de riesgo, perdió 10,000 talentos y, además, fue condenado al patíbulo él y toda su familia. Felizmente, ahora, cuando se fracasa en una especulación del orden de 10,000 talentos, lo único que se pierde es dinero y acaso también el puesto. 

Dinero

**multiplíquelo
en Fincoper**



ME 030

Fincoper, Financiera Comercial del Perú, multiplica y protege su dinero pagándole altos intereses totalmente exonerados del impuesto a la renta y usted lo recibe puntualmente, cada tres meses, en su domicilio o en su cuenta corriente.

Los certificados de depósito a plazo fijo son negociables mediante simple endoso... y usted no pierde los intereses ganados.

Fincoper cuenta con la experiencia y prestigio del Banco Comercial del Perú, su promotor y principal accionista.

Consúltenos!

No. de Oficio 2328 - 79 - EF/97 - 70



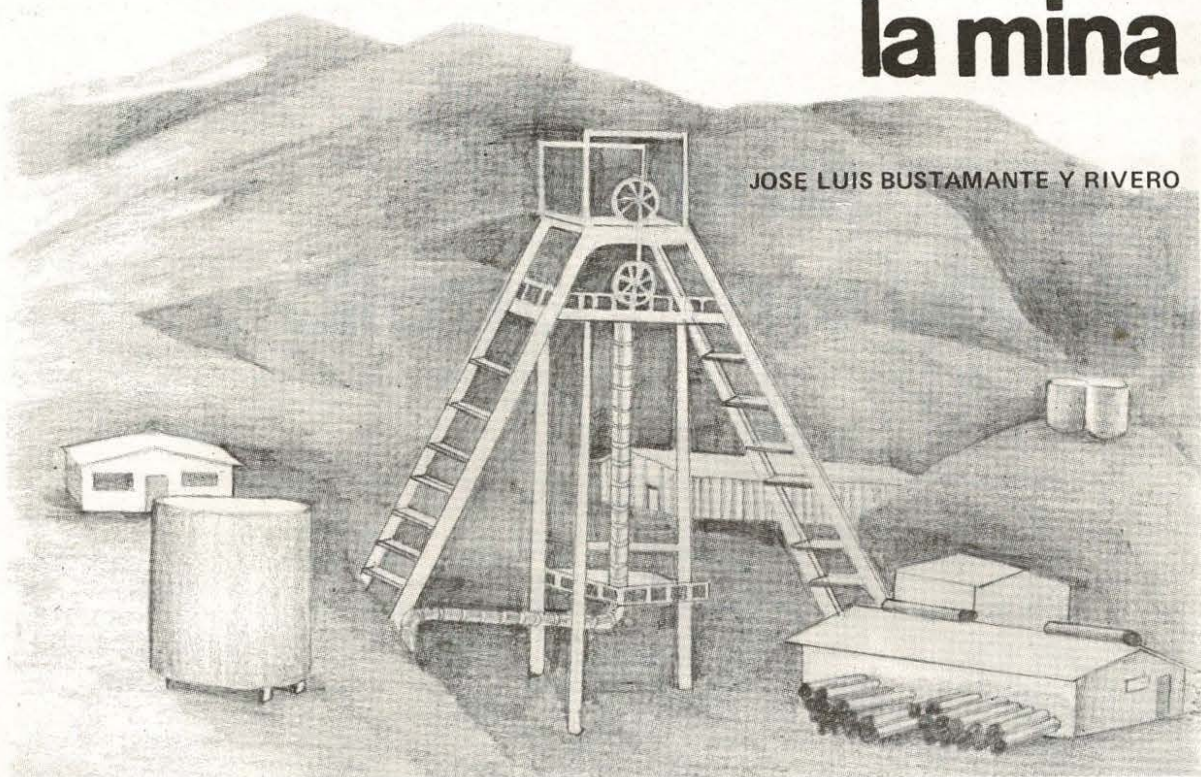
FinCoper

FINANCIERA COMERCIAL DEL PERU

Financiera Comercial del Perú, Tarata 160 - 4to. piso, Miraflores, Teléfono: 46-1240.

la mina

JOSE LUIS BUSTAMANTE Y RIVERO



La riqueza minera de los Andes es fabulosa. Sus entrañas albergan cien preciosos metales. El oro, la plata, el hierro, el mercurio, el cobre, el estaño, el antimonio, el plomo, el tungsteno, circulan, como venas dentro del gran macizo montañoso. Hasta allí llega, ávido, el asedio del hombre. Es como si se trabara en las oscuras honduras de la tierra una lucha dantesca. Huye la veta por los resquicios de las capas geológicas, en busca de los senos más profundos de la montaña. La persigue el minero, perforando la roca con el acero de su pico. La veta zigzaguea en ángulos inverosímiles o traza curvas fantásticas entre su prisión de piedra, cual si intentara despistar a la herramienta despiadada. Pero el minero acosa a su presa y se le acerca con cautela a lo largo de túneles elásticos, que siguen sus mismas inflexiones en arco o en zig-zag. Utilizando alguna falla del terreno, la veta quiebra, de pronto, la línea de su recorrido y en caída prodigiosa, se refugia centenares de metros más abajo, entre aluviones primarios o escondrijos plutónicos. Mas el minero, imperturbable, barrena el conglomerado, la carga de dinamita hace su obra, y el "pique", rajando el monte, penetra verticalmente, co-

mo una puñalada, en la carne del subsuelo. La veta se debate en una última escaramuza; y a la manera de serpiente herida, revuélcase en los lechos pobretones de la arena, del cuarzo y de la arcilla, para encubrir su opulencia. Pero la probeta de ensayos discrimina y separa lo noble de lo innoble y descubre la riqueza del mineral aprehendido. La veta se rinde al hombre. Y surge, entonces, la Mina.

En el Perú, la mina es un poema. Es una institución. Es un capítulo de historia. Evoca glorias y tragedias, boato y servidumbre, audacias y catástrofes. En ella fundieron los incas las andas de oro de sus emperadores. De sus socavones salieron las barrillas del rescate de Atahualpa. Minas peruanas cargaron los galeones que llevaban al Rey Católico las regalías del colonato. Perdura, sórdido, el recuerdo de los mitayos indígenas que, en el fondo de las galerías subterráneas, llenaban la escarcela de los aventureros del metal. Las pragmáticas reales ostentan luengos capítulos sobre el régimen del trabajo en los ingenios de laboreo. Y hasta el presente, multiplicados por todas partes, en las sierras más bravas, en las alturas más inverosímiles, en las más imprevistas lejanías, los negros agujeros de las bocaminas indíge-

nas y españolas dicen elocuentemente del derroche fastuoso y de la codicia temeraria de esas razas de bronce y de acero.

Hoy, la mina del Perú se ha transformado. Los amplios socavones dan paso a vías férreas a lo largo de las cuales circulan autoconvoyes que acarrear por toneladas el mineral. Redes eléctricas y de aire comprimido cuelgan de los muros de las galerías, como enormes arácnidos. Lámparas de alto voltaje iluminan la vía lóbrega. Los túneles se bifurcan y multiplican. Gigantescos ascensores se mueven, como émbolos, dentro de los pozos de profundidad. Trepidan las turbinas. Los obreros horadan la roca con ingeniosas máquinas. Complicados ingenios de beneficio desmenuzan el mineral hasta dejarlo exhausto, para extraerle la máxima proporción posible de metal fino. Y a la puerta de los depósitos, el ferrocarril espera la barrilla brillante que, dispuesta en sacos y bordeando los propios cerros de los que fuera carne y entraña, servirá allá abajo, en el mundo de los civilizados, para la industria de la paz y para el crimen de la guerra. 🏠

la energía en el mundo en desarrollo

DENIS HAYES

LA crisis de la energía que aqueja al Tercer Mundo empequeñece los problemas de energía a que se enfrenta el mundo industrial. Las fuentes tradicionales de energía —principalmente leña, carbón y forraje para animales de tiro— escasean y se encarecen. En donde se ha excedido la capacidad sustentadora ecológica, los bosques se reducen y los pastizales se convierten en desiertos. Tanto los combustibles tradicionales como los derivados del petróleo se han vuelto tan costosos que pocos países pobres han podido ajustarse fácilmente a los aumentos.

En 1963, cuando quedó terminado el último levantamiento forestal mundial, 29 por ciento del suelo de la Tierra estaba poblado de árboles. Los reconocimientos regionales posteriores han sido de calidad desigual, pero todo indica que la deforestación avanza rápidamente en el Tercer Mundo. La mitad de la madera que se tala en el mundo y la inmensa mayoría de la que se corta en el Tercer Mundo se emplea como combustible. Salvo en unos cuantos países, ese recurso se cosecha más rápidamente de lo que se propaga.

Pocos países han emprendido programas venturosos de reforestación, no obstante que la misma es quizá su inversión productora de energía potencialmente más lucrativa. La reforestación da trabajo a mucha gente, requiere poco capital y produce un alto rendimiento de energía (especialmente con es-

pecies que crecen aprisa, como el eucalipto). Si la reforestación se combinara con amplios programas destinados a que cada campesino contara con una estufa de leña más eficiente, los trabajos de reforestación podrían invertir la terrible espiral del deterioro del ambiente.

La leña no es la única fuente de energía que escasea en el Tercer Mundo. El empleo del petróleo se había extendido rápidamente en esas regiones hasta las restricciones de 1973-74. Entonces, muchos países en desarrollo descubrieron que se volvían vulnerables al atenerse al petróleo importado. De acuerdo con un cálculo, en 1974 la escasez de combustible para las bombas de riego redujo en un millón de toneladas la cosecha de trigo en la India.

Los estremecedores aumentos recientes en el costo del petróleo en el mercado mundial han producido efectos desproporcionados en el Tercer Mundo. Por supuesto, el costo del petróleo ha aumentado en la misma proporción en todas partes, pero las naciones industriales están en mejores condiciones de contrarrestar los efectos económicos adversos de estas alzas en el precio.

Las Limitaciones de la Hulla

Un puñado de países del Tercer Mundo cuenta con reservas de hulla que, indudablemente, serán aprovechadas por algunos de esos países como fuente transitoria de energía. Pero la hulla está distribuida aún menos equitativamente que el petróleo y son pocos los países en desarrollo que tienen yacimientos de aquélla. Iberoamérica y África, combinadas, poseen menos del

uno por ciento de la hulla del mundo. En contraste, la Unión Soviética tiene el 56 por ciento de la hulla de la Tierra, los Estados Unidos el 19 por ciento y Europa alrededor del 6 por ciento.

En el mejor de los casos, la hulla es una salvación temporal. Extraerla arruina la tierra, transportarla es difícil, almacenada ocupa mucho espacio y es sucia en su manejo y su consumo.

La Trampa Nuclear

Algunos analistas esperan que la energía nuclear desempeñe un papel importante en el Tercer Mundo, que actualmente dispone sólo de un total de 2000 megavatios de capacidad nuclear instalada. Sin embargo, son muchos los problemas que se plantean frente al uso de la energía nuclear. En muchos países en desarrollo, el costo de un solo reactor nuclear pequeño sobrepasa el valor de todas las exportaciones anuales. Naturalmente la compra de un reactor así crearía problemas extraordinarios en la balanza de pagos.

La adopción de la energía nuclear también haría que aumentara, y no que disminuyera, la dependencia tecnológica de los países pobres respecto a los ricos, ya que son pocos los países en desarrollo que probablemente adquieran la capacidad necesaria para producir ellos mismos energía nuclear.

Otro obstáculo en el empleo del "átomo pacífico" es la conexión inextricable entre la energía nuclear comercial y la proliferación de las armas nucleares. La fabricación de armas podrá continuar con la comercialización de la energía

nuclear o sin ella, pero indudablemente la comercialización facilitaría la producción de bombas. La amenaza del terrorismo se multiplicaría con el advenimiento de los reactores atómicos.

Problemas de Seguridad

Además, las averías mecánicas, los defectos de construcción, los errores de los operadores o los actos de sabotaje podrían provocar también peligros extraordinarios. Es indudable la posibilidad de que ocurran accidentes catastróficos. El grado de probabilidad de que ocurran está sujeto a debate. Los datos de que se dispone son escasos y las opiniones varían mucho.

La experiencia en los Estados Unidos tiene aplicación especial en los países en desarrollo que proyectan hacer inversiones nucleares. Los que se oponen a la energía nuclear han señalado repetidas veces los errores en el diseño, construcción y colocación de los reactores. También quedan sin resolver los problemas que presenta el deshacerse de los desperdicios radiactivos.

Fuentes de Energía Sostenibles

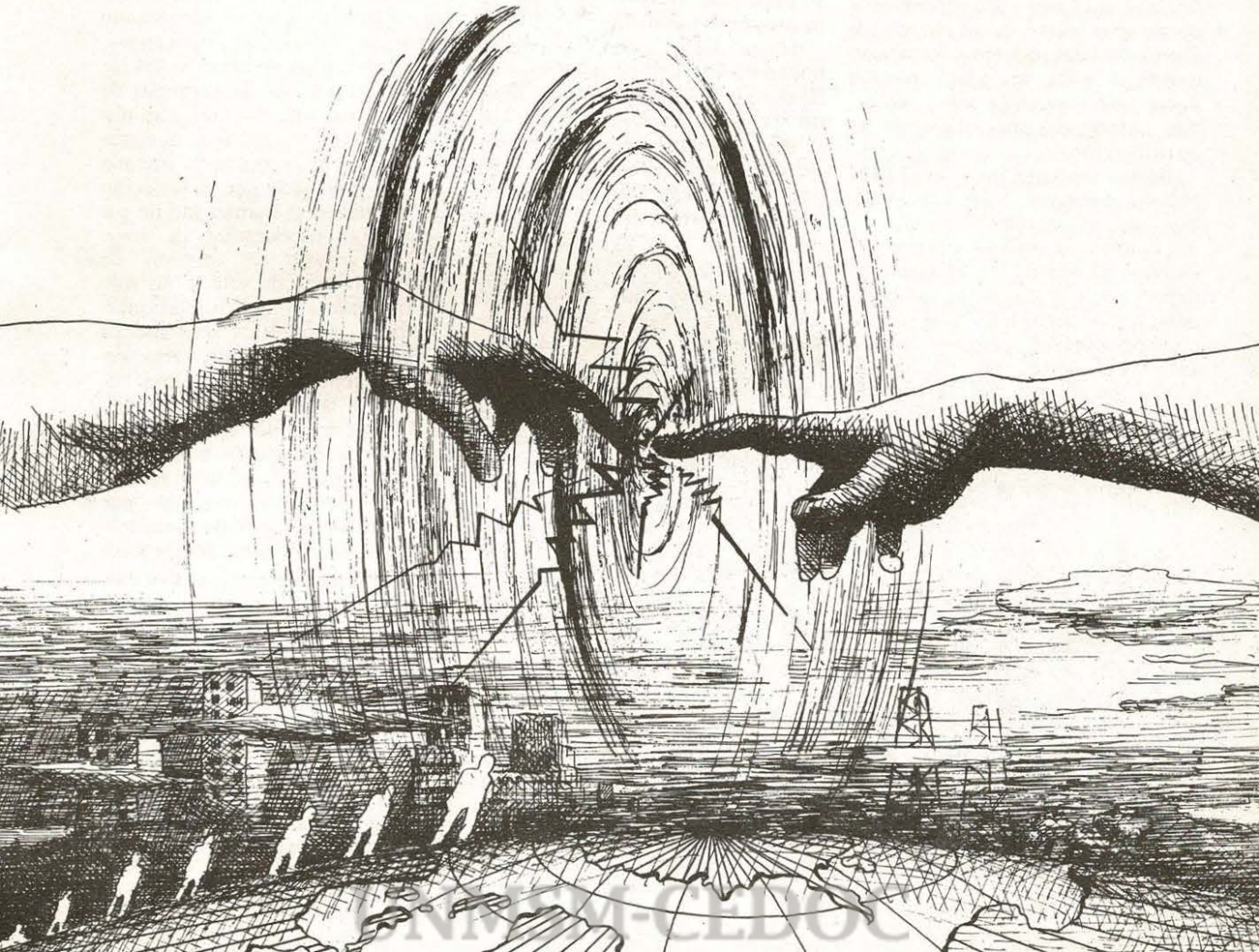
La mejor alternativa del petróleo, la hulla y los reactores nucleares es la energía solar, que abunda, no contamina y es potencialmente barata. A diario, el Sol envía a la Tierra muchos miles de veces más energía de la que actualmente obtenemos de todas las demás fuentes. Ese influjo solar puede ser captado directamente como luz, e indirectamente como cascadas de agua y como plantas verdes. Todos los elementos tecnológicos esenciales de un sistema solar comercial han existido durante más de una década, aunque muchos de ellos todavía no se benefician con la economía que significaría su producción en masa. Las fuentes de energía solar no producen materiales para la fabricación de bombas ni desperdicios radiactivos; ni contaminan ni estallan ni provocan cáncer. Dispersos cerca de los puntos de empleo definitivo, no se interrumpen fácilmente por actos de Dios o del hombre.

Existen ya muchas tecnologías solares descentralizadas para aplica-

ción urbana y rural. Esas tecnologías pueden suministrar energía como calor, combustible líquido o gaseoso, trabajo mecánico o electricidad.

Variantes de la Energía Solar

La energía solar puede asimismo aprovecharse indirectamente del agua que cae en cascadas, el viento y de las plantas que se cultivan como combustible. El potencial de las tecnologías de fuerza hidráulica en pequeña escala —empezando con ruedas y turbinas hidráulicas— no se ha estudiado aún lo suficiente, pero parece especialmente prometedor en las regiones montañosas del Tercer Mundo donde hay ríos tributarios. Los molinos de viento que bombean agua, y las más potentes turbinas de viento que generan electricidad, pueden construirse localmente y a bajo costo con materiales disponibles. Por último, se ha logrado algún adelanto en la captación de energía solar almacenada en las cadenas químicas de las plantas verdes. Por ejemplo, el Brasil espera convertir la caña



de azúcar y la mandioca en etanol, alcohol que sustituiría a la gasolina que importa el país. Así, la luz directa del Sol, el viento, el agua y los procesos biológicos son muy prometedores como fuentes de energía para el Tercer Mundo.

Iniciativas del Tercer Mundo

El Tercer Mundo podrá entrar en la era solar antes que el mundo industrial. Varias características comunes de los países en desarrollo hacen probable esa perspectiva. En general, las naciones en desarrollo disfrutan de más luz solar que las industrializadas. Sus poblaciones suelen estar suficientemente dispersas para facilitar la explotación de fuentes de energía descentralizadas. En el Tercer Mundo, el actual costo elevado de la energía convencional, especialmente de la electricidad, permite que ya compitan económicamente las opciones solares. Lejos de ser exóticos prototipos apropiados para el perfeccionamiento en el año 2000, muchos dispositivos solares ya han demostrado que son sencillos y prácticos. Por último, puesto que el Tercer Mundo obtiene ahora gran parte de su energía de fuentes solares indirectas (principalmente la leña), los pasos iniciales hacia una economía solar demandan únicamente más eficiencia en su utilización.

Será acertado que el Tercer Mundo decidiese tomar la iniciativa en el aprovechamiento de las fuentes sostenibles de energía. Aunque el mundo no se está quedando sin energía, sí se está quedando sin petróleo. Los países consumidores de petróleo han vivido del capital, no de los ingresos. Se espera que la producción mundial de petróleo tienda a disminuir en el curso de los próximos 10 a 18 años, y es probable que mucho antes se presenten gra-

ves escaseces regionales. Ochenta por ciento de las existencias mundiales de petróleo se habrán consumido durante la vida de la presente generación. En consecuencia, es sumamente importante y moralmente obligatorio que todos los países, ricos y pobres, inviertan una fracción considerable del petróleo restante en crear un sistema de energía que pueda sostenerse en la era posterior a la del petróleo.

Ventajas del Tercer Mundo.

En el mañana, tanto el mundo industrial como el agrario probablemente recurrirán a las fuentes solares —luz solar, viento, fuerza hidráulica y biomasa— en busca de su energía comercial. Sin embargo, el Tercer Mundo tiene la ventaja de poder tomar un atajo que le evite pasar por el callejón sin salida de los combustibles fósiles. En tanto que el mundo industrial tiene el 90 por ciento de su capital invertido en edificios y equipo poco apto para la transición solar, el Tercer Mundo puede alcanzar un rápido crecimiento económico si tiene una visión más clara de su propósito definitivo.

Hasta hace poco, el mayor impedimento en el desarrollo de la energía solar en el Tercer Mundo ha sido, probablemente, que el mundo industrial sigue un camino diferente. La mayoría de quienes determinan la política del Tercer Mundo consideraban como modelos a los Estados industriales avanzados y no encontraban sociedades que funcionaran con energía solar a las que pudiesen emular. Además, en atención a que ha sido limitada la capacidad de investigación y desarrollo del Tercer Mundo y a que la comunidad investigadora industrial ha descuidado la energía solar, se ha realizado muy poco trabajo in-

novador. Aun actualmente, gran parte del Tercer Mundo se muestra adverso a desempeñar un papel de liderazgo en el perfeccionamiento de nuevas tecnologías para la obtención de energía.

La teoría del desarrollo ha sufrido profundos cambios en la última década, y son contados los países del Tercer Mundo que todavía tratan de imitar a los Estados Unidos o a la Unión Soviética. Se reconoce ahora comúnmente que se puede buscar el desarrollo por muchos caminos (y que más de un camino conduce desde el "subdesarrollo" hasta el "desarrollo"). Los dirigentes más exitosos del Tercer Mundo han sido aquéllos que han podido trazar una estrategia única de desarrollo, con base en las culturas y los recursos de su propia nación.

Opciones Difíciles

Al aproximarse el fin de la era del petróleo, todas las naciones —tanto las ricas como las pobres— se enfrentan a opciones difíciles. La energía, que es "la capacidad para realizar trabajo", evidentemente influye en el bienestar económico. Además, la clase de nuevas fuentes de energía que se han ideado puede ser de mayor importancia, a la postre, para el bienestar del género humano, que la cantidad de energía que esas fuentes suministren. En grado mayor de lo que cree la mayoría de la gente, la historia ha sido moldeada por la selección que ha hecho la humanidad de sus tecnologías productoras de energía. El empleo de animales de tiro, de barcos de vela y de ruedas hidráulicas ofreció nuevas oportunidades a nuestros antepasados y durante algún tiempo cada tecnología contribuyó en forma importante a la "calidad de la vida". La introducción de la máquina de vapor, que consumía hulla, fue una condición previa de la revolución industrial. Impulsados por combustibles a base de petróleo, los motores y turbinas de combustión interna moldearon los sistemas de transporte del mundo industrial moderno, lo que a su vez determinó las normas de asentamiento humano. Las tecnologías para obtener energía que elijamos ahora tendrán efectos trascendentales el día de mañana.

Las tecnologías solares ofrecen muchos atractivos a los países en desarrollo. Una ventaja social particularmente importante es su po-



tencial de fomento del desarrollo en zonas rurales antes pasadas por alto, donde más se necesita la energía. Sin vigorosos programas de desarrollo rural, basados en fuentes descentralizadas de energía la migración hacia los centros urbanos se volverá torrencial, lo que exacerbará los ya espantosos problemas urbanos.

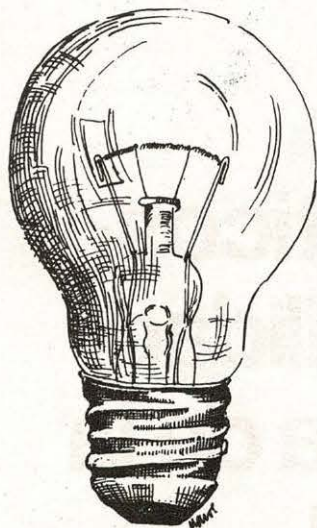
Energía, Empleos y Comercio

Una de las principales funciones del desarrollo debe ser la creación de nuevos empleos. Actualmente, la energía suele ser sustituto de la mano de obra. De ahí que a veces se señale que un aumento considerable en el uso de la energía, en el Tercer Mundo, puede contribuir a que se incremente el desempleo. Pero esto no debe ser necesariamente así. La alternativa es considerar el pleno empleo como propósito central del desarrollo, más que como sólo uno de los factores variables considerados en la prosecución de algún otro fin más importante (como un creciente producto nacional bruto). Si se persigue en forma inteligente la obtención del pleno empleo, disponer de más energía podrá hacer que aumente, y no que disminuya, el empleo total.

Por ejemplo, en la mayoría de los países en desarrollo la agricultura es, con mucho, la fuente más considerable de trabajo, que a veces llega del 70 al 80 por ciento de los empleos. Pero los requisitos de la labor agrícola tienden a aumentar considerablemente durante los períodos de labranza, siembra y cosecha. Durante el resto del año, casi todos los trabajadores del campo están ociosos. De ahí que sean bajos la productividad anual y los salarios correspondientes.

La cuidadosa mecanización de las labores de labranza, siembra y cosecha podría reducir la duración de esos cuellos de botella lo suficiente para permitir cosechas múltiples. La demanda de trabajadores se emparejaría, la producción agrícola aumentaría mucho y se podrían crear empleos para el manejo de esa producción mayor, así como de los fertilizantes y riegos que demandara. Sin un aumento de la energía disponible en las épocas de mayor demanda de trabajo, no sería posible levantar cosechas múltiples.

En una época en que parece ensancharse la distancia que divi-



de a los ricos de los pobres, las tecnologías para el aprovechamiento de las fuentes de energía renovables podrían suavizar algunas diferencias en el desarrollo de fuentes de energía sostenibles y no destructivas, el Tercer Mundo y el mundo industrial pueden ayudarse mutuamente, aunque cada uno de los dos sectores persiga independientemente su propio interés.

Período de Transición.

El grupo internacional de investigación y desarrollo por fin ha empezado a aplicar su talento a los problemas y posibilidades en el empleo de la energía solar. Los gastos anuales en investigación sobre energía solar, emprendida por el Gobierno de los Estados Unidos, han aumentado desde unos 5 millones de dólares hasta más de 300 millones en cinco años, y casi todos los demás países industriales también han incrementado sus programas solares. Además, la investigación y el desarrollo del Tercer Mundo, en este aspecto, han mejorado continuamente y ahora existen programas excelentes en el Brasil, México, la India y otros países. El Programa de las Naciones Unidas sobre el Ambiente también fomenta el empleo de fuentes de energía renovables en los países pobres, al suministrar fondos para la construcción de aldeas modelo que empleen diferentes fuentes de energía sostenibles.

Todo lo anterior no significa que estará libre de escollos la transición del Tercer Mundo a las tecnologías solares. En el último medio siglo se han hecho muchos esfuerzos por introducir las tecnologías solares en el Tercer Mundo: típicamen-

te, la tecnología ha dado buen resultado, pero no así la transferencia de esa tecnología. A veces, la tecnología se ha considerado como inaplicable, si no contraria, a las verdaderas necesidades de la gente (como en el caso de bombas solares que remplazaban a aguadores para quienes no existía otro empleo). En otros casos, el personal de mantenimiento ha sido adiestrado en forma inadecuada o no se han suministrado los repuestos importantes. En algunas ocasiones, a quienes reciben la tecnología sencillamente no les han agradado los dispositivos solares, o no se han preocupado por ajustar sus actividades cotidianas para aprovechar la luz solar. Y en otros casos, las tecnologías se han empleado y funcionado perfectamente, pero su uso ha concentrado más riqueza en manos de grupos privilegiados o, en alguna otra forma, ha llevado a consecuencias sociales indeseables.

Una transición solar venturosa demandará el conocimiento detallado de las necesidades y la disponibilidad de energía en el Tercer Mundo (información que ahora no existe). Se necesitan extensos estudios para determinar cuánta energía de cada clase se emplea para cada propósito, y cómo se podría usar cualquier energía adicional. Debe determinarse la disponibilidad de fuentes de energía renovables en diversos lugares; habrá que medir las velocidades del viento, los niveles de la luz solar y la productividad biológica. A los residentes locales se les deberá proporcionar información acerca de la selección que pueden hacer de diversas clases de energía, para que ellos mismos determinen cuál es la que mejor se adapta a sus necesidades y aspiraciones. Por último, la voluntad política y la competencia técnica deben combinarse para construir o adquirir el equipo necesario y para conservarlo en funcionamiento.

Está a la vista el fin de la era del petróleo, y el Tercer Mundo, dotado ampliamente de las fuentes de energía que probablemente dominen en la siguiente era energética importante, no debe temer el fin de la era del petróleo. El problema críticamente importante consiste en iniciar la transición solar con suficiente anticipación y proseguirla con vigor, para llegar a disponer de un sistema viable, en el lugar apropiado, cuando llegue el momento en que se necesite. 🏠

los energéticos: responsabilidad compartida de la humanidad

JOSE LOPEZ PORTILLO

*Discurso del Presidente de México
ante las Naciones Unidas.*

EN alguna ocasión he dicho que en este mundo de desigualdades y contrastes, las tensiones y presiones norte-sur, este-oeste, tienen crucificada a gran parte de la humanidad.

En 1973 el desorden de la economía mundial culmina dramáticamente con los conflictos de la disponibilidad y precio real de los hidrocarburos, que a su vez inciden, directa o indirectamente, sobre el viejo desorden; desatan el problema generalizado de los energéticos y por ende afectan el bienestar y las expectativas de desarrollo, el nivel de vida y aun de sobrevivencia de las naciones.

Siete mil años hemos vivido los pueblos sobre la Tierra y el devenir se ha hecho historia, en la búsqueda de un denominador común que a todos identifique, comprometa y una.

Las circunstancias parecen indicar que ese elemento de unión que a todos incumbe, puede ser la falta de energía.

Su crisis existe, es verdadera. Somos testigos de la obligada transición energética del mundo. Podemos ser autores y conducir el cambio, o podemos ser espectadores pasivos y resultar sus víctimas.

Si no definimos con oportunidad nuestra realidad como problema, el tránsito podría devenir en conflagración, quizá la más violenta de la historia.

En el último tercio del siglo XX se inicia esta transformación cuya duración, alcance y consecuencias están por conocerse. Se requerirá un elevado costo para ajustar por ende la economía, la ciencia, la técnica y la voluntad política.

Tomemos conciencia de ello, para comprender lo que sucede: en unas cuantas décadas más terminará la edad del petróleo como primario y principal combustible; estamos en el parteaguas de dos eras de la humanidad. Somos los protagonistas de ese proceso de mutación en el que hay peligro y oportunidad. Por eso hablamos de crisis y todavía no de catástrofe.

Puede ser el inicio de una nueva era. Puede ser el fin de todas.

Para fijar el rumbo, encontrar

el ritmo y avanzar, lo verdaderamente importante no es buscar culpables, sino responsables. No acusar, sino explicar. No vencer, sino convencer.

Tomemos conciencia por raciocinio, don distintivo de nuestra especie sobre la tierra. Somos los únicos capaces de programar y premeditar. Ejercitemos estas facultades para dominar instintos, miedo y desconfianza y convertirlos en voluntad y razón.

Paradójicamente, los avances del saber y del quehacer a veces se deshumanizan y no siempre implican civilización. Aparecen zonas o grupos donde lo simple se convierte en vital y aun los poderosos corren el riesgo de convertirse en países en vías de subdesarrollo.

La energía nos permite ya desplazarnos a velocidades superiores a la del sonido e informarnos a la velocidad de la luz.

Así hemos acortado las distancias y acelerado el tiempo; pero también, para muchos hombres contemporáneos, hemos detenido el tiempo histórico y dilatado las distancias sociales. Prevalece dramático dualismo entre nuestro arribo a otros planetas doblegando el espacio sideral y la permanencia en el nuestro del hambre y la inseguridad todavía neolíticas; entre

lo que podemos ser y lo que realmente somos. Superarlo es un imperativo de justicia, factible si sabemos aprovechar, razonablemente, la oportunidad que nos brinda la existencia de un recurso energético perecedero, mientras exista.

Finquemos nuestras relaciones en lo que nos une y, con las diferencias, enriquezcamos el análisis. Hagamos que sean perdurables por mutuo beneficio y recíproco respeto. Modalicemos comportamientos. No podemos tratar igual a desiguales. Tratemos a los demás como queremos ser tratados.

Ningún país de la tierra es autosuficiente, todos necesitamos de todos.

Los superávit de los países ricos, industriales o productores de petróleo, son déficit de las economías débiles que tarde o temprano se revierten y vulneran a su propia causa.

Podemos distinguir cinco tipos de condiciones para agrupar a los diferentes países:

- Los que son grandes productores y simultáneamente exportadores de petróleo; casi todos en vías de desarrollo.

- Los que son productores e importadores, de elevado o mediano desarrollo económico, que les permite contar con recursos para cubrir sus faltantes, a pesar de las alzas en los precios.

- Los de escaso desarrollo que producen, pero también importan y para hacerlo se enfrentan a dificultades para adquirir petróleo extranjero, sin cancelar proyectos económicos y sociales de beneficio nacional.

- Los que son sólo importadores, de gran o mediano desarrollo, que han podido ajustar su crecimiento a sus necesidades de energéticos.

- Y aquellos que son exclusivamente importadores y subdesarrollados, y deben hacer enormes sacrificios, aun de sus proyectos nacionales, para conseguir petróleo y sus derivados.

Desde otro punto de vista conviene recordar que los países industriales de economía de mercado absorben 60 o/o de toda la energía producida. Con menos de la quinta parte de la población mundial, consumen dos de cada tres barriles de petróleo.

En este contexto planteemos los interrogantes:

- ¿Cuánto tiempo más podremos mover así al mundo, con los energéticos disponibles?, ¿a qué costo? ¿para qué? y ¿para beneficio de



quiénes?

- ¿Cómo y cuándo podrán y deberán sustituirse los energéticos actuales?

No quiero mencionar los aspectos ideológicos o políticos, que harían los planteamientos más complejos. Sólo quiero describir los hechos, decir cosas que ya se han dicho; cosas que de una u otra manera todos piensan o conocen. Confío en no decir nada nuevo. Sería gravísimo que a estas alturas de la crisis, pudieran decirse novedades.

La carrera es contra el tiempo, para encontrar salidas antes de que se agoten las fuentes actuales. Apreciemos en lo que vale lo que tenemos, antes de haberlo perdido.

El petróleo se ha derrochado en forma extravagante durante las décadas en que su precio fue bajo; sólo cuando éste subió para revalorarlo, empezaron a desarrollarse otras alternativas. En su mayor parte, se ha usado como combustible. Esta época tendrá el estigma de la insensatez de haber quemado el petróleo, que podría haber sido alimento y prodigio petroquímico para la humanidad entera.

Hemos convertido a la industria petrolera en un gigantesco mecanismo para generar utilidades y recolectar impuestos en la urgencia del corto plazo. Habíamos olvidado la importancia de largo alcance del futuro, que se nos hizo drástico presente en los últimos años. Lo que escasea se encarece. ¿Qué precio tiene lo que se acaba? ¿Lo que no existe?

Los países productores de petróleo, bien no renovable y para muchos únicos recursos de la naturaleza, quieren sembrarlo para garantizar su porvenir; y organizados, defienden y revaloran, por

primera vez con éxito, una materia prima. Ellos imputan la escalada de precios al desorden monetario y comercial y a la consecuente devaluación de divisas y se niegan a discutir tan sólo de precios petroleros fuera del contexto de un nuevo orden internacional completo.

Los países industrializados se sienten agredidos por los productores de petróleo, a quienes imputan inflación y recesión. Todavía no plenamente organizados, y como consumidores por excelencia, persiguen un sistema colectivo de racionalización circunstancial y por ello fugaz; elaboran políticas unilaterales para disminuir su dependencia y consumismo; insisten en dialogar exclusivamente sobre el precio del petróleo crudo, sin estimar cuestiones trascendentes, que a todos conengan.

Los países pobres, sin petróleo, dependientes, coaccionados y a veces angustiados, que no tienen, como los ricos, la capacidad para transferir el efecto del precio del petróleo por la vía de sus exportaciones, que son sólo de materias primas castigadas, importan todo, desde energéticos hasta inflación y recesión, y ven con desesperación que, salvo esfuerzos nobles y únicos pero insuficientes de los productores de petróleo organizados, los petrodólares se recirculan en las economías poderosas. La estrategia compartida por el mundo en desarrollo para dar valor a todas sus materias primas, corre el riesgo de dividirse, pues hasta ahora, si bien el petróleo ha sido lo que se revaluó, no ha servido como detonador de la reivindicación de las demás. Cuidemos la unidad tan difícilmente conseguida.

Los precios de los hidrocarburos no pueden ser considerados co-

mo una cuestión de regateo y correlación de fuerzas entre productores y consumidores, y menos aún cuando en medio las posiciones son radicalizadas por otras estructuras generalmente transnacionales; muchas ya sin metrópoli y, por lo mismo, sin obligaciones sociales ni solidaridad política. Conciliemos conciencia y valores nacionales con los intereses de un internacionalismo fecundo y armónico.

La contradicción de intereses entre países debe resolverse no por aniquilamiento, sino por integración dialéctica de los opuestos.

Lo que no se prevé, se convierte en problema; los problemas que no se resuelven, se acumulan; y los problemas acumulados, abaten evolución y posibilidad de desarrollo.

Para que la realidad no nos rebase y atendamos los retos que con claridad ahora vislumbramos, no debemos esperar hasta que la crisis nos obligue a tomar determinaciones precipitadas y parceladas y quedar atados a aquellas que más pesen por la fuerza, que no por el derecho.

Los hombres se mueren ahora. No ofrezcamos remedios para mañana; no intentemos frente a la realidad lacerante, la idealización estoica. Frente a verdaderos, aunque duros caminos, artificiales laberintos sin salida; frente a obstáculos concretos, supuestos atajos; frente a difíciles inercias, arreglos efímeros y egoístas; frente a sólidos argumentos, el amago y la mentira; frente al poder de la inteligencia, la fuerza bruta de las armas; soluciones parciales, bilaterales o de bloque, frente a problemas de todos.

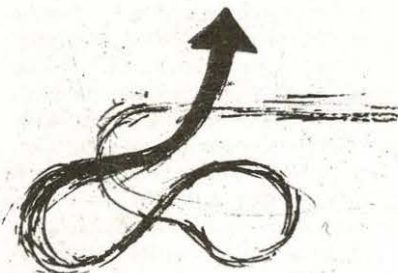
Poco avanzaríamos en el estéril reflejo de este juego de espejos. Sería imperdonable que, conociendo las tendencias y sus implicaciones, no adoptáramos las decisiones conducentes a las respuestas idóneas para impedir que la amenaza de un futuro amargo y de encrucijada se nos convierta en irremediable presente.

No podemos mantener buenas expectativas abiertas y malas intenciones encubiertas; atentáramos contra la justicia con actos irracionales que cancelan esperanzas y dignidad para muchos millones de seres humanos.

A partir de estas premisas, nos identificamos plenamente con los países que luchan por revalorar sus materias primas; compartimos intereses con los productores de

petróleo, pero entendemos también que se hace indispensable romper un esquema empantanado que está perjudicando a todos. Tenemos un pacto irrevocable con los principios de autodeterminación, no intervención, solución pacífica de controversias, deberes y derechos económicos de los estados y solidaridad que, en lo internacional, rigen nuestra conducta. Por eso queremos cortar ese nudo gordiano.

Nosotros sabemos que entre los individuos, como entre las naciones, el respeto al derecho ajeno es la paz; como sabemos también que, en ocasiones, hay que reconocer nuevas responsabilidades para que resurjan derecho, respeto y paz activa. Es hora de avanzar en la normatividad y reglamentación del derecho internacional, ya no sólo público, sino auténticamente social.



En la modestia de nuestra situación y entendimiento, queremos afirmar:

El primer problema es plantear el problema ante tantos protagonistas con intereses encontrados, políticas indefinidas, reivindicaciones en proceso, rencores acumulados y reproches expresados; sin dar pie a suspicacias de parcialidad, manipulación o complicidad.

Definir el problema es buena parte de la solución. No obstante, lo que voy a decir es tan simple, que admito pueda parecer, en el controvertido panorama en que nos encontramos, romántica ingenuidad.

Los energéticos constituyen responsabilidad compartida de toda la humanidad.

Los energéticos no deben ser privilegio de los poderosos. Toda abundancia es relativa. Tienen un límite. Tienen un fin. Tampoco pueden ser fuerza perturbadora para compensar la inseguridad de quienes sólo esto tienen para garantizar su legítima supervivencia y autodeterminación.

Queremos compatibilizar en un

punto los extremos, los esquemas de oferta, demanda y precios de petróleo presente, con las alternativas que para el porvenir queremos.

El orden, que necesariamente habrá de llegar, y pronto, puede ser resultado de la participación de las soberanías, su convicción y libre suscripción, o impuesto por la violencia del más potente; y no es imposible después de un holocausto estúpido, que en obtusa condena de Sísifo, cuyo destino era nunca concluir, extinguiera lo que pretende conquistar y, para vergüenza eterna, volviera a desbocar a los jinetes del Apocalipsis, sólo que ahora montados sobre la energía desbordada de millones de caballos de fuerza.

Queremos aprovechar lo aprovechable, capitalizando la experiencia y la vivencia cotidiana, para integrar un programa común de desarrollo y equitativa distribución de los recursos energéticos, actuales y potenciales. Por ello la investigación habrá de dirigirse a optimizar su producción y su productividad, para no fincar resoluciones en sus reservas, sino en su posibilidad generadora de recursos que sí sean renovables y de beneficio común.

En apariencia nos enfrentamos a problemas de fondo que en realidad son de forma y modo; de métodos para conjugar intereses y esclarecer la voluntad política de la comunidad internacional, cada una de cuyas fuentes debe demandar sus atribuciones y convenir y cumplir su misión.

En este propósito nos frena, por un lado, la incapacidad para articular coherentemente enfoques diversos del problema energético, que resulta el más vital para la continuidad del progreso y, por otro, la dificultad de vincularlos con un método mucho más vasto y complejo: el Nuevo Orden Económico Mundial.

Superar esta antinomia implica no sólo señalar el qué, sino también el cómo; atender simultáneamente los dos planos: el de la nueva estrategia internacional para el desarrollo y el de los medios para ponerla en práctica.

De otro modo, estaríamos desconociendo lo que queremos de lo que hacemos; estaríamos oponiendo los principios a las normas; las normas a los procedimientos, y los procedimientos a la acción creadora. Correríamos el peligroso riesgo de estancarnos y de perpetuar los

injustos contrastes entre dispendio y escasez; entre progreso alucinante y rezago humillante; entre existencia estéril y vida digna.

Disponemos ya de normas y disposiciones de carácter económico, generalmente aceptadas por los estados. A partir de ellas, como contenido concreto, será posible elaborar la estrategia totalizadora de un desarrollo común, equilibrado, que se exprese jurídicamente, con base en el derecho internacional. Si desde Bretton Woods se ordenó moneda y reconstrucción, ahora podríamos, en este foro, ya plenamente instituido, reordenar energía y resurgimiento.

Estoy, por todo esto, en aptitud de asegurar que un debate general sobre la materia no es sólo indispensable sino posible.

Propongo, en consecuencia, la adopción de un plan mundial de energía que a todos corresponda, tanto a poseedores como a desposeídos, y que a todos comprometa, cuyo objetivo fundamental sea asegurar la transición ordenada, progresiva, integral y justa entre dos épocas de la humanidad.

El plan debe contener programas para:

- Garantizar la soberanía plena y permanente de los pueblos sobre sus recursos naturales.

- Racionalizar la exploración, producción, distribución, consumo y conservación de las fuentes actuales de suministro energético, particularmente hidrocarburos, facilitando recursos financieros y tecnológicos.

- Asegurar e incrementar la explotación sistemática de las reservas potenciales de toda índole, tradicionales y no convencionales, que por falta de financiamiento o investigación aplicada no han podido aprovecharse. El sol que irradia a nuestros trópicos y calina tantos desiertos; el agua que cae ociosa desde las cumbres y erosiona en su arrastre; el calor ignorado de nuestra tierra; la energía inutilizada del viento y del mar, del átomo y de la vida misma.

- Brindar la posibilidad de que todas las naciones integren planes energéticos coherentes con la política mundial, a fin de asegurar la congruencia y eficacia de objetivos, contenidos e instrumentos.

- Determinar las medidas que propicien, en los países en desarrollo, la formación e integración de las industrias auxiliares y especialmente de bienes de capital del sector energético.

- Establecer un sistema que a corto plazo y como acción inmediata, para resolver el problema de los países en desarrollo importadores

de petróleo, les garantice suministro; respeto a contratos; detenga la especulación; establezca compensación por los incrementos de precio e, incluso, trato considerado por parte de los países exportadores.

- Crear fondos de financiamiento y fomento, que podrían constituirse con aportaciones proporcionales y equitativas de países desarrollados consumidores y de productores exportadores, para atender tanto los objetivos de largo plazo como los apremios de los países subdesarrollados importadores de petróleo.

- Instituir un sistema de proyección y transferencia de tecnologías y sus correspondientes capacitaciones, en el que se incluya el registro mundial de avances y seguimiento de las investigaciones y experiencias en materia de energéticos.


- Apoyar el establecimiento de un instituto internacional de energía.

Propongo, para llevar adelante este plan mundial de energía, *integrar un grupo de trabajo, formado por representantes de los países productores de petróleo, de los industrializados, tanto capitalistas como socialistas, y de los en desarrollo importadores, que elaboraría los documentos y proposiciones relativas y específicas.*

Para arribar al año 2000 de nuestra era el horizonte es tan sólo de 21, tiempo en que los hombres y mujeres que hoy nazcan, habrán alcanzado su mayoría de edad. Para entonces, el único sustituto del petróleo será todavía el petróleo por descubrir; será en los albores del siglo XXI cuando otras fuentes de energía empezarán a servirnos. De ahí el imperativo de racionalizar el uso y destino de los hidrocarburos.

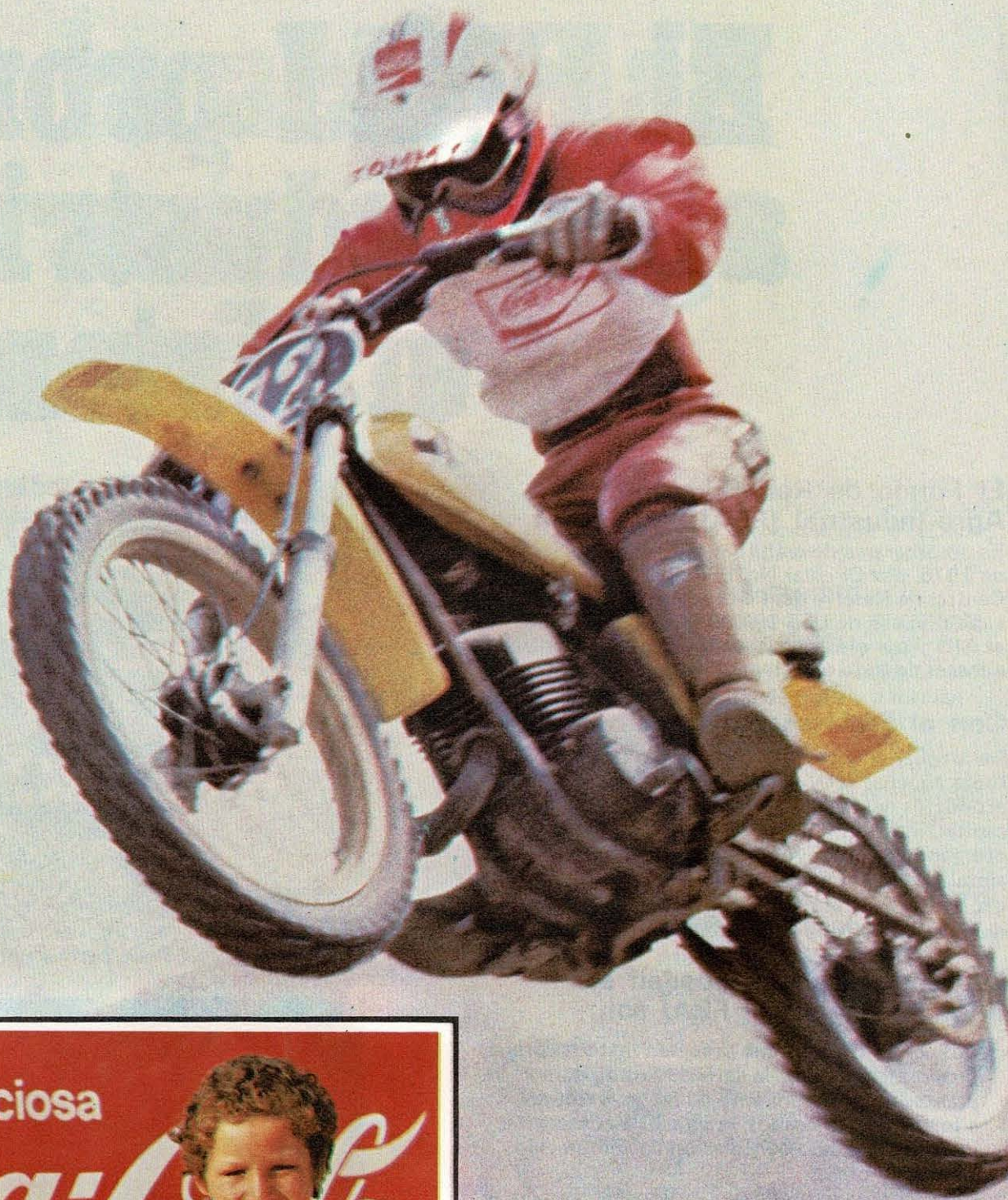
Para que todo esto sea, habremos de proporcionar nuestros mayores esfuerzos y lo mejor de nosotros mismos, con buena fe, honestidad intelectual, imaginación, constancia y voluntad.

Que de la unión de nuestras diversidades surja la condición de la paz universal. Productiva porque a todos brinde oportunidad de vivir y ganar el derecho a la felicidad duradera para nosotros y para los hijos de todos.

El desafío es de todos, porque todos somos parte del problema, y por eso también la solución somos todos. 







Tommy Ríos

El FRAI promueve el agro-industrial el sistema

El Fondo de Redescuento Agro-Industrial (FRAI).

Es un programa de crédito creado el 13 de Setiembre de 1978, por Circular No. 034-78-EF/90 del Banco Central de Reserva del Perú, que cuenta con un capital inicial de US\$ 19'600,000.00, aportados por el AID y por el Banco, recursos que son canalizados a través de todo el Sistema Financiero.

Con el FRAI se pretende:

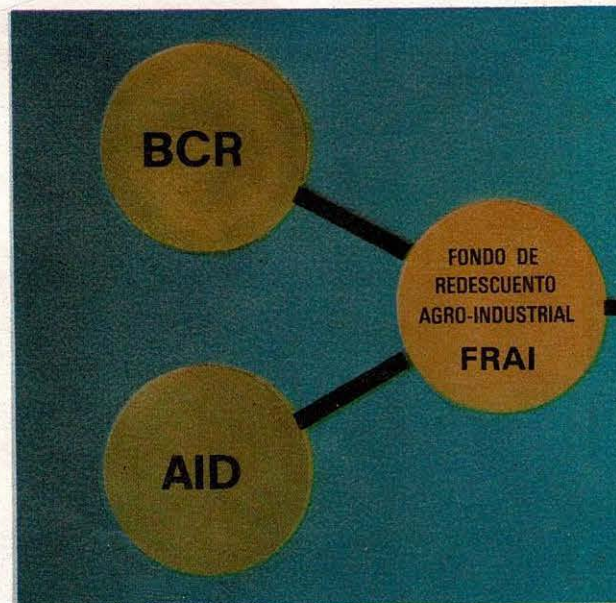
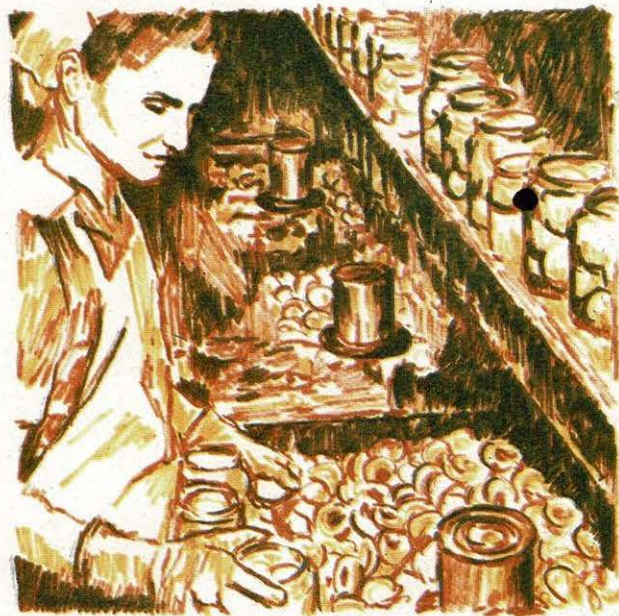
Desarrollar el Sector Agropecuario a través de todas aquellas actividades que transforman productos del Sector y/o producen bienes de capital, insumos y servicios para el mismo, otorgándoles el apoyo financiero adecuado, simplificando al mínimo los trámites bancarios usuales; Como resultado final se obtiene la superación del nivel de vida de la población rural.

Las empresas que pueden ser financiadas por el FRAI son:

- Las agro-industrias que procesan materias primas proporcionadas por la actividad rural, como: plantas de procesamiento de frutas, verduras, alimentos balanceados; la industria conservera; instalaciones para congelación-deshidratación; molinos y otros;
- Las personas naturales y jurídicas que apoyan el comercio de los productos agrícolas brindando facilidades de: almacenamiento, refrigeración, transporte y otros; y,
- Las personas naturales y jurídicas que proporcionan bienes y servicios que contribuyen a mejorar la producción agraria: maquinaria agrícola, fertilizantes, fumigación, entre otros.

Los Intermediarios Financieros son:

- Los Bancos Comerciales y de Fomento;
- Las Empresas Financieras;
- La Corporación Financiera de Desarrollo (COFIDE);
- El Fondo Nacional de Propiedad Social (FONAPS); y
- La Caja de Ahorros de Lima.



1978 - SETI

Leve la actividad a través de todo financiero.

Los préstamos se otorgan en las siguientes condiciones:

- La Deuda es íntegramente expresada en moneda nacional.
- La Tasa de interés es actualmente del 31 o/o anual; por trimestres vencidos.
- Los plazos son de: hasta 10 años, que incluyen hasta 2 años de gracia.
- El Monto puede llegar hasta el equivalente de US\$ 750,000.00.

Los requisitos para solicitar un préstamo FRAI son:

- Que el proyecto a financiarse corresponda a una de las actividades que puedan ser promovidas.
- Que un intermediario financiero presente una solicitud de financiamiento



al Banco Central de Reserva en la que se detalle las características del crédito que pretende y de la empresa que lo recibirá, con información sustentatoria adecuada.

Utilización del crédito:

Los recursos del FRAI podrán canalizarse a sub-prestatarios que postulen con proyectos: de inversión, de expansión o de necesidad de capital de trabajo a mediano plazo; para ser empleados en: construcción, adquisición de bienes de capital, capital de trabajo, y asistencia técnica; así como también para financiar estudios de factibilidad.

**Desde Setiembre de 1978,
el FRAI ha financiado
más de 40 proyectos
por un total cercano
a los S/. 3,000 millones.**

Entre estos proyectos, se encuentran:

- Una planta deshidratadora de alimentos.
- Tres fábricas de implementos agrícolas.
- Tres curtidurías.
- Seis envasadoras de frutas y hortalizas.
- Cuatro empresas madereras.
- Dos plantas de aceite esencial de limón.
- Un proyecto de aprovechamiento de cochinilla.
- Una planta de elaboración de harina de alfalfa.
- Dos empresas fumigadoras.
- Una empresa apícola.
- Un molino de café.
- Un laboratorio de productos veterinarios.
- Un molino de arroz.
- Una planta elaboradora de queso.
- Tres estudios de factibilidad.

INTERMEDIARIOS FINANCIEROS

- SISTEMA BANCARIO
- EMPRESAS FINANCIERAS
- FONAPES
- COFIDE
- CAJA DE AHORROS DE LIMA

ACTIVIDAD AGRO-INDUSTRIAL

- INDUSTRIA
- COMERCIO
- SERVICIOS

SEPTIEMBRE - 1979



**BANCO CENTRAL DE
RESERVA DEL PERU**

UNMSM-CEDOC



Handwritten signature or mark.

la energía en el Perú: problemas y perspectivas

DONALD TARNAWIECKI

estructura de las ciudades se transformó, siguiendo un patrón más descentralizado, a partir de la generalización del automóvil y del auxilio de redes de carreteras. También en la industria los antiguos quemadores a base del carbón fueron reemplazados por quemadores a petróleo.

Es evidente que el suministro de cantidades crecientes de petróleo, a precios cada vez menores, estimuló el consumo de dicho producto. Pero, a la vez, creó una gran dependencia respecto al mismo en los países usuarios principales: Estados Unidos, Europa Occidental y Japón. Gradualmente, en los países árabes se fue tomando conciencia de esta dependencia y del hecho de que los precios del petróleo, en términos de poder de compra en el mercado internacional, iban en constante disminución. Fue así como, a partir de 1970, los países de la OPEP decidieron revertir esta situación.

¿Cuál fue el impacto de estas medidas sobre los países consumidores?

Sin duda el embargo del petróleo y el alza de sus precios agudizaron el fenómeno inflacionario mundial. No hay consenso, en cambio, acerca de si las vicisitudes del petróleo vinieron a sumarse a un fenómeno inflacionario previo o

si lo originaron. Tampoco lo hay sobre la medida en que los países desarrollados han podido trasladar los efectos de la crisis inflacionaria hacia los países sub-desarrollados, mediante la exportación de maquinaria, equipo y servicios.

En estos últimos países, la crisis del petróleo tiene consecuencias distintas, según sean más o menos autosuficientes en petróleo: Los primeros estarán en condiciones de suavizar la transición inevitable, mientras que los segundos se endeudarán cada vez más rápido y a mayor nivel, para saldar sus balanzas de pagos en deterioro, lo cual comprometerá su capacidad futura para realizar obras de infraestructura.

En cualquier caso, debe recordarse que en los países desarrollados, acostumbrados a un alto consumo de energía por parte de un número significativo de la población, la dependencia respecto al petróleo es masiva.

En los países del tercer mundo, el consumo intensivo del petróleo y derivados es el privilegio de una minoría. Más importante, aún, muchos de estos países poseen amplias capas que pueden llegar a constituir el 50 o/o o más de la población, que solo consume recursos energéticos no-comerciales, como la leña o bosta de ganado.

BASTANTE se ha escrito sobre la crisis energética mundial. Abundan las publicaciones donde se demuestra cómo los precios reales del petróleo crudo árabe descendían continuamente durante las décadas de 1950 y 1960, en el contexto de un aumento explosivo de los volúmenes extraídos. Todo esto después de que el petróleo desplazara al carbón —entre los años 1960-1970— como la principal fuente de energía primaria a nivel mundial. Desde luego, esta sustitución tuvo que darse en el consumo: de una generación de electricidad en base a centrales turbo-vapor a carbón, se pasó a centrales diesel, turboturbo, tubo-vapor, utilizándose el diesel-oil o el petróleo residual. La es-

Esta referencia nos responde al mero deseo de presentar una anécdota o curiosidad, sino a la convicción de que, en nuestros países, no se puede planificar el futuro desarrollo sin tener en cuenta la interacción de los circuitos comercial y no-comercial de la economía. De un lado, las crecientes migraciones internas hacen que cada vez una mayor proporción de la población se integre al circuito comercial. De otro lado, la leña y otros productos no-comerciales son renovables y adaptables a la producción y consumo descentralizados, lo cual es compatible con la actual estructura espacial de la población de muchos países en desarrollo.

2. La Energía en el Perú: Descripción General

* Una somera descripción de la estructura de la producción primaria en 1976 señala que, por mucho, el principal recurso producido fue el petróleo crudo (41 o/o de las calorías totales). Pero lo sorprendente es que el segundo producto en importancia sea la leña. Este producto y la bosta representaron un tercio de la producción total en ese año, lo que revela la importancia del sector no-comercial para la economía energética peruana. Debe recalcarse que estas cifras fueron obtenidas a partir de diversas encuestas a nivel nacional.

La energía hidráulica representó, por contraste, apenas el 7 o/o de la producción total, lo cual, seguramente, llamará la atención a las muchas personas acostumbradas a leer artículos sobre la hidroelectricidad y su papel en el desarrollo nacional. Esto se debe, en parte, a la alta eficiencia del uso final de este producto en comparación con el petróleo y la leña. Pero también es necesario destacar que la falta de información acerca de la verdadera sustituibilidad del petróleo por hidroelectricidad a nivel del consumo, hace suponer a muchos que esta última es, en términos brutos, muy importante.

En cuanto al gas natural, su producción fue del 14 o/o del total y el 6 o/o restante estuvo constituido por bagazo y carbón mineral.

Veamos ahora la estructura del uso de los recursos energéticos primarios, nacionales o importados, advirtiendo que ésta ha venido modificándose en los últimos 10 años, principalmente en función de la



entonces creciente importación de petróleo crudo.

En 1976, el mayor consumo energético corresponde a los derivados del petróleo como el petróleo residual o industrial (17 o/o), diesel (12 o/o), gasolina (14 o/o) y kerosenes (domésticos, industrial y de aviación: 10 o/o). La leña y bosta utilizada sumaron el 27 o/o de la energía consumida, el coque siderúrgico un 10 o/o adicional y la electricidad un 6 o/o restante.

No basta pues sustituir termoelectricidad por hidroelectricidad para ahorrar petróleo en forma significativa ya que el consumo de energía hidroeléctrica es pequeño en comparación al de otras fuentes energéticas.

¿Cuál es la importancia relativa de los distintos componentes del consumo?

Considerando solamente a las energías comerciales (es decir, excluyendo a la leña y bosta), el sector residencial y comercial repre-

sentó el 14 o/o, el de transportes el 29 o/o, el manufacturero el 19 o/o, el minero-metalúrgico el 11 o/o, el de la industria agrícola y pesquera el 13 o/o, y otros (consumo propio del sector energía, el Estado, Fuerzas Armadas y Servicios Públicos y no-energéticos) el 14 o/o. Nótese la gran importancia del transporte, típico de países poco desarrollados, y la baja participación relativa del sector manufacturero que ha venido creciendo durante los últimos 10 años, mientras que la participación del agro y la pesca han disminuído significativamente.

Para situar a los dos grandes grupos de consumo energético, se puede mencionar que la tasa de crecimiento anual de la energía comercial entre 1965 y 1976 fue del 4.2 o/o, frente a solamente un 0.9 o/o para la no comercial, lo que significa que esta última está perdiendo continuamente terreno frente a la primera.



3. La Energía en el Perú: Perspectivas Futuras

La aplicación de un modelo integral de planeamiento ha permitido simular lo que ocurriría en el futuro, si se supone una evolución sin cambios importantes en las tendencias históricas, es decir una evolución autónoma. En este escenario se ha calculado que la dependencia respecto al petróleo crudo crecería hasta alcanzar el año 2,000 un consumo casi 3 veces mayor al actual. Paralelamente, la hidroelectricidad aumentaría su participación de 6 o/o a 7 o/o y el carbón mineral aumentaría 2 o/o. En cambio, la leña bajaría del 26 o/o al 16 o/o, reflejando un constante incremento en las migraciones.

Si, de manera alternativa, se supone la aplicación de una política de población y de descentralización económica a fin de disminuir las migraciones de la Sierra a la Costa, reorientándolas hacia las faldas

orientales de los Andes y, paralelamente, la aplicación de una política energética racional, la proyección resultante, según el modelo, es de un aumento espectacular del carbón mineral y de la hidroelectricidad (elevándose respectivamente al 8 o/o y 9 o/o), decayendo la importancia relativa de la leña en menor grado que en el caso anterior (hasta un 21 o/o). El ahorro de petróleo resultante equivaldría a unos 56,000 BPD respecto al consumo autónomo proyectado al año 2000.

¿Cuál es la política energética que nos permitiría obtener estos resultados?

Sucintamente, la siguiente:

—Sustitución parcial del kerosene por carbón de leña, en el sector rural y pequeñas ciudades.

—Sustitución de parte del petróleo residual usado en la industria por carbón mineral.

—Sustitución de parte del coque siderúrgico importado por coque producido a partir de carbones nacionales y también por la utilización del carbón de leña como agente reductor.

—Aumento de la generación de termo-electricidad mediante el empleo del carbón como combustible.

—Electrificación de gran parte del transporte urbano, como parte de un programa de racionalización.

Esto significa que se buscaría revalorizar a la leña como recurso renovable y también al carbón mineral, que actualmente revela un nivel de explotación exiguo. Dicho recurso se utilizaría en diversas centrales térmicas, a lo largo de la Costa, produciendo a corto plazo electricidad para los centros de consumo. Por cierto, la necesidad de modular la oferta a la demanda, llevaría a construir centrales relativamente pequeñas y costosas, pero con la gran ventaja de inducir un firme desarrollo eléctrico en ciudades que hoy no ofrecen ventajas para la localización de industrias, al no disponer de un suministro confiable ni suficiente.

El aprovechamiento de la biomasa, a partir de su transformación parcial en carbón de leña o biogas en digestores anaeróbicos, ofrecería al ámbito rural una alternativa al kerosene, ya que no requeriría cambios en los hábitos de consumo, ni la adquisición de equipos costosos. Esta política sería complementaria a la de electrificación mediante pequeñas centrales hidroeléctricas.

Sin embargo, aquí es necesario introducir algunas notas de cautela; lo que existe en el ámbito rural no es solamente una crisis energética, sino una crisis integral de subdesarrollo, donde la energía no es, necesariamente, el componente principal. Ya hemos visto que el poblador se provee de su combustible, básicamente, por apropiación directa. De todas maneras, es probable que la energía contribuya a solucionar sus problemas, ya sea al servir de apoyo a alguna pequeña industria o al permitir, simultáneamente, pequeñas irrigaciones. Recordemos, en este contexto, que los digestores anaeróbicos, aparte del biogas, también producen un bio-abono que ha dado buenos resultados en diversos países.

En realidad, ya existe un desarrollo apreciable en cuanto a tecnologías apropiadas para el ámbito rural. Lo que todavía es incipiente es el grado de desarrollo de metodologías o aproximaciones al problema de cómo implementar estas tecnologías, de modo que constituyan soluciones reales a problemas existentes y no meros elefantes blancos.

Finalmente, en la obtención de los resultados señalados es muy importante la racionalización del transporte urbano, mediante la introducción de trolley-buses a corto plazo, y de un metro para Lima a largo plazo. Paralelamente deberá analizarse la factibilidad de un ferrocarril eléctrico a lo largo de la Costa.

Estas políticas implican un desarrollo a corto plazo de la termoelectricidad y de la hidroelectricidad en el mediano y largo plazo.

A manera de conclusión diremos que el escenario descrito es uno de los muchos que fueron simulados mediante la aplicación del modelo de proyecciones utilizado. Al terminar de implantarse el esfuerzo de completar modelos para la simulación de los aspectos económicos del sector energía, actualmente iniciado, se contará con un instrumento poderosísimo para evaluar el impacto de cambiar una estructura de precios o impuestos sobre el consumo de energía y cómo éste se traduciría en un superávit o déficit de financiamiento de las empresas públicas.

En cambio, el no hacer permanentemente esta clase de programación conduciría a crisis económicas como la que soporta actualmente nuestro país. 🇵🇪

PRO

JORGE BRAVO



OPINA Ud. que debe existir algún Organismo Público que realice la comercialización externa de los minerales peruanos?

—Creo que, dentro de la estructura económica contemporánea, el Estado no puede prescindir de las funciones de tipo empresarial. Esto está demostrado ampliamente en Europa Occidental y aún en los EEUU en donde hay fuertes tendencias a que ciertos organismos reviertan a manos del Estado.

Con respecto a la comercialización del mineral, ello es especialmente importante en los países subdesarrollados, ya que es necesario utilizar un sistema que impida la anarquía que nace de dos realidades: el que las grandes compañías usen, para la venta de los productos, precios de transferencia entre filiales con lo cual queda defraudado el interés colectivo; y, en segundo lugar, la presencia de agencias compradoras que ocasionan un efecto similar al pagar precios relativamente bajos para cobrar diferencias en el exterior.

Para evitar todo esto y para tener un control efectivo del ingreso de las divisas, es que se justifica la existencia de dicho organismo.

—¿Cree Ud. que este organismo podría cumplir eficazmente sus objetivos?

—Sí. Existen antecedentes tanto en países desarrollados, como en subdesarrollados. Por ejemplo, tenemos el GIRM, en Francia, que es un ente eficaz de compra y distribución, es decir, de aprovisionamiento por el Estado de los minerales y CODELCO que tiene más

de 30 años ejerciendo el monopolio de la venta del cobre en Chile.


—¿Podría este organismo aprovechar el fuerte poder de negociación que poseería?

—Esto es una de sus finalidades, pero el tener éxito depende de la capacidad y de la dedicación de los ejecutivos responsables de la administración y del contexto legal. Lo que sucede es que las empresas del Estado deben estar sujetas a un sistema más libre de acción. Las leyes que se les apliquen deben ser más abiertas y enfatizar el control por resultados. Deben tener autonomía de gestión durante la duración de un presupuesto y libertad para formular sus planes. Todo ello sin que pierdan su naturaleza de empresas públicas.

—¿No teme Ud. que la existencia de este organismo estimule la corrupción?

—Toda empresa grande está sujeta a corrupción. Toda empresa que no es controlada está sujeta a

corrupción. Hay casos de empresas privadas, que han trabajado en el Perú en años anteriores, de las cuales se podría afirmar, sin dudas, que han experimentado síntomas de corrupción, burocratización, nepotismo, amarres, comisiones ilegítimas, etc.

Lo que es fundamental, para que no exista corrupción, es una buena selección de los funcionarios técnicos y administrativos y un sistema de control que sea eficaz, pero no detallista. Que no consista en un continuo vigilar, sino en una responsabilidad clara y exigible por canales claros, sobre los resultados, con responsabilidad plena de los ejecutivos; responsabilidad de tipo civil e inclusive en ciertos casos de tipo penal. Este es el caso de las grandes organizaciones, por ejemplo, la General Motors que mediante su sistema de administración descentralizada y control centralizado, hace a cada gerente totalmente responsable y aplica un sistema rígido de sanciones. Esto es independiente de que sea una empresa pública o privada. 

comerci estatal de

PINA Ud. que debe existir algún Organismo Público que realice la comercialización externa de los minerales peruanos?

—Toda actividad económica comprende, en síntesis, la inversión, la producción y la comercialización. No se puede concebir el desarrollo de actividad económica alguna, sin la correspondiente gestión de comercialización.

Tampoco es posible discutir que la realización de una actividad empresarial debe ser integral. Es decir, nadie estará dispuesto a asumir el riesgo que toda actividad empresarial conlleva, sino se le permite comercializar libremente sus productos, etapa de la cual depende, en mucho, el resultado económico de la actividad misma.

Dentro de la economía de mercado, en la cual se realizan todas

comercialización externa de los minerales peruanos, porque ello significaría cercenar al productor minero su derecho a decidir la más ventajosa colocación de los productos que, de acuerdo a ley, le pertenecen.

—¿Cree Ud. que los productores son eficientes en esta labor?

—De ello estoy absolutamente seguro, porque ha sido muy largo la experiencia adquirida en la comercialización durante todo el desarrollo de la actividad minera en su época moderna. Téngase en cuenta que la misma sólo está en manos del Estado desde noviembre de 1974. Durante el prolongado período anterior, los productores, bajo la tremenda motivación que significaba la defensa de su interés fundamental, adquirieron los conocimientos y la expe-

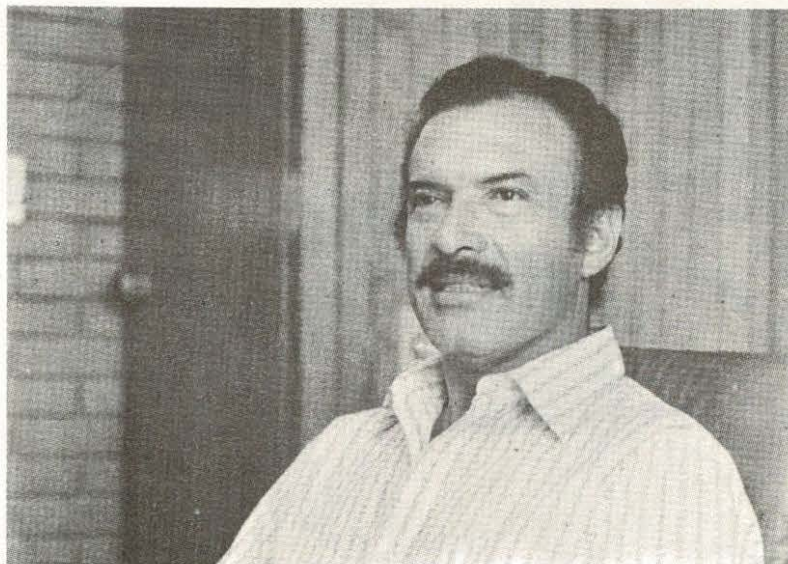
Comercialización minerales

las transacciones comerciales externas, es imprescindible también el ejercicio de la máxima libertad posible. De ella depende, no sólo el éxito económico del productor, sino la ventaja del consumidor.

No debe existir organismo público alguno que realice la comer-

riencia para efectuar una eficiente y dinámica labor, que siempre estuvo acompañada de la obtención de apoyo crediticio para el crecimiento de la actividad.

Es posible que, con carácter excepcional, se puedan haber producido pequeños errores y tal vez



CONTRA

CESAR JAIME


lesión del interés nacional. Pero tales posibles casos no han tenido significación alguna frente a una comercialización por lo general exitosa.

De esta manera se estaría respetando, también en el caso de las empresas estatales, su eminente carácter empresarial, lo cual permitiría evaluar su eficiencia frente a la actividad privada, como el mejor medio de que el pueblo pueda decidir el tipo de sistema que le conviene: Si uno que defienda el de la economía liberal o uno que implante el sistema de economía estatizada.

—¿No cree Ud. que los minerales podrían dejar sus divisas en el extranjero de no existir este organismo?

—Mi respuesta es rotundamente negativa y resulta del profundo conocimiento de la moralidad de los empresarios mineros. Además, la mayoría de empresas tiene ya una estructura de capital bastante amplia como para realizar ventas subvaluadas. Si se tratara de una venta subvaluada sería más fácil que el delito fuera consumado por un organismo estatal monopólico y omnipotente.

—El poder de negociación se diluiría en varias manos, ¿no perjudicaría esto la venta de los productos mineros?

—Pienso que las empresas productoras de metales, en su mayoría estatales, podrían comercializarlos directamente, mientras que las empresas privadas harían lo propio con sus concentrados. El Estado deberá, como indiscutiblemente le corresponde, fiscalizar ambas clases de operaciones y, de paso, establecer las coordinaciones necesarias entre los dos sectores para contribuir a que la venta de los productos refinados o concentrados limpios, de mayor demanda, beneficie a los productos de más difícil colocación. Así se ejercería un buen uso del poder nacional de negociación. 

código minero

*En vista de la forma descuidada y vil
cómo ciertos hombres trastocan el vientre
de las montañas
en busca de sus recuerdos.*

*En vista de que se está interrumpiendo
la formación del zafiro.*

*En vista de la actitud de la tecnología y el capital,
hacia el hombre,
a quien la tierra transmitió su color
y su amargura,
a consecuencia de la burla
al ruiñeñor
y al riachuelo.*

*En vista del desgarramiento
a la lozanía
de la piel de las montañas*

*En vista de que los metales de las cordilleras
sirven de cuna,
trampolines
o juguetes orientados a la guerra,
a niños de padres imperiales.
Y de sortijas a desposadas en primavera,
primavera de verdor ajeno;
porque el agua que la nutre
procede de pueblos
que se desangran de sed.*

*Se promulga el presente Código Minero.
Para que sirva de cántico de aliento
a las madres de vientres fecundos
que han perdido hijos
con plomos sustraídos.
Porque a los pueblos situados
en medio del horizonte de la ausencia del pan,
les truecan sus tierras
por fusiles que disparan
directamente a donde duele el alma,
por ello
son tan fecundas.*

RAMON ALBURQUERQUE
Poeta y Minero Dominicano

Artículo Primero

*Se establece que sólo aquellos que admiren y duelan,
aún las rocas que pululan los caminos,
están autorizados a partear
las montañas en sus alumbramientos
de riquezas.*

Artículo Segundo

*No se podrá continuar
beneficiando las arenas
del mar,
cuando se alejen las gaviotas.*

Artículo Tercero

*Se manda que por cada lingote ido,
de oro, ferroníquel
o por cada tonelada de bauxita despedida,
debe nacer un infante,
juguetón y robusto
de una madre cualquiera.*

Artículo Cuarto

*Se prohíbe que,
ningún intelectual bronceado,
orgulloso de su media isla
con ilusión de continente,
correteé las tórtolas,
ni asuste los colibríes,
hablando lenguaje prepotente
en medio de las campiñas y sus hombres,
aliados de las rocas
(poetas ecológicos)
suaves e impotentes.*

Artículo Quinto

*Se estipula
que puede haber negociaciones
entre la nación y las fieras,
pero la nación no puede
entregar las poses del picaflor,
ni el curso de las aguas,
ni el sostén de las hierbas,
y mucho menos el rocío
hijo del alba.*

Artículo Sexto

*Se acepta que,
junto a los árboles caídos,
puedan coquetear las gardenias.
Y que al nacer un manantial
como lactancia de las rocas,
también puedan brotar murmullos
o el vuelo de las aves.*

Artículo Séptimo

*Se manda
tolerar pepitas de oro
a orillas de los ríos,
porque ellas son tributo
al follaje de la ribera.*



Artículo Octavo

*Se acuerda,
que la elegancia de la plata,
pueda servir
incluso para engalanar
sonrisas de prostitutas.*

*Dado en Santo Domingo
al caer el crepúsculo
a doce horas del alumbramiento del sol,
año 133 de la espera de la alegría,
a los 114 años de la huida de la esperanza,
en medio de nubarrones
y de hombres alegres
cuando hace tiempo
les exportaron la sonrisa*



crisis energética en el Perú

ALGUNOS ASPECTOS CONCEPTUALES

EL bienestar material de una sociedad depende de la cantidad y calidad de bienes y servicios que pone a disposición de sus individuos, lo que a su vez es función de los recursos naturales con los que cuenta, de la cantidad de energía que es capaz de manejar y del conocimiento o tecnología del cual dispone para que este manejo sea eficiente.

El bienestar material en los EE.UU. es notable porque con sólo el 5 por ciento de la población hace uso del 33 por ciento de la energía que se consume en el mundo. Mientras el hombre requiere de 0.1 kw para su funcionamiento biológico mínimo, la energía que se consume en promedio en la Tierra es 15 veces mayor, variando entre países del Cuarto Mundo que apenas alcanzan el nivel mínimo de sobrevivencia, países como el Perú y la India donde el progreso relativo actual les permite alcanzar niveles de consumo 5 veces superior al de sobrevivencia, hasta el nivel consumista y hasta dispendioso de los EE.UU. que es 100 veces superior al mínimo. El cuadro adjunto muestra que, cualquiera sea el nivel de desarrollo o la ideología política que se postule, existe una relación

proporcional entre el consumo de energía y el volumen de bienes y servicios disponibles per cápita.

LA SITUACION EN EL MUNDO

Si hubiera que identificar las tres principales conclusiones de la situación en el mundo de los recursos energéticos éstas serían las siguientes:

- No hay recursos suficientes para que todos los hombres disfruten de los niveles de consumo de energía y por tanto de bienestar, de los países industrializados.
- La restricción en el consumo de energía en los próximos 50 años va a ser necesaria. Se necesita un empleo más eficiente de los actuales recursos, controles voluntarios y obligatorios en su consumo y control del crecimiento de la población.
- El cambio político, económico y social que va a generar la crisis de la energía va a ser el más grande de la historia: La lucha ideopolítica entre las naciones de hoy no es sino la careta del verdadero combate: por los recursos energéticos y la tecnología.

La principal fuente de energía en el mundo actual es el petróleo. Como el caso del resto de los combustibles fósiles, el proceso de su acumulación ha durado 300 millo-

nes de años. Como actualmente se consume en un año lo que demoró un millón de años en formarse, no es renovable. En el tiempo en que se lee este artículo, el mundo consume una cantidad de petróleo que le demoró 20 años formar.

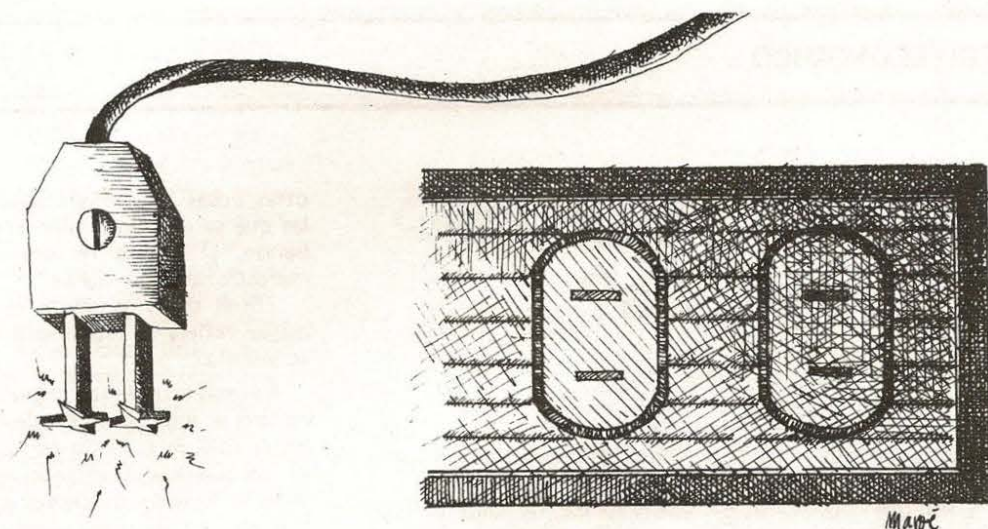
La situación actual del potencial petrolero en el mundo es la siguiente:

El consumo de energía aumenta actualmente en el mundo a una tasa de 7 a 10 por ciento anual. Por lo tanto, para duplicar el consumo, sólo se requiere de un lapso de 10 a 7 años.

Con este ritmo actual de crecimiento, los combustibles fósiles de la Tierra —petróleo y carbón— se agotarán en un plazo de 30 a 50 años.

Las fuentes eternas de energía convencional en la Tierra —la radiación solar, los vientos, las corrientes de agua, las mareas y la energía geotérmica— son, al día de hoy, técnicamente inaccesibles o insuficientes para cubrir la creciente demanda del mundo. La humanidad, para vivir en armonía con las fuentes convencionales finitas de energía que dispone, tendría que reducir drásticamente su bienestar material, o su población, o ambos.

Como ello no es viable políticamente, a menos que sea el resultado de una gran guerra mundial, el



mundo se encuentra hoy ante el desafío de desarrollar, mediante la energía nuclear, una fuente casi eterna de energía. La solución a este problema determinará el nivel de bienestar futuro y el nuevo ordenamiento mundial.

LA SITUACION EN EL PERU

Durante la última década, mientras el mundo era sacudido por la toma de conciencia de su problema energético, en el Perú —con carencia de realismo y perspectiva— se ha discutido profusamente sobre lo apropiado o injusto de expropiaciones sucesivas efectuadas en el sector y no se ha actuado con la urgencia que requería la crisis y tomando en cuenta los criterios conceptuales básicos que determinan la situación. Así por ejemplo, desde 1968 no se ha puesto en operación ningún nuevo proyecto hidroeléctrico significativo y se ha derrochado no sólo petróleo nacional, sino el importado al crédito.

En el Perú, durante las décadas del 50 y 60 y por efecto de la Ley Eléctrica dictada durante el segundo gobierno de Manuel Prado, el consumo de energía eléctrica —la forma más eficiente y versátil de energía— aumentó en 10 por ciento anual, una de las tasas de crecimiento más altas registradas en América Latina. En cambio, durante la década del gobierno revolucionario, como consecuencia de una menor madurez conceptual, el consumo eléctrico sólo ha aumentado a una tasa promedio de 6 por ciento anual.

En la actualidad, el Perú es un

país altamente dependiente del petróleo como recurso energético. De su consumo total, cinco sextas partes provienen de quemar petróleo y solamente una sexta parte de recursos hídricos renovables. Asimismo, es un país en el que solamente una cuarta parte del total de su consumo energético es eléctrico, lo que disminuye su eficiencia relativa.

En el actual nivel de desarrollo del Perú, es condición necesaria, aunque no suficiente, que el consumo energético aumente a una tasa por lo menos 30 por ciento superior a la postulada para el crecimiento del Producto Bruto Interno. Si se pretende que éste debe aumentar en 6 por ciento anual, el consumo energético debería crecer a una tasa aproximada al 8 por ciento anual y el consumo total duplicarse, por tanto, cada años. El año 2000 entonces, en el Perú se tendría que consumir 6 veces más energía que la que actualmente se consume para hacer viable la expectativa general de bienestar que proponen todos los partidos políticos. No se ha probado en el Perú la existencia de suficientes reservas de petróleo para cubrir esta demanda.

Por ello la política energética peruana debería tener como objetivos: aumentar las reservas probadas de petróleo, identificar el potencial y la viabilidad de otras fuentes energéticas y desarrollar un programa de proyectos hidroeléctricos que, por ser de gran magnitud y lenta maduración, requiere de un esfuerzo de inversión cercano al 2 por ciento del Producto Bruto Interno.

El gobierno peruano debería

establecer y divulgar una política energética que incluya:

- a) El rescate del tema de la energía de la confusión en que se encuentra por ser un tema determinante en el momento actual. Hay que definir la magnitud, estructura y crecimiento de la demanda así como su relación con el bienestar material. Hay que divulgar estos conceptos al nivel y detalle que requieran los gobernantes y los gobernados.
- b) Una evaluación pragmática de las fuentes potenciales de energía nacionales o extranjeras, un análisis de las inversiones para implantar la capacidad energética que se requiera hasta el año 2000 y una identificación de las fuentes de recursos financieros disponibles para este programa.
- c) Un plan de capacitación del personal humano para hacer frente a los problemas actuales y futuros.

En la actualidad, las empresas estatales encargadas de estas tareas no cuentan con los fondos ni con la capacidad organizativa como para, por ejemplo, poner en servicio la potencia adicional que requiere año a año el Perú. Por tanto se va a sufrir indefectiblemente y en el corto plazo, de un serio desabastecimiento de energía eléctrica. El programa económico que requiere el Perú, para afrontar los años que vendrán, pecará por incompleto, si no plantea una solución a este problema que, de no resolverse en forma eficiente, podría estrangular el crecimiento económico en toda la década del ochenta. 🇵🇪

DE PERU ECONOMICO

¿qué es la balanza de pagos?

EN estos tiempos de crisis económica, es difícil discutir sobre problemas y soluciones sin que alguien se refiera a la Balanza de Pagos.

¿En qué consiste y qué registra esta cuenta?

La Balanza Comercial registra las exportaciones y las importaciones de bienes por aduanas y a precio FOB. Por ejemplo, en 1980, es probable que el Perú tenga una Balanza Comercial favorable en US\$ 1,371 millones ya que se estiman exportaciones por un total de US\$ 4,032 millones e importaciones por un total de US\$ 2,661 millones.

La Balanza de Servicios registra los ingresos y gastos por concepto de fletes, seguros, intereses, utilidades, turismo y otros servicios. El saldo de esta balanza suele ser deficitario y se estima en US\$ - 1,266 millones para el presente año.

La Balanza en Cuenta Corriente resulta de la suma de los saldos de la Balanza Comercial, de Servicios y de otras transacciones no registradas. Para 1980 se espera

un saldo positivo en la Balanza en Cuenta Corriente estimado en US\$ 206 millones.

La Balanza de Capital registra la inversión directa y de cartera y los saldos netos de préstamos a largo plazo. Esta Balanza arrojaría un saldo positivo en 1980 de US\$ 117 millones.

La Balanza Neta Básica integra a las balanzas en Cuenta Corriente y de Capital. Esta balanza —que arrojaría un saldo positivo de US\$ 323 millones en el presente año— tiene que ser compensada con el movimiento de Capital a Corto Plazo, que registra los préstamos con duración menor a 12 meses, y/o con el movimiento de la Cuenta de Errores y Omisiones, y/o con una variación en la posición de reservas internacionales.

La cuenta Errores y Omisiones es la resultante de los ajustes por las discrepancias estadísticas que resultan de la imposibilidad de contar con información completa sobre las transacciones y por tanto cubren, entre

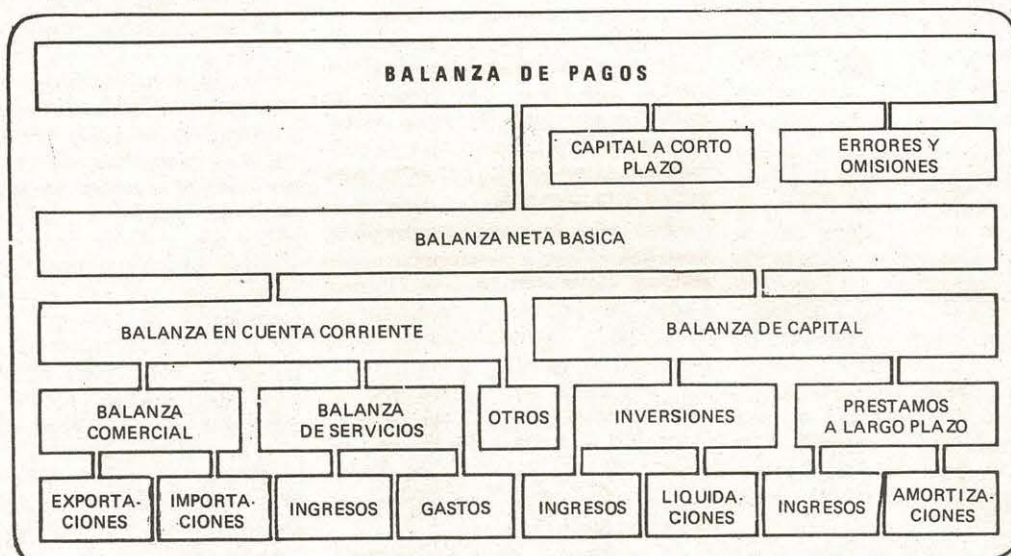
otras cosas las transacciones ilegales que se efectúan como el contrabando, el tráfico de drogas y el mercado negro de divisas.

¿Cuál de estos saldos es el que mejor refleja la estabilidad de una economía?

La mayoría de los expertos opina que el indicador que debe preocupar más es el saldo de la Balanza en Cuenta Corriente, ya que éste aísla todo préstamo que, de tomarse en cuenta, podría viciar el análisis.

Por ejemplo, en 1974 el Perú tuvo un saldo negativo en la Balanza de Cuenta Corriente y un saldo positivo en la Balanza Neta Básica. La razón se debió principalmente a los considerables préstamos que se obtuvieron del exterior para permitirle al Perú vivir por encima de sus posibilidades.

La Balanza en Cuenta Corriente no incluye estas transacciones de acomodo sino sólo registra las transacciones autónomas. Sin embargo, en los casos de proyectos con financiamiento a largo plazo y bajo interés, su implantación podría resultar conveniente, aún cuando afectara adversamente el saldo de la Balanza en Cuenta Corriente ya que la importación de los bienes necesarios estaría cubierta por el préstamo correspondiente.



DE PERU ECONOMICO

¿qué es la inflación?

EXISTEN muchas definiciones de inflación. La más común la identifica como un alza continua y general de los precios; sin embargo, el alza de los precios es la principal consecuencia de la inflación, no la inflación misma. La inflación es el aumento de circulante sin respaldo de bienes y servicios; resulta del desequilibrio entre la producción y la demanda de una economía.

En una isla solitaria donde no hubiera más bienes que 50 frutos y en donde se utilizara 100 palitos de fósforos como moneda, el precio de cada fruto sería de dos palitos de fósforos. Si aumentara el número de frutos a 100 y el número de palitos permaneciera invariable, el precio de cada fruto se reduciría a un palito; lo que implicaría un aumento en el poder adquisitivo de los palitos de fósforo o dinero. Pero ¿qué pasaría si el número de palitos se duplica y permanece invariable la cantidad de frutos? ¿Cuánto valdría entonces un fruto? Obviamente, el aumentar el número de palitos en relación al de frutos, disminuirá el poder adquisitivo del dinero y se tendría que pagar 4 palitos por cada fruto.

Este simple ejemplo explica el mecanismo de cómo la inflación produce un alza general de precios. Técnicamente este fenómeno se explica mediante la fórmula de Fisher:

$$MV = PQ$$

M es Moneda; V, Velocidad; P, Precio y Q, Cantidad Producida.

Al variar un factor de la ecuación, los otros tienden a modificarse. Por ejemplo, si se aumenta M (Moneda) se tendrá que modificar alguno de los otros factores. Si a la vez aumenta Q (bienes y servicios) en una proporción parecida al aumento de M, puede quedar sin variar P (Precio); pero si no hay aumento en Q, entonces tendrá que aumentarse P, o sea, los precios. El aumento de P produce un aumento en V (Velocidad) que es el número de veces que se utiliza el mismo billete durante un período, ya que los consumidores se asustan frente al alza de precios y empiezan a comprar por razones especulativas. Este aumento en V, presiona para una nueva

alza de precios y, por último, debido a este desorden, Q (Cantidad Producida) disminuye, lo que constituye un causal adicional del alza de precios.

La inflación y su principal consecuencia el alza general de los precios son, en su origen, o causados o estimulados por el gobierno, quien es el único que puede aumentar M, la cantidad de Moneda. Es usual que los funcionarios de aquellos gobiernos que se encuentran en una situación inflacionaria, pretendan transferir la responsabilidad de este fenómeno a los productores, comerciantes, sindicatos o a la coyuntura internacional.

Cuando se quiere combatir la inflación por medio del control de precios, fenómeno llamado inflación reprimida, las consecuencias resultan peores, ya que el aumentar la demanda sin una elevación de los precios, los bienes empiezan a escasear. Al elevarse los costos, muchos productores abandonan el mercado, lo que agrava la escasez. Los efectos

de tal política son fáciles de imaginar: colas, desabastecimiento, mercado negro, soborno, adulteración de los productos, etc.

El peor proceso inflacionario que ha conocido la historia de la economía mundial lo sufrió Alemania durante los años 1920 a 1923 y al fin del cual, los precios en los cafés se indicaban con tiza en una pizarra para poder ser elevados con pocos minutos de intervalo. Esta inflación fue consecuencia directa del déficit presupuestal. El gobierno alemán de entonces, en forma continua, aumentó el volumen de dinero con el cual cubría momentáneamente los déficits del Fisco. El resultado histórico de tan despreocupada y aleve cobertura de los gastos públicos generó un aumento de precios sin precedentes en el mundo, una exasperante pauperización de los más pobres, un desvergonzado enriquecimiento de los especuladores y una peligrosa desintegración del aparato productivo y de la sociedad. 🗿



minería y energía: un análisis de sus posibilidades.

JORGE GONZALEZ I.

EL proceso histórico de desarrollo del país nos ha mostrado la enorme importancia que el sector minero y la disponibilidad de recursos energéticos han tenido en los últimos 30 años.

El primero, porque a través de la generación de divisas, actuó como un sector cuasi-productor de los bienes de capital, intermedios y finales que el país requiere. El segundo, porque no es difícil comprender que, sin energía, no hay crecimiento ni menos aún desarrollo económico.

El propósito del presente artículo es hacer un análisis de las posibilidades que estos dos sectores ofrecen al país en los próximos 10 ó 20 años.

II MINERIA

La importancia del sector minero se manifiesta por tres vías:

- a) Es fuente de generación de divisas que el país necesita para viabilizar sus esfuerzos de desarrollo;
- b) Es fuente de generación de ahorro interno y captador de ahorro externo, ambos indispensables para el financiamiento de los programas de inversión; y
- c) Es fuente de captación tecnológica y de desarrollo del po-

tencial humano nacional, si es que se quiere minimizar la ingerencia del personal extranjero en la explotación de los recursos naturales.

Su importancia no debe ser minimizada por el énfasis que el país quiera dar al desarrollo de las exportaciones no tradicionales. Mientras estas últimas deberán desarrollarse gradualmente, las primeras lo harán en términos discretos, es decir, a "saltos" con montos apreciables de incremento en la oferta de divisas para el país; cuya disponibilidad es de vital importancia para el éxito de todo plan de desarrollo.

Sin embargo su priorización estará condicionada por la disponibilidad y diversidad de los recursos mineros con que el país cuenta al presente.

Según estimaciones de diversos órganos oficiales, el Perú cuenta con una reserva potencial probada y variada de recursos mineros que hacen pensar que por muchos años, el país no tendrá problemas de agotamiento. Por ejemplo, se estima que a niveles de explotación de 1974, las reservas de cobre generarán un flujo de producción equivalente a 121 años; las de hierro a 82 años; las de zinc a 19 años; las de plata a 17 años, etc.

Este hecho, aparentemente favorable, plantea problemas a otro nivel. Es cierto que los recursos

mineros están disponibles en cantidades suficientes y pueden ser explotados en forma económica. Pero también es cierto que el país no cuenta con la capacidad gerencial, financiera y de implementación que le permita explotarlos, al mismo tiempo que minimizar la ingerencia del capital extranjero. No obstante ello, la presencia del Estado es fuerte en el sector, a través de sus tres empresas públicas que, conjuntamente con la Southern Peru Copper Corporation, producen el 75 o/o del total y proveen alrededor del 40 o/o del empleo sectorial. Esto hace abrigar esperanzas de que gran parte de los beneficios económicos y tecnológicos reviertan a la economía peruana.

Considero que, en este sector, debe exigírsele al capital extranjero que adjunte a su aporte de capital, una efectiva transferencia tecnológica, formación de capacidad gerencial y acceso a mercados externos. Se está en condiciones de hacerlo y debemos aprovechar la ocasión.

No obstante lo expuesto, subsisten algunos problemas que deben ser resueltos si se quiere que el sector minero realice un aporte más integral al desarrollo nacional. Me refiero a su escaso poder de generación de empleo y a su poca integración con el resto de la economía, en especial, con el sector industrial; que lo caracterizan como un "enclave" en la economía nacional.

En cuanto al primer aspecto cobra importancia la distinción entre grande, mediana y pequeña minería. Si bien es cierto que la primera, por la naturaleza de su exploración, es altamente intensiva en capital; las dos últimas son relativamente más intensivas en el uso de mano de obra, en especial la pequeña minería, con la ventaja

adicional de que son inversoras en soles y generadoras de dólares. Por ejemplo, según el Ministerio de Energía y Minas, la pequeña y mediana minería proveen el 60 o/o del empleo del sector y alrededor del 40 o/o del producto sectorial. Políticas que busquen dar un marco más estable a este tipo de empresas y condiciones financieras adecuadas, estarán ayudando a aumentar la capacidad de generar empleo de esta actividad.

En cuanto al grado de integración al resto de la economía, es vital el desarrollo de un sector industrial exportador de minerales con diferentes grados de elaboración. Del mismo modo, urge la producción de insumos para la industria orientada al mercado interno. De otra forma, el aporte del sector minero al país seguiría siendo el tradicional, vale decir, vía divisas.

Concluyendo, una estrategia de desarrollo adecuada deberá dar un rol protagónico al sector minero, tratando de desarrollar una capacidad nacional de concepción, implementación y manejo de proyectos, así como lograr un mayor grado de integración al resto de la economía.

III ENERGIA

Todo programa de desarrollo necesita, entre otras cosas, de un potencial energético que viabilice sus propósitos. Por ejemplo, si se quisiera construir un parque industrial en la zona norte del país, debe comenzarse por ver si existe la energía necesaria para hacerlo funcionar, sea ésta de origen térmico o hídri-

co. Si no existiera, mal podríamos embarcarnos en concebir planes de descentralización.

Por lo tanto, es prioritario hacer un recuento de la capacidad de generación de energía con que cuenta el Perú en la actualidad y, para ello, nos centraremos en dos tipos de energía: la proveniente del petróleo y la hidroelectricidad.

Es sabido que, en la actualidad, el país se encuentra exportando petróleo después de muchos años de haber perdido esa condición.

Sin embargo, según estimados del Banco Mundial, con las reservas probadas al presente el Perú volvería a experimentar un déficit de petróleo a fines de la presente década, que se irá incrementando progresivamente con el tiempo. Esto, asumiendo tasas moderadas de crecimiento económico, 5 ó 6 o/o de promedio anual, y descontando la parte que es apropiada por las empresas extranjeras.





Tal tendencia impone una restricción importante a los esfuerzos de desarrollo, dado que el petróleo representa casi el 80 o/o de la generación energética del país; restricción que toma la forma de presiones sobre la balanza de pagos. O importamos la energía que nos falta, o crecemos a tasas menores; esa sería la disyuntiva.


Con la hidroelectricidad sucede la situación inversa. El país cuenta con un gran potencial hidroeléctrico que, de ser aprovechado piensa podría aumentar en 20 veces el flujo de producción eléctrica actual, estimada en un equivalente de 3,000 barriles de petróleo por día. Este hecho cobra mayor importancia, si consideramos que el 75 o/o

de la electricidad generada en el país proviene de los recursos hídricos.

Pero hay dos limitantes que mediatizan el optimismo que podría derivarse de lo afirmado. La primera, es que el país tiene una cierta capacidad de absorber proyectos de construcción hidroeléctrica que, evidentemente, no llevan a la utilización completa del gran potencial descrito, aún para el año 2,000. La segunda, tiene relación con la estructura de la demanda por energía, ya que sólo una parte de ella puede ser atendida por energía hidroeléctrica. Por ejemplo, en 1974 el 10 o/o del consumo de energía provenía de esa fuente.

En resumen, todo parece indicar

que, a menos que se descubran importantes yacimientos petrolíferos en la selva o en el zócalo continental, el Perú tendrá en la generación de energía una restricción importante a sus esfuerzos de desarrollo.

En lo que a diseño de política económica se refiere, la situación descrita recomienda que se asignen mayores recursos al desarrollo de la energía hidroeléctrica, sin descuidar la exploración petrolífera, tratando, eso sí, de reducir el consumo innecesario de energía. Esto último tiene profundas implicancias en el diseño de una nueva política de precios: no más subsidios al consumo de energía. 

petróleo, energía y crecimiento

HUMBERTO CABRERA

UNA de las preocupaciones más importantes de los analistas económicos —expuesta cada vez que se habla o escribe sobre el crecimiento en el largo plazo— es la del futuro balance petrolero del país. Más exactamente, el peligro de que el actual excedente, que dejará alrededor de 1,000 millones de dólares en 1980, pueda transformarse en un déficit que aumente los requerimientos de divisas en breve plazo.

Ambas circunstancias —el déficit petrolero y el déficit de divisas— supondrán un triple problema: financiero (divisas), económico (ahorro) y estratégico (vulnerabilidad). Por lo demás, la expresión de tales inquietudes deja entrever lo fácil que sería enfrentar, anticipadamente, el eventual déficit petrolero, si el Gobierno siguiera determinados lineamientos políticos.

El comportamiento de la demanda

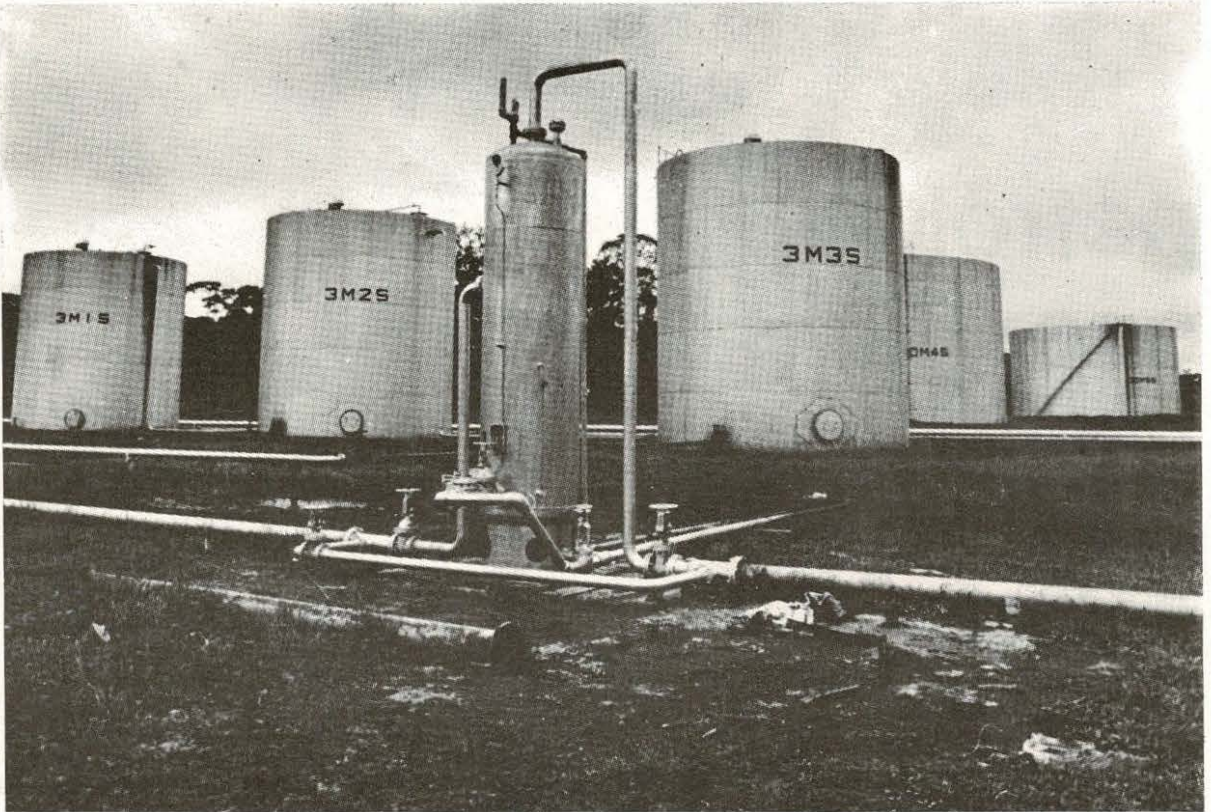
La demanda es, obviamente, uno de los dos componentes de la ecuación del balance. Respecto a ella, se indica que crece a una tasa de expansión muy rápida, de hecho, mucho mayor que la que pueda tener la producción nacional. Así, cuando el producto nacional bruto se incrementa en 1 o/o, se observa que el consumo de petróleo se eleva a una tasa superior al 1 o/o. Inclusive se constata que

la diferencia entre la tasa de crecimiento del consumo de petróleo y la tasa de crecimiento de la producción aumenta a través de los años. A partir de estas constataciones, se sugiere que el aumento de la producción nacional obliga al consumo de cantidades cada vez mayores de petróleo; exige inevitablemente más petróleo.

En la medida que todas las teorías del desarrollo postulan la necesidad de un aumento de la producción, resulta fácil aceptar también este aumento más que proporcional del consumo del petróleo. No es que todos los países tengan especial simpatía por la elevación del consumo de petróleo, menos cuando los precios están en vertiginosa alza, sino que es una realidad impuesta por el progreso. Ocurre como si el cada vez mayor consumo de petróleo fuera signo inequívoco de desarrollo; por algo los Estados Unidos, el país más rico de la tierra, tienen el más alto consumo de petróleo por habitante.

Los países industrializados

Las consideraciones anteriores suponen, implícitamente, que el aumento del consumo de petróleo, aunque de ninguna manera igual al aumento del consumo de energía, tiende a ser cada vez más próximo al mismo. Inclusive pueden sugerir la existencia de situaciones en las



cuales el aumento del consumo de petróleo —en virtud del proceso de sustitución— sea mayor que el aumento del consumo de energía. Este puede ser el caso de países en los cuales la explotación del carbón disminuye lenta pero claramente a través del tiempo; particularmente como consecuencia de la declinación de los precios impulsada por la abundancia del petróleo. La Europa del carbón, recurso energético fundamental en su proceso de desarrollo, se transformó a partir de la segunda guerra mundial en el continente del petróleo. Asumió así el patrón tecnológico que fue caracterizando la emergencia de los Estados Unidos desde el lejano siglo XIX; sin embargo, nunca en la misma proporción y medida, probablemente por la carencia de este recurso en Europa.

Por cierto, el alza observada en los precios del petróleo en el curso de la presente década, está obligando a un cambio de tendencia en relación con la utilización del petróleo. En primer lugar, en todos los países industrializados se está buscando reducir el consumo eliminando todas las posibilidades de desperdicio. Si se trata del petróleo consumido por el parque automotriz, los esfuerzos van en el sentido de disminuir el tamaño y

el cilindraje de los nuevos vehículos, llegando hasta la imposición de límites de velocidad. Si se trata del consumo de petróleo en la calefacción de las viviendas, los esfuerzos se encaminan a diseñar las nuevas construcciones de manera tal que retengan mejor el calor solar. Los mismos esfuerzos se despliegan en el caso del consumo de petróleo por la industria y otros sectores económicos.

En pocas palabras, todos se hallan abocados a la liquidación de una de las expresiones más visibles de desperdicio en sociedades fundadas justamente sobre el desperdicio; porque no era otra cosa lo que venía ocurriendo con el petróleo.

En segundo lugar, los países industrializados se orientan hacia la sustitución del petróleo por nuevas fuentes de energía. Aquí, el ritmo del proceso de sustitución está marcado por la evolución de los precios relativos de las distintas fuentes de energía, por los conocimientos existentes, por la disponibilidad de fuentes alternativas y por la posibilidad de financiar los nuevos proyectos.

Los Estados Unidos son el país que tiene hoy el más amplio programa energético: cuenta con recursos naturales (carbón, arenas asfálticas,

etc.), recursos financieros y el más elevado nivel de conocimientos tecnológicos. Los europeos y japoneses, aún cuando también disponen de significativos recursos financieros, tienen una gama de posibilidades menos amplia: carecen de recursos naturales, y sus empresas (salvo las inglesas) están débilmente implantadas en el sector energético. Con la excepción del sector nuclear, donde la importancia del nivel de desarrollo tecnológico juega un rol clave, europeos y japoneses están en seria desventaja respecto a los norteamericanos.

Como quiera que sea, el hecho es que los países industrializados se están esforzando por modificar su patrón de consumo de energía; reduciendo al mínimo el incremento del consumo de petróleo para aumentar la producción nacional. No está demás indicar que, aún cuando sus posibilidades de éxito son relativamente importantes en el mediano y largo plazo, son prácticamente insignificantes en el corto plazo; como lo demuestra lo ocurrido después del alza de 1973. En este sentido, consideramos que el aumento de la producción seguirá exigiendo todavía un aumento más que proporcional del consumo del petróleo, aunque probablemente no tan elevado como en el pasado reciente.

Entendemos que un cambio radical en el patrón de consumo de petróleo podrá venir de la superación revolucionaria de la sociedad del desperdicio y de la definición de una nueva forma de organización económica. Pero este punto no constituye materia del presente artículo.

Los países atrasados

En relación con la evolución del consumo en los países atrasados, se suelen hacer las mismas constataciones y apreciaciones que en el caso de los países industrializados. Se afirma, por tanto, que el consumo de petróleo ha crecido más rápidamente que la producción nacional. Probablemente, con mucha más rapidez relativa que en los países industrializados, porque los países atrasados casi no han conocido el uso generalizado de otras fuentes de energía comercial, pasando directamente a la época del petróleo. Esta circunstancia coincide con la aceleración de su proceso de incorporación a la economía mundial después de la segunda guerra, y todo lo que ello ha supuesto en relación con el comportamiento de la economía y la misma evolución de sus tradicionales formas de producción.

Aparentemente, esta evolución sería semejante a la que se observa en los países industrializados y, por ende, un claro indicador de desarrollo, pese a su retardo.

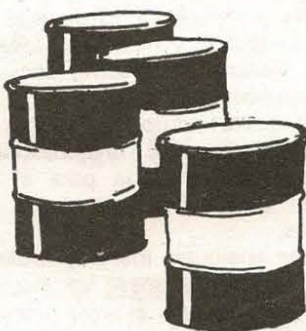
Sin embargo, en el Perú y en muchos países atrasados, el incremento del consumo de petróleo y energía no ha sido un índice de desarrollo o de algo que se le asemeje. Ha sido, simplemente, la contrapartida de la expansión de ciertas actividades de exportación y de una industria artificial ubicada, esencialmente, en la ciudad de Lima. También ha sido una consecuencia, y esta es una cuestión de vital importancia, de los nuevos requerimientos que han surgido como producto del acelerado ritmo de urbanización que ha tenido el país.

Es sabido que la economía campesina nacional absorbe esencialmente recursos energéticos locales, ajenos a los circuitos comerciales. La acelerada migración en dirección de las ciudades, especialmente a la ciudad capital, ha traído consigo un significativo incremento de las necesidades energéticas. Concretamente, un aumento del consumo de petróleo, gas y otras fuentes de

energía comercial, a medida que el ritmo de urbanización se ha acelerado.

Aún cuando el comportamiento del consumo de energía aparente tener, por sus tasas de crecimiento, una evolución normal, la realidad es diferente. En verdad, el patrón de la demanda de energía ha expresado las presiones dislocantes que han surgido de una integración en condiciones desfavorables a la economía mundial. Las exportaciones de materias primas, primero, la industria artificial y las ciudades con gigantescas barriadas, después, han marcado el paso de esta evolución.

Ciertamente, no estamos dispuestos a considerar la actual desarticulación de la economía y sociedad peruana como punto de partida para una proyección del consumo de petróleo. No es nuestro interés hacer un ejercicio, simple o complejo, que suponga una proyección pasiva del consumo de petróleo. Carece de valor, salvo para quienes son partidarios del mantenimiento y reproducción del actual orden de cosas, la realización de semejantes proyecciones. Y lo que es más importante, aún, el que ellas constituyan el punto de referencia para determinar las necesidades futuras de petróleo y otras fuentes de energía.



En este sentido, la cuestión fundamental no es el mirar en dirección del pasado. Por el contrario, se trata de hacer una prospección hacia el futuro, a partir de un modelo de desarrollo que defina las nuevas coordenadas sobre las que transitará la economía nacional. Sin embargo, es obvio que aquí no corresponde presentar dicho modelo; por tanto, tampoco una apreciación rigurosa sobre la evolución futura de la demanda. Simplemente, cabe plantear con toda

claridad los términos del problema.

La cuestión de la oferta

Respecto a la oferta de petróleo se destaca particularmente la importancia de los costos de exploración y explotación de nuevos y viejos yacimientos. En este caso, poco se habla de la cuestión del precio, en la medida que los precios internacionales del momento son extraordinariamente elevados. Se sugiere que es difícil que algún yacimiento no sea rentable para el inversionista.

La discusión se centra, entonces, en la manera de conseguir el capital necesario para la exploración y explotación del petróleo.

Frente a este problema se presentan varias sugerencias que apuntan hacia una solución determinada. Ante todo, se dice que el país no dispone del capital necesario para la inversión. En segundo lugar, se señala que aún cuando lo tuviera sería mejor que lo empleara en otros terrenos, se estima que hay una capacidad de ahorro limitada y que siempre son bienvenidos los recursos complementarios. Por último, se indica que la mayor parte de los costos de exploración y explotación del petróleo se van en productos importados. Y que las escasas divisas en que se puede convertir el ahorro nacional deben ser convenientemente administradas y complementadas.

La conclusión es que, ante la creciente demanda de petróleo y ante la magnitud de los recursos de inversión necesarios para su descubrimiento y explotación, es preciso acudir presurosamente al inversionista extranjero. Un punto adicional a notar es que semejante descripción sugiere un extraordinario poder de negociación del inversionista extranjero y un casi nulo poder de negociación nacional. En la práctica, esto exige un código de inversión que facilite el ingreso del inversionista extranjero que viene a arriesgar su dinero en exploraciones petroleras. Cualquier obstáculo o mezquindad tributaria se traduciría en una barrera para el aumento de la producción. Y, por este hecho, en un atentado inexcusable contra la posibilidad misma de desarrollo nacional.

En principio, consideramos que los requerimientos de inversión, independientemente de cualquier apreciación sobre el comportamiento de la demanda en el futuro,

son perfectamente financiables. Hoy en día, son las compañías originarias de los países industrializados las que pugnan por ingresar en toda área nueva de exploración petrolera, aún cuando no sea como inversionistas directos. Y los Gobiernos de los países industrializados y las agencias internacionales, así como casi todos los bancos que operan a nivel mundial, están dispuestos a financiar los proyectos de exploración y explotación de petróleo. Ocurre que lo decisivo, en relación con el futuro, es tanto el asegurar el abastecimiento de petróleo como el colocar su propia producción de maquinaria y equipo

el instrumento central para la asignación de recursos) añadiendo que en dicha actividad participaría siempre el Estado como accionista mayoritario. En una palabra, bajo ningún motivo admitimos que el inversionista extranjero pueda tener en sus manos, como ha sido siempre en el Perú, la dirección de la economía nacional.

Sobre tales bases, estamos por que los flujos de capital externo. Sin embargo, no pensamos que siempre y en todos los casos haya que recurrir al crédito externo para financiar los proyectos de inversión. Tal vez en el caso de las exploraciones petroleras, por la magnitud

perflujo de las clases parasitarias —muy significativo en su componente externo— tiene que ser eliminado. Lo mismo el gasto en el gigantesco aparato represivo y en las fuerzas armadas parasitarias. Sólo así tendremos una idea aproximada del potencial de ahorro del país.

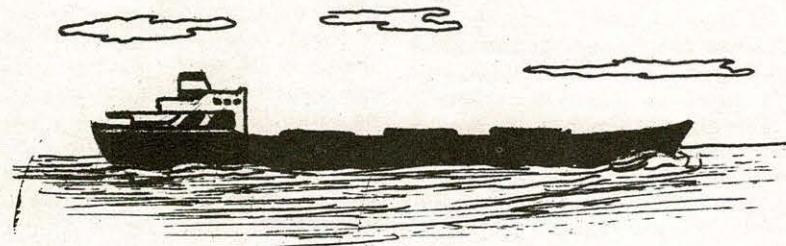
En segundo lugar, debemos destacar que, como consecuencia de la referida eliminación del consumo superfluo, el potencial de ahorro se incrementará. No creemos que el consumo de las clases parasitarias deba ser exactamente reemplazado por el consumo popular; debe haber lugar para atender las necesidades más urgentes y para aumentar la inversión. Esta última es la única garantía para incrementar la producción en el mediano y largo plazo; como la primera lo es respecto al sostenimiento de un Gobierno de los Trabajadores.

Conclusión

En conclusión, podemos afirmar que la proyección pasiva de la demanda de petróleo no debe ser considerada como un indicador de las necesidades petroleras del futuro. En nuestra opinión, cualquier proyección sobre la demanda de petróleo debe ser hecha a partir de un modelo de desarrollo, que defina las nuevas coordenadas de la economía nacional.

Por otra parte, estimamos que el actual nivel de ahorro no es representativo de la capacidad real de ahorro del país. Es preciso eliminar los gastos parasitarios de la clase dominante y de su guardia pretoriana para encontrar recién un indicador valedero del potencial de ahorro del país; ello después de añadir a esta cantidad el consumo adicional que tendrían los marginados después de la instauración de un nuevo orden social.

Por último, afirmamos que tanto la inversión extranjera como los créditos internacionales a los que el país recurra, deben ser determinados por el Plan. De ninguna manera por la simple tentativa del capitalista extranjero, como hasta hoy ocurre en el campo de la inversión. Para la industria petrolera, las condiciones actuales son muy favorables para captar los recursos financieros externos que se juzguen necesarios. 🗑️



especializado.

En este sentido, lo primero que debemos considerar es que los países que poseen áreas petroleras identificadas, listas para nueva y ampliada exploración, pueden colocarse en relativa posición de fuerza respecto a los países industrializados. Estamos persuadidos de que es el caso del Perú, evidenciado de alguna manera cuando plantea (como viene de ocurrir) una sustancial elevación del tributo a la inversión petrolera, a pesar de contar con un gobierno débil e impopular. El mayor entreguismo en el campo petrolero, como en cualquier otro campo, dicho sea de paso, no trae resultados favorables en el terreno de la inversión extranjera y en la mejora de la balanza de pagos. Sólo los más torpes agentes del imperialismo o en los ingenuos incurables, insisten en "mejorar" los "atractivos" para el inversionista extranjero; en reducirle los tributos que la legislación indica que debe pagar.

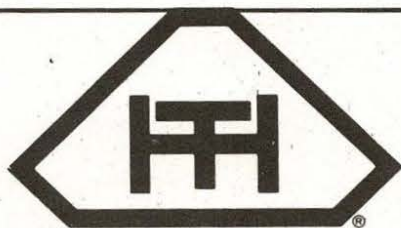
Lo dicho no significa que seamos partidarios de abrir completamente las puertas a la inversión extranjera, supuesto que aumente el nivel de tributación. Pero tampoco quiere decir que neguemos la posibilidad misma de la inversión extranjera. Pensamos que los campos de una eventual inversión extranjera deben ser definidos por el plan económico nacional (que se-

de los montos comprometidos, haya tendencia a pensar en su necesidad. Pero este es un asunto que un país soberano decide y define simultáneamente cuando considera el conjunto de sus relaciones financieras externas. Puede ser, por ejemplo, más favorable comprar maquinaria y equipo petrolero con crédito bancario y no de los proveedores. Podemos, inclusive, pensar en la conveniencia de comprar al contado ciertos equipos y solicitar crédito para otros. Es una cuestión de simple conveniencia para el país que decide soberanamente sus actos.

De cualquier manera, todas estas consideraciones las hacemos suponiendo que el país tiene —y no sólo que debe tener— capacidad de negociación. Que bajo ningún punto de vista la inversión directa es la única posibilidad que tiene el país.

En fin, las apreciaciones que normalmente se hacen sobre la insuficiencia del ahorro y de la capacidad de inversión nacional son realmente ingenuas. Aunque no es nuestro objetivo discutir plenamente este punto, es preciso decir algunas cosas.

En primer lugar, que el actual nivel de ahorro no es de ninguna manera igual al nivel de ahorro potencial del país. El consumo su-



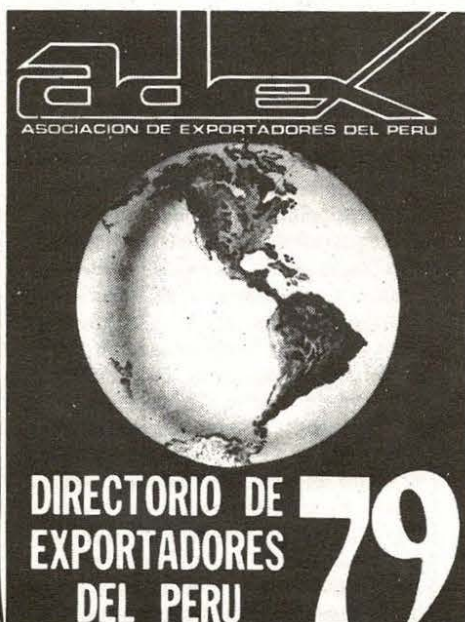
HUGHES TOOL COMPANY

- **BROCAS ROTATIVAS PARA MINERIA**
- **BROCAS DOWN THE HOLE**
- **HERRAMIENTAS PARA PERFORACION EN GENERAL**
- **EQUIPOS PERFORADORES DE GRAN DIAMETRO**
(Tuneles a sección completa)
- **EQUIPOS PERFORADORES RAISE BORING**
- **MARTILLOS HIDRAULICOS ROMPEDORES**
- **EQUIPOS PERFORADORES - ESCAVADORES**

SUCURSAL DEL PERU

Paseo de la República 2582. Lima, 14
Telfs. 406843 - 409263 — Télex. HTC PERU 20278

GUIA PARA IMPORTAR DEL PERU



El Directorio de Exportadores del Perú le ofrece:

LA RELACION DE PRODUCTOS Y SERVICIOS PERUANOS DISPONIBLES A LOS IMPORTADORES.

INFORMACION ACERCA DE 1,205 EMPRESAS EXPORTADORAS PERUANAS.

INDICE ALFABETICO DE LOS PRODUCTOS EN INGLES Y ESPAÑOL.

LOS PRODUCTOS PERUANOS CLASIFICADOS DE ACUERDO A LA NOMENCLATURA ARANCELARIA DE BRUSELAS NAB.

reseña de libros

El Perú Minero

SAMAME BOGGIO, Mario

Estudio integral sobre Minería Peruana (14 Tomos, 16 Volúmenes) Instituto Geológico minero y Metalúrgico INGEMMET; Universidad Nacional San Luis Gonzaga de Ica, UNICA. Precio de la Colección: S/. 50,000.

La tradición minera del Perú y el gran potencial que el país tiene en ese sector, han despertado siempre la atención de estudiosos y hombres de empresa.

En el siglo pasado, científicos como Alejandro Humboldt y Antonio Raimondi, dedicaron al tema algunas de sus obras principales. Asimismo, desde los albores de la presente centuria, numerosos especialistas peruanos han aportado valiosísimos esfuerzos, monografías de mérito, labores de exploración de gran alcance, que han permitido un conocimiento cada vez más amplio y profundo de ese esencial aspecto de la realidad peruana.

El país cuenta hoy con un hombre que ha vivido la minería por más de medio siglo. Samamé Boggio ha trabajado como ingeniero de minas en las sierras del centro y sur del país. Es testigo de los problemas sociales que acompañan a

la explotación minera. El Perú se ha beneficiado con el esfuerzo perseverante de este educador, cuyo accionar y producción intelectual (como su obra "Revolución por la Educación") siguen influenciando positivamente tanto en el sector minero como en el académico.

Samamé Boggio, desde antes de su ingreso en la docencia en 1945, luchó por el movimiento de la reforma universitaria. En 1961 fue elegido Rector de la Universidad Nacional de Ingeniería y nombrado Presidente del Consejo Inter-Universitario, entonces la más alta jerarquía en la Universidad Peruana.

En su larga carrera en el sector, ha ocupado importantes cargos, tales como la Dirección de Minería del Ministerio de Fomento, desde la cual participó activamente en la redacción del proyecto del Código de Minería que fuera promulgado en 1950 y que permitió el desarrollo de la minería moderna en el Perú.

Autor de numerosos textos y artículos, actualmente dirige "Minería", revista del Instituto de Ingenieros Mineros del Perú y "Cuadernos", revista editada por el Consejo Nacional de la Universidad Peruana.

La necesidad de un estudio integral, que en cierta forma condensara y proyectara todos los trabajos hechos sobre la minería, tuvo su primera concreción en su obra: "Minería Peruana", publicada en 1972, y luego, en un segundo tomo con la más completa bibliografía reunida hasta entonces, sobre un asunto específico (10,000 fichas bibliográficas). Esta segunda edición fue posteriormente editada en inglés.

El mismo autor, emprendió más adelante una tarea que no ha tenido paralelo en América Latina: un estudio de todos los aspectos de la minería peruana y la compilación seleccionada, antológica, debidamente ordenada y clasificada, de todo lo que se hubiera escrito en

el Perú y sobre el Perú acerca de la minería, ciencias y disciplinas conexas, catalogación de yacimientos y empresas, así como la historia de sucesos y personas vinculadas al quehacer minero, desde los tiempos más remotos hasta nuestros días.

Se trata de "El Perú Minero", la excelente colección que ha comenzado a editarse bajo los auspicios del Instituto Geológico Minero y Metalúrgico, INGEMMET, y de la Universidad Nacional San Luis Gonzaga, de Ica.

Los dos primeros tomos, de un total de catorce (dos de ellos divididos en dos volúmenes, lo que hace un total de dieciséis volúmenes) han sido ya impresos y distribuidos a los suscriptores de la colección.

El Tomo I, Historia (330 páginas, 28 láminas), reseña un proceso histórico que se remonta a los períodos y civilizaciones prehispánicas, con base en el testimonio de los cronistas primigenios, y contiene una documentación de siglos que recoge, incluso, la tradición oral de los peruanos primitivos.

El Tomo II, Letras y Artes (618 páginas, 36 láminas), contiene la producción de escritores, ensayistas, así como de crónica, teatro, poesía y canciones, folklore, que en relación con el tema minero se ha registrado a través de los tiempos. Ilustran este tomo las reproducciones de famosas obras pictóricas, esculturas, piezas de colección sobre motivos mineros.

Se inicia el segundo tomo con un documento, hasta hoy inédito, de interesante valor anecdótico. Es una carta del sabio peruano Julio C. Tello, el científico que dio una nueva dimensión a nuestra arqueología, que dirigiera en febrero de 1932 a Samamé Boggio, entonces un estudiante. La consulta que Tello le hace acredita el prestigio que había alcanzado ya, no obstante su juventud, el autor de "El Perú Minero".

Conviene dar una revisión general al Plan de la Obra para descubrir su magnitud y utilidad como instrumento de consulta y orientación. Al Tomo III, actualmente en prensa, que versa sobre Geología, sigue el de Yacimientos (Tomo IV), que incluirá un verdadero inventario de la ingente riqueza minera que existe en el territorio peruano, con indicaciones y especificaciones sobre composición de los materiales y sus dimensiones.

El Tomo V, Minerales y Metales, detallará la gran diversidad de elementos metálicos y minerales que se encuentran en nuestro suelo, así como su ubicación. El Tomo VI, Tecnología, historizará la evolución de la tecnología minera y metalúrgica en el Perú, desde los métodos y procedimientos primitivos, hasta las modernas técnicas que hoy se emplean, dando cada vez un más alto nivel de eficiencia a los sistemas de explotación y beneficio.

Los Tomos VII, VIII y IX, sobre Economía, Sociedad y Empresas, respectivamente, presentarán un cuadro cabal de la significación de la minería dentro del contexto socio-económico del país, y su ritmo de desenvolvimiento actual.

Los tomos siguientes serán de ordenamiento y sistematización. Así, el Tomo X, Cronología, contendrá la enumeración de los acontecimientos que han enmarcado el desarrollo minero, en hallazgos, trabajos, técnicas, legislación, etc. Luego, en el Tomo XI, Biografía, se reconocerán los aportes individuales en el pasado y en el presente de todos aquellos que, con su acción y su esfuerzo, han concurrido a dar impulso y a forjar el progreso de la minería.

Adicionalmente, el Tomo XII, Terminología, ha requerido, por su amplitud, que se le divida en dos volúmenes. Será un esfuerzo exhaustivo, de investigación y recopilación, que permitirá conocer los vocablos utilizados en el ámbito

EN CONSERVAS




TIENE EL GUSTO
QUE TE GUSTA MAS...

DATE EL GUSTO..!

minero durante las épocas.

También en dos volúmenes se ha dividido el Tomo XIII, Bibliografía, que reunirá alrededor de 12,000 títulos enfocados, constituyendo la más completa fuente de consulta acerca de la actividad minera en el Perú.

La colección finaliza con el Tomo XIV, de Índices y Anexos, para el más fácil manejo de una obra que reviste las características de una enciclopedia, por la conexión que establece con diversidad de especialidades que, en distintos niveles, se relacionan con la minería.

Historia y mitología, despojo y lucha, geología y arte, técnica y empresa, pasado y presente. La obra de un apasionado de la minería como Samamé Boggio contribuirá al surgimiento de una conciencia nacional que permita comprender como el Perú es, en su entraña, un país minero. 

El Nuevo Derecho del Mar: El Perú y las 200 millas

**FERRERO COSTA,
Eduardo**

Pontificia Universidad
Católica del Perú,
Fondo Editorial, Lima, 470 páginas

Hace 32 años, a partir del histórico D.S. del año 1947, el Perú proclamó por primera vez su soberanía y jurisdicción marítima hasta las 200 millas, en un contexto internacional donde imperaban las normas tradicionales del Derecho del Mar, creadas por las grandes potencias marítimas en defensa de sus propios intereses. Estas normas pretendían amparar la vigencia de un mar territorial de 3 millas, sustentado en razones de neutralidad y defensa, y basado, en su origen, en el alcance del tiro del cañón. Asimismo, en esa época se defendía la libertad de los mares, argumento que beneficiaba principalmente a estados dominantes.

Desde 1947 en adelante, han ocurrido grandes cambios en el panorama internacional, dentro de los cuales destaca la revolución ocurrida en el campo del Derecho

del Mar. En los últimos años han surgido nuevos hechos y fundamentos que han ocasionado la aparición del Nuevo Derecho del Mar.

La primera parte del libro está dedicada justamente a la evolución ocurrida en esta materia, desde la creación de lo que se ha llamado Antiguo Derecho del Mar, hasta el surgimiento de nuevos conceptos aplicables al espacio oceánico, que representan el Nuevo Derecho del Mar, en cuyo desarrollo el Perú ha jugado un papel preponderante, conjuntamente con los países vecinos del Pacífico Sur y otros estados latinoamericanos.

Dentro de esta primera parte, el autor pone especial énfasis en la aparición y desarrollo de las 200 millas en el panorama internacional, demostrando como se ha generalizado en los últimos años, especialmente en la Tercera Conferencia sobre el Derecho del Mar, a través de la institución de la zona económica exclusiva. Según afirma acertadamente Ferrero, si bien la zona económica tiene sus diferencias con la posición peruana, que es más completa, dicha institución recoge dos de sus fundamentos esenciales, que son el derecho de los Estados ribereños a ejercer soberanía sobre los recursos naturales vivos y no vivos de sus mares adyacentes y el reconocimiento del límite de las 200 millas para estos fines.

Luego de presentar el marco histórico de las 200 millas y su consolidación en el contexto internacional, Ferrero dedica la segunda parte de su libro al análisis de la soberanía marítima del Perú hasta las 200 millas, siempre dentro del marco del Derecho Internacional y de la legislación interna.

Así, el autor estudia la soberanía marítima peruana en relación a las fuentes del Derecho Internacional. Demuestra que la

posición peruana tiene validez en el ámbito internacional, por sus fundamentos jurídicos y socio-económicos y por la inexistencia de la supuesta costumbre de las 3 millas, que durante muchos años defendieron las potencias marítimas occidentales.

Para demostrar la importancia económica de las 200 millas, el autor presenta someramente los fundamentos científicos y económicos de la posición peruana. En la obra figuran diversos cuadros con información estadística, referidos a la riqueza pesquera de la zona de 200 millas, a su incidencia en la extracción mundial de peces, a su gravitación en las exportaciones peruanas y en la industria nacional y a su importancia como fuente de alimentos para la población peruana. Adicionalmente, el autor también presenta información sobre los recursos petrolíferos y minerales de la zona de 200 millas, llegando a demostrar que su importancia es fundamental para la economía nacional. De esta manera, se reafirma el fundamento principalmente económico, que ha tenido el Perú desde un inicio para proclamar las 200 millas de soberanía marítima.

Seguidamente, Ferrero examina los fundamentos jurídicos del Dominio Marítimo del Perú, con especial énfasis en los derechos al desarrollo y a la libre disposición de los recursos naturales, ya reconocidos en las Naciones Unidas como derechos universales.

A fin de no quedarse en una presentación teórica, el autor ha revisado la forma en que el Perú ha ejercido en la práctica su soberanía y jurisdicción marítima en el caso de la pesca. Para ello, se presenta interesante información estadística, debidamente comentada, sobre los barcos de bandera extranjera que han


solicitado permiso para pescar en aguas peruanas durante los últimos años, así como sobre los barcos capturados por pescar indebidamente dentro de las 200 millas sin la autorización correspondiente.

El último capítulo del libro está dedicado al examen de las diferentes normas legales relativas al dominio marítimo hasta las 200 millas. El autor analiza los alcances de la legislación vigente y revisa la naturaleza jurídica de la posición peruana, aspecto este último que ha sido materia de discusión académica nacional al aprobarse la nueva Constitución Política del Perú.

Resumiendo, el libro de Ferrero constituye el primer enfoque interdisciplinario e integral que realiza un autor peruano sobre los aspectos históricos, jurídicos y económicos más importantes de la soberanía marítima del Perú hasta las 200 millas. Este es su principal mérito: llenar un vacío sobre un aspecto fundamental de la realidad nacional, constituido por la tesis peruana de las 200 millas.

Por lo demás, el libro es uno de los pocos trabajos actualizados sobre nuestra soberanía marítima. Las disciplinas relativas al espacio oceánico en general y el Derecho del Mar en particular, van evolucionando en forma acelerada y permanente, conjuntamente con el desarrollo y los cambios que ocurren en la sociedad internacional. La investigación y el comentario llegan inclusive a analizar las posiciones de los Estados participantes en la Tercera Conferencia de las Naciones Unidas sobre Derecho del Mar.

No obstante ser un trabajo completo, queda todavía mucho por investigar sobre el tema. En este sentido, Ferrero presenta un libro que a través de sus diversos capítulos abre una serie de

inquietudes, que estimularán a otros especialistas en la materia, e inclusive al mismo autor, a seguir profundizando y ampliando los diversos aspectos relacionados con el Perú y las 200 millas. 

ENRIQUE ROMAN MOREY

El autor de la presente reseña es Primer Secretario en el Servicio Diplomático del Perú.

Perú: Participación Popular

FRANCO, Carlos

Ediciones CEDEP,
Lima, 1979,
158 páginas.

El problema del compromiso de los intelectuales e investigadores con "lo político" se torna especialmente álgido si, en el análisis del trabajo de uno de ellos, se advierte no sólo una opción bastante concreta, sino también la herencia de un pasado político consistente en haber participado como protagonista de la primera fase. Carlos Franco ocupó un importante cargo en el Sistema Nacional de Apoyo a la Movilización Social (SINAMOS), tuvo presencia significativa en su creación y desarrollo, estuvo en todo momento considerado entre los hombres de confianza de algunos de los militares progresistas durante el gobierno de Velasco y, aún ahora, tiene que soportar, al igual que la mayor parte de ellos, el aislamiento inherente a la "falta de espacios" que ofrece el actual panorama político en nuestro país.

El libro de Franco se ubica en la línea de otros trabajos, publicados con anterioridad por personajes destacados de la primera fase, que no se explican exclusivamente en la necesidad de justificar "a posteriori" la adopción de determinadas posiciones políticas concretas. El intento de Franco, en todo caso, es legítimo en tanto proviene de un intelectual que ciertamente se ubica en lo que se ha dado en llamar "el campo popular" y cuya participación en importantes esferas de gobierno garantiza el flujo de comunicación de una serie de experiencias importantes para el trabajo programático que debe emprender con seriedad la izquierda. Es probable que el propio Franco no esté muy seguro de su aporte a la izquierda; la importancia que le asigna a la "participación" ("el núcleo del problema central del proceso socio-político del Perú de los años 1968-1975") (p. 17), y sus reiteradas críticas a una "izquierda" (así entrecomillada) que cuestiona las reformas de Velasco debido a "antiguas prácticas elitarias y manipuladoras" (p. 29), son suficientemente indicativas de que Franco y quienes piensan como él andan en busca de un "largo plazo" político, que los aleja de las opciones de izquierda que hoy día cuentan con contingentes populares más o menos masivos.

La "participación" constituye todavía un concepto en construcción. Se encuentran aún bastante lejos —por la ausencia de un marco teórico lo suficientemente amplio— de la experiencia de los trabajadores urbanos que asisten a largas sesiones en inglés de los Directorios, por un lado, y la experiencia de organización Sinamista de los campesinos sin tierras, por otro lado. Hay intentos de implementar la "participación",

ciertamente, en uno y otro caso, pero la palabra resulta todavía insuficiente para dar cuenta de dos procesos sociales y económicos distintos y más aún para proponer un marco estratégico-político común. El libro de Franco es útil para ilustrar dicha insuficiencia, aportando significativamente en la descripción de procesos político-sociales instrumentados desde el poder y, dentro de él, desde la burocracia, pero sin que haya logrado vertebrar su análisis por definiciones unívocas en un marco de teoría política o sociológica. Ello conduce inevitablemente a la superposición de planos interpretativos y al error consistente en atribuir demasiada importancia al análisis "institucional", en desmedro de una visión más diacrónica y dinámica de los conflictos políticos y sociales.

De esa manera, los más significativos procesos de co-gestión o autogestión aparecen presentados en un marco estático en el que no tienen lugar ni el análisis de la sucesión de las coyunturas político-sociales, ni el marco del análisis económico concreto ni, por cierto, las nuevas fuerzas emergentes activadas en los hechos por la izquierda marxista.

Dentro de las "condicionantes" en que se mueve el proceso participatorio, se ubica el problema del concurso de los diferentes sectores del gobierno y la burocracia en las decisiones políticas —que Franco describe acertadamente— (p. 23), así como la cambiante situación internacional (p. 25). Sin embargo, ambos factores —que sin duda "condicionan" el cambio político global operado al sobrevenir la "segunda fase"— se encuentra a años luz de ofrecer una explicación más concreta a los problemas de, por ejemplo, las ligas agrarias o



HORARIO DE VERANO

*El Banco de la Nación comunica
al público en general que su HORARIO
de atención durante los meses de ENERO, FEBRERO y MARZO
será el siguiente:*

LIMA Y PROVINCIAS
de LUNES a VIERNES de

8:30



11:30

Este HORARIO NO rige en las zonas que las disposiciones legales vigentes las exceptúan.



hay dinero que gana interés sin trabajarlo

...y que en todo momento cuenta con el respaldo del Banco Regional Sur Medio y Callao.

Es el dinero que Ud. pone en Certificados de Depósito a Plazo Fijo y que reeditúan el 34% de interés anual.

LIBRE DE IMPUESTOS

Deje que su dinero "descanse" con nosotros. Pagamos mucho "interés" por cuidarlo.



Banco Regional Sur Medio y Callao

Enseñar a ahorrar, es tan importante como enseñar a leer



Con oficinas en: Lima, Callao, Huaral y Sur Medio

OFICINA CALLAO
Av. Sáenz Peña 205
Telfs. 291917 - 299289
OFICINA No. 1 - CALLAO
Sucre Nos. 579 - 583
Telf. 295329
OFICINA LIMA
Camaná 770 - Telf. 288170
OFICINA LA VICTORIA
Humboldt 1576 Telf. 318170
OFICINA MIRAFLORES
Diez Canseco 258 Telf. 464090

OFICINA SAN ISIDRO
Las Begonias 433 Telf. 405737
OFICINA ICA
Av. Grau 148
Telfs. 3323 - 3076 - 2264
2860 - Apartado 75
OFICINA No. 1 - ICA
Av. Grau 398 (Esq. Pata
y Grau) - Telf. 2423
OFICINA CAÑETE
San Agustín 258 - Telf. 2290

OFICINA IMPERIAL
CAÑETE
Av. Ramos 481 - Telf. 60
OFICINA CHINCHA
Av. Mariscal Benavides 107
Telf. 2196
OFICINA No. 1 - CHINCHA
Calle Italia 380 - Telf. 2218
OFICINA PISCO
Progreso 197 (Plaza de Armas)
Telf. 2070 - 2071

OFICINA PALPA
Portal de Botoneros 122
Telf. No 5
OFICINA HUARAL
Luis Colán 262 (Plaza de
Armas) Telfs. 2178 - 2179
OFICINA NAZCA
Calle Lima 465 - 467
Telfs. 109 - 110
OFICINA MARCONA
Av. Los Incas 130

la Confederación Nacional Agraria (CNA).

Franco critica duramente a la Confederación Campesina del Perú (CCP) y califica de "decisión suicida" que la "inmovilizó hasta 1974" (p. 86), la de haberse opuesto al modelo de cooperativización del gobierno. Pero no llega a reconocer que esas organizaciones campesinas sobrevivieron a la vulnerable estructura burocrática de una CNA que, disuelta por el gobierno militar con la misma facilidad con que la creó, ha sido prácticamente desintegrada, quedándose con un espacio político muy reducido.

Las anteriores preocupaciones no asumirían tanta gravedad si "la participación" y el "participacionismo" no se hubieran convertido en el Perú, en experiencias históricas concretas. El "modelo hidráulico" al que se refiere Franco para describir acertadamente uno de los sesgos de la experiencia participativa, no sólo "malogró" las pretensiones teórico-prácticas de un equipo de civiles, sino que ni siquiera se limitó a alterar seriamente el devenir del proceso político-social. Además de ello, implicó, en términos concretos, el nacimiento de nuevas formas de manipulación en nombre del "no-partido", la generación de organizaciones paralelas, las que, siendo independientes del gobierno, habían nacido con el impulso de partidos de izquierda, con el propósito de debilitarlas o, al menos, neutralizarlas. Implicó, también, el incruento tránsito de la concepción de los mecanismos de "participación" por quienes creían en ella, a la hegemonía de la cachiporra o del cadenazo, reeditados por un MLR al que no le costaba mucho esfuerzo presentarse también bajo la careta del "participacionismo".

Es obvio que nada de esto querían quienes concebían la

participación desde la Administración Pública, pero igualmente claro resulta que algo en el modelo se encontraba deficientemente definido y que, para decirlo de otro modo, podría ser impunemente adquirido —sin la voluntad del vendedor— por quienes en teoría podrían haber sido considerados como sus peores enemigos. Ninguna de estas reflexiones se orienta al cuestionamiento de la validez de los mecanismos operativos de la "participación" como modelo; pretenden simplemente describir los límites ideológicos del planteamiento teórico y las barreras concretas de la acción política dirigida a las masas desde el poder.

Los esfuerzos por sistematizar diversas experiencias que marcan la emergencia de nuevas fuerzas políticas y sociales —que comparte Franco con los otros miembros del CEDEP— parecen negarse todavía un tanto a trascender una visión considerablemente focalizada y a pretender marcos interpretativos más amplios. En el libro se trasunta un cierto temor adicional: el de emparentar la búsqueda de esos marcos teóricos con las alternativas de análisis que se trabajan en el seno de la izquierda marxista. Incluso intento de construir un "proyecto nacional", Franco y otros se empeñan en marcar diferencias con el resto de la intelectualidad de izquierda. Pese a ello, esas tendencias —que son coincidentes con su virtual receso político— aportan actualmente, en trabajos como el de Franco, un valioso caudal de experiencias de gobierno (que la izquierda desdeña porque en el fondo no cree que deba y/o pueda gobernar ahora), pero que sin una porosidad permeable a la vertiente de la izquierda marxista, corren el peligro de confluir en un tercerismo teórico

ó político más. La experiencia intelectual del APRA debiera ser suficientemente ilustrativa de ese peligro de virtual extinción en medio siglo. Con el agravante de que el APRA resistió todo ese tiempo no tanto por la contundencia de sus planteamientos teóricos cuanto por la importancia de su inserción en el movimiento de masas.

La información política contenida en el libro de Franco es de primera mano e indudablemente útil para quienes se interesan por el análisis del proceso político peruano de los últimos años. La lectura del libro permite, sin duda, obtener un conocimiento preciso de varios de los condicionantes en que se mueve la "participación" en una sociedad capitalista. 🗑️

Alberto Bustamante

sobre los autores

GABRIEL VALDES, abogado. Canciller de Chile durante el gobierno del Presidente Frei, 1964-70. Fue catedrático en la Universidad Católica de Chile. Actualmente es Director Regional para América Latina del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo.

CARLOS LORET DE MOLA T., Ingeniero civil, egresado de la Universidad Nacional de Ingeniería. Realizó estudios de especialización en minería y petróleo. Fue presidente de la Junta de Obras Públicas de Lima y de la Empresa Petrolera Fiscal. Actualmente es Gerente de la Cía. Minera Huampan S.A.

JOSE LUIS BUSTAMANTE Y RIVERO, Abogado, jurista internacional, Presidente Constitucional de la República entre 1945 y 1948. Ha sido Presidente del Tribunal Internacional de La Haya (1967) y actualmente es mediador en el conflicto fronterizo surgido entre El Salvador y Honduras. Autor de "Tres años de lucha por la Democracia".

DENIS HAYES, investigador en asuntos energéticos del Instituto para la Vigilancia Mundial. Trabajó como invitado en el Centro Woodrow Wilson de Washington estudiando las alternativas mundiales en el empleo de energía. Es autor de "Rays of hope: The Transition to a Post-petroleum World" publicado en 1977.

JOSE LOPEZ PORTILLO, abogado, economista, escritor y político, egresado de la Universidad Autónoma de México. Es, desde 1976, Presidente de México. Fue subsecretario de Patrimonio Nacional y Secretario de Hacienda y Crédito Público y catedrático universitario.

DONALD TARNAWIECKI, economista, egresado de la Universidad Católica de Lima. Realizó estudios de especialización en la Universidad de Chicago. Trabajó en el INP entre 1975 y 1977 como sectorialista de energía. Desde 1977, labora como experto en fuentes convencionales de energía del Proyecto "Balance Nacional de Energía", realización del Ministerio de Energía y Minas y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. En la ejecución de dicho proyecto ha trabajado en estrecha colaboración con los profesionales José Luis Calabrese y Ricardo Gisecke.

JORGE BRAVO B., Ingeniero de minas, egresado de la Universidad de Ingeniería. Realizó estudios de especialización en economía. Fue catedrático del Centro de Altos Estudios Militares, profesor y decano de la Universidad Nacional Agraria y profesor de la Academia Diplomática. Ha sido miembro del Alto Consejo Científico del Instituto de Science Economique Appliquée de Paris (ISEA) y asesor del directorio de Minería Perú.

CESAR JAIME FERNANDEZ, Ingeniero de minas, egresado de la Universidad Nacional de Ingeniería. Realizó estudios posteriores de Administración de Empresas. Entre 1965 y 1972 ocupó cargos gerenciales en la empresa minera San Ignacio de Morococha. Actualmente es Director-Gerente y Vice-Presidente Ejecutivo de Centrominas S.A. Ha sido presidente de la Sociedad de Minería y del Instituto de Ingenieros de Minas del Perú.

JORGE GONZALES I., economista, egresado de la Universidad del Pacífico. Realizó estudios de especialización en la Universidad Católica de Chile y en la Universidad de Chicago. Ha trabajado en el Ministerio de Comercio y en el Centro de Investigaciones de la Universidad del Pacífico, en donde además es profesor de los programas de Economía y de Maestría en Administración. Es autor del libro "Perú: una economía en crisis" (1979) y editor del, recientemente publicado, "Ensayos sobre Economía Peruana" (1980).

CESAR HUMBERTO CABRERA, economista y periodista egresado de la Universidad Católica de Lima y de la Universidad de París. Fue jefe de la página económica y financiera del diario "La Prensa" entre 1974 y 1979. Actualmente es profesor de la Universidad Agraria. Es autor de "La crisis y la política de estabilización en el Perú" (1978) y "Socialismo o barbarie" (1978).

pensamientos

José Carlos Mariátegui



La nueva peruanidad es una cosa por crear. Su cimiento histórico tiene que ser indígena. Su eje descansará, quizá, en la piedra andina, mejor que en la arcilla costeña.

El fin histórico de una descentralización no es secesionista sino, por el contrario, unionista. Se descentraliza no para reparar y dividir a las regiones sino para asegurar y perfeccionar su unidad dentro de una convivencia, más orgánica y menos coercitiva.

El maestro universitario sigue siendo entre nosotros un diletante que concede un lugar muy subsidiario en su espíritu y en su actividad a su misión de educador. Este es, ciertamente, en gran parte, un problema económico. La enseñanza universitaria permanecerá entregada al diletantismo mientras no se asegure a los profesores capaces de dedicarse absolutamente a la investigación y al estudio, el mínimo de renta indispensable para un mediano tenor de vida.

Sólo la democracia a pesar de todos sus defectos ha podido acercarnos a las mejores realizaciones de la justicia social, por lo menos la democracia antes de que degenerare en los imperialismos de las repúblicas demasiado prósperas que se ven rodeadas de pueblos en decadencia.

Impotente para preparar una clase dirigente apta y sana, la enseñanza ha tenido en el Perú, para un criterio rigurosamente histórico, el vicio fundamental de su incongruencia con las necesidades de la evolución de la economía nacional y de su olvido de la existencia del factor indígena.

En el Perú el problema de la unidad es mucho más hondo, porque no hay aquí que resolver una pluralidad de tradiciones locales o regionales sino una dualidad de raza, de lengua y de sentimiento, nacida de la invasión y conquista del Perú autóctono por una raza extranjera que no ha conseguido fusionarse con la raza indígena ni eliminarla ni absorberla.

El indio no representa únicamente un tipo, un tema, un motivo, un personaje. Representa un pueblo, una raza, una tradición, un espíritu.

El problema de nuestro tiempo no está en saber cómo ha sido el Perú. Está, más bien, en saber cómo es el Perú. El pasado nos interesa en la medida en que puede servirnos para explicarnos el presente. Las generaciones constructivas sienten el pasado como una raíz, como una causa.

No nos contentamos con reivindicar el derecho del indio a la educación, a la cultura, al progreso, al amor y al cielo. Comenzamos por reivindicar, categóricamente, su derecho a la tierra.

No existe ya, en primer plano, un problema de forma de gobierno. Vivimos en una época en que la economía domina y absorbe a la política de un modo demasiado evidente. En todos los pueblos del mundo, no se discute y revisa ya simplemente el mecanismo de la administración sino, capitalmente, las bases económicas del Estado.

El espíritu del hombre es invisible; y yo no me duelo de esta fatalidad, sino, por el contrario, la reconozco como una necesidad de plenitud y coherencia. Declaro, sin escrúpulo, que traigo a la exégesis literaria todas mis pasiones e ideas políticas, aunque, dado el descrédito y degeneración de este vocablo en el lenguaje corriente, debo agregar que la política en mí es filosofía y religión.

